



INTERVENCIONES EN LOS CASCOS URBANOS DE LA REGIÓN

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA CALLE MERCADO, NÚMERO 5 DE ÁGUILAS

Juan de Dios Hernández García. museo@ayuntamientodeaguilas.org
Ricardo Muñoz Yesares

La excavación del solar situado en el número 5 de la calle Mercado, en el casco urbano de Águilas, se realizó entre los meses de julio y agosto de 2007. Estos trabajos se incluyen en el programa de actuaciones arqueológicas de urgencia. La zona urbana donde está ubicada la parcela, se desarrolla físicamente en la zona llana o istmo que separa el cerro del castillo de San Juan y el resto de la ciudad, a unos 60 m de la línea de costa en época romana.

El registro arqueológico ha puesto de relieve la presencia de nueve fases de ocupación, que abarcan cronológicamente desde época romano augustea hasta época contemporánea, pasando por grandes períodos de abandono. Los datos obtenidos de los niveles de ocupación registrados en la parcela suponen una continuidad de los expuestos al realizar la excavación del solar contiguo (calle Balar, número 4 con calle Mercado, número 7), por lo que completan y refrendan algunos aspectos comentados en su momento como la obtención de una visión más completa del edificio B1 (Augusto) o los límites por el oeste de la *maqbara* medieval.

Si exceptuamos la aparición de algunos fragmentos cerámicos recuperados bajo el pavimento o preparado del mismo bajo el edificio B1, no se han registrado restos de época tardorromana. Recordemos que en el solar contiguo se documentaron solamente restos de dos estructuras aisladas que, al menos, indican una ocupación de este sector urbano en este momento. La ausencia de otros restos se debe, por un lado, a los intrusismos y contaminaciones de época tardorromana, pero fundamentalmente a la gran transformación edilicia que se produce en época de Augusto con la construcción de la gran edificación arriba comentada.

El nivel fundacional en esta parcela data de época de Augusto. Aún con las reservas propias derivadas del proceso de excavación y el estado de conservación de los restos de este momento, nos encontramos ante un gran edificio que se dismanteló casi en su totalidad en época tardorromana. Se trata de una edificación de gran entidad que ocupa buena parte del solar colindante (c/ Balar, 4 – Mercado, 7) y del que ahora es objeto de estudio, donde se documenta el cierre suroeste del mismo.

Los datos de la anterior intervención mostraban la existencia de un edificio exento, orientado norte-sur en su eje menor, con fachada principal hacia el este donde se localiza la línea de costa, con unas dimensiones visibles de 10,50 m de anchura y una profundidad mínima de 7,50 m, prolongándose hacia el oeste. En la intervención actual hemos conseguido documentar el ángulo noroeste, por lo que tenemos, en toda su amplitud, el eje mayor del edificio (este-oeste). Estamos, por tanto, ante una edificación de planta rectangular con una anchura de 10,50 m y una longitud de 22 m, que suponen una superficie de 231 m².

En época flavia se produce una remodelación de este edificio como comprobamos en la intervención del solar colindante. Ante la fachada principal (este) se construye un pórtico con cuatro pilares o columnas, de las cuales se conservaron algunas basas o las improntas de las mismas. Pues bien, en el solar ahora objeto de estudio se ha exhumado al exterior del edificio (fachada norte) una piedra cúbica, perfectamente alineada con la fosa del muro de cierre norte del edificio y vinculado a un pavimento de adobe endurecido. Se trata de una piedra caliza, de similares características a las que formaban las basas del pórtico delantero, aunque de menores dimensiones, que puede representar la basa de una columna o pilar, y que con las reservas propias derivadas de lo reducido del área excavada, podría corresponder al pórtico lateral del edificio. El corredor interior del pórtico sería menor que en la fachada principal, que era de 3,90 m, aquí la distancia entre la basa y el eje del muro dismantelado es de 2 m.

Durante los siglos II y III d.C. se desarrollan al oeste de la edificación una serie de habitaciones que hemos documentado parcialmente. Las estructuras que las delimitan no son uniformes, constatándose muros de distinta factura que pueden pertenecer a distintos momentos constructivos. En el centro aproximado del sector oeste se documenta la habitación A, la más completa, de unas dimensiones originalmente de 3,50 por 3 m. En los muros norte y este se conservan restos de hasta tres enlucidos y en el interior restos de un pavimento original de cal con impregnaciones de almagra.



Lámina 1. Vista general de la excavación.



Lámina 2. Nivel de ocupación tardorromano.

Al norte se desarrollan otras dos estancias. La habitación B, también con restos de un pavimento de cal, sobre el que recuperamos varios fragmentos de enlucido, algunos con restos de pintura mural, y la habitación C, situada al noreste de la anterior, que no pudimos excavar porque solamente se aprecia dentro de la parcela el ángulo suroeste de la misma.

Al este de estas habitaciones, originalmente vinculado a uso doméstico, se desarrolla un espacio posiblemente abierto (espacio D).

En los niveles de ocupación que hemos descrito vemos la evolución de este sector urbano desde su origen en época de Augusto, teniendo en cuenta su carácter público, comercial y portuario. Posiblemente esta planificación se mantenga durante algún tiempo sin llegar a realizar grandes reformas u obras de entidad. Como sucede en otros sectores urbanos de este enclave, desde la segunda mitad del siglo II y hasta el siglo IV d.C. se evidencia un período de semi-postración y declive económico que se traduce en la falta de nuevas obras y abandono paulatino de algunas zonas, hecho que queda bien documentado en la edilicia doméstica.

A partir del siglo IV y durante el siglo V d.C. se produce una reactivación del asentamiento cuya base económica la representa la pesca, la producción de productos derivados de la misma y las industrias complementarias como la alfarería. En este contexto se registra una nueva fase constructiva en la parcela. Se produce el desmantelamiento de las estructuras del edificio B1, utilizándose como “cantera” para las nuevas obras, quedando patentes las zanjas o fosas de las mismas colmatadas con abundantes restos de mortero que conformaba la trabazón de los muros. En el sector oeste se documentan una serie de habitaciones definidas parcialmente, que con ciertas reservas, dado lo parcial de la excavación, podríamos asociarlas a estancias de tipo residencial. Posteriormente, una vez amortizados estos restos constructivos, se reedifica sobre los mismos, conservándose muy parcialmente las nuevas estructuras, en concreto se han conservado dos tramos murarios y un retazo de un pavimento de cal que sella los mismos.

Por último, muy mal conservados, aparecen los restos desplazados de un enterramiento (tercio superior del cuerpo) que pertenece a la *maqbara* medieval, que se desarrolla al este y sur de este solar.

LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DEL SECTOR SUR DEL ATRIO DE LA IGLESIA DE SAN LÁZARO OBISPO (ALHAMA DE MURCIA)

Ginés José Muñoz Cánovas¹. ginesjo@hotmail.com

MOTIVACIÓN DE LA ACTUACIÓN

Con motivo de la ampliación y reforma del atrio de la iglesia de San Lázaro Obispo, que se realizó entre febrero de 2007 y enero de 2008, el Ayuntamiento de Alhama de Murcia planteó a la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales realizar dos catas arqueológicas en la zona que ocupaba una casa y cochera derribadas, cuyo espacio resultante sería incluido a dicho atrio como ampliación de su zona sur. Con ello también se buscaba favorecer una mejor visión del conjunto formado por los dos monumentos catalogados como BIC de la zona, la propia iglesia parroquial, y el cercano Centro Arqueológico Los Baños que conserva en su interior los baños termales romanos.

A la vez que se realizaría esta excavación a instancia de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, se supervisarían los trabajos de remodelación del atrio que requirieran el movimiento y extracción de tierras. Esta remodelación incluía la repavimentación del espacio del atrio y calle de la Feria, la sustitución de la antigua fuente por otra situada en la zona de ampliación del atrio así como la de una pared-fachada que delimitara el espacio con las construcciones contiguas también en la zona sur.

DATOS HISTÓRICOS

No hay datos ni referencias previas a la existencia de restos arquitectónicos y/o arqueológicos de ningún tipo en la zona sur del atrio, a pesar de que los baños romanos, reutilizados en diferentes épocas, y situados a menos de 25 m de distancia, sí son mencionados por diferentes viajeros y eruditos, no perdiéndose el vestigio de su existencia. La referencia más antigua conocida sobre este espacio, la existencia de un templo o lugar de peregrinación previo a la actual iglesia del siglo XVIII, siendo ésta una cita sobre un peregrino de finales del siglo XIV, Juan Miguel de Orihuela, que sufre el embargo de unos mulos en Murcia, cuando regresaba de peregrinar a San Lázaro en Alhama.

Esta zona sur se consideraba, hasta el momento, una zona ajena a cualquier tipo de urbanismo anterior a la fase de expansión de la localidad en los siglos XVIII-XIX. Es más, esta zona estuvo en parte cerca de zona de huertas y cultivos, lo que reforzaba la idea de marginalidad de la zona termal y religiosa con respecto al núcleo de población histórico bajomedieval y moderno, surgido sobre los restos del poblado islámico, situado en torno a la actual "Plaza Vieja".

ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS

Los antecedentes fueron la primera excavación en el atrio realizada en el año 1991, por los arqueólogos José Baños y Juan Antonio Ramírez, con el descubrimiento del primer cementerio cristiano del siglo XIV, en pleno apogeo de las peregrinaciones a San Lázaro, dos canalizaciones romanas y un osario del siglo XVIII cerca de la puerta de la Hoya. Posteriormente, en 1994, ambos arqueólogos, con motivo de la remodelación interior de la iglesia, realizaron una segunda intervención en la que, junto a los enterramientos, se constataron las estructuras relacionadas con la primitiva iglesia cristiana que bajo la advocación de San Lázaro se había heredado de la Edad Media, no obstante debido a lo limitada de dicha actuación no se pudo rebajar mucho el nivel de excavación lo que impidió la constatación de la existencia de la mezquita de Al-Hamma bajo el templo, como se presupone, así como los restos de las estancias de los baños romanos que han de continuar por esta zona.

¹ Arqueólogo colegiado nº 4451.

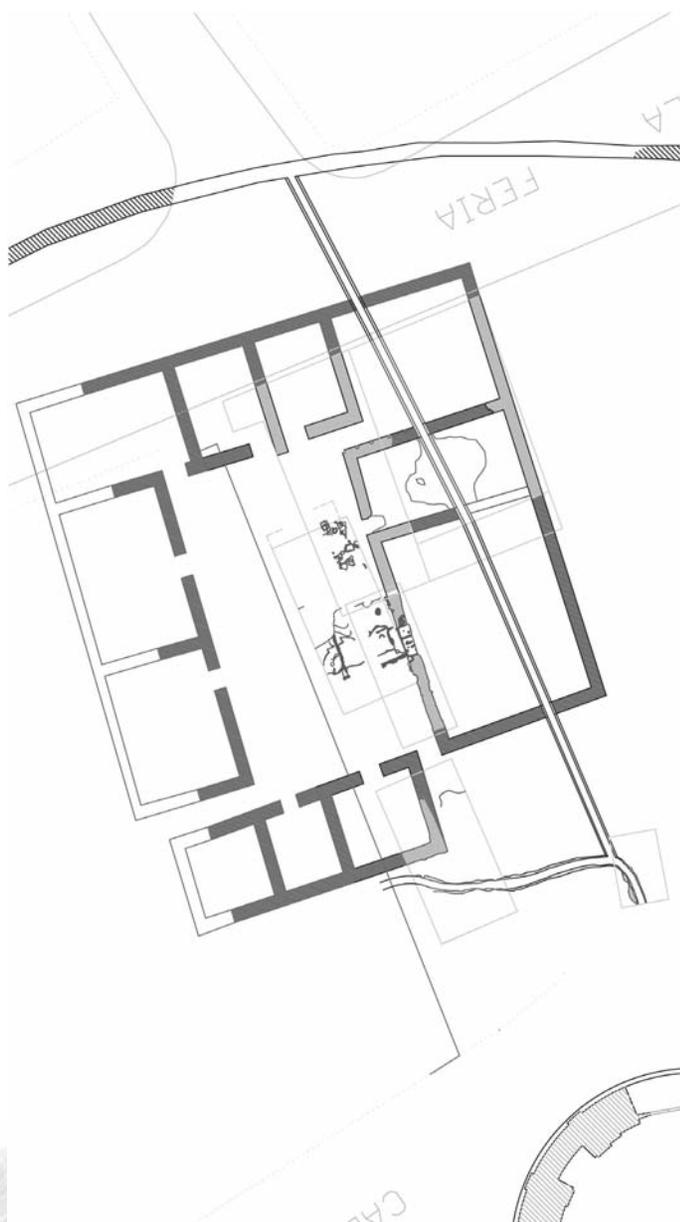


Figura 1. Hipótesis de trabajo planteada para la *domus* excavada, en base a casas de los siglos I-II d.C. en torno a un patio.

FASE MODERNA Y CONTEMPORÁNEA. SIGLOS XVIII-XX

El primer período documentado correspondía al uso que en época contemporánea y actual se había hecho de este lugar. Así se evidenció una serie de reformas del suelo de la plaza, con la construcción de una vivienda y cochera en este espacio. Esta casa se situaba sobre una vivienda de los siglos XVIII-XIX que hundía sus cimientos hasta la roca natural, los cuales destruyeron parte de las viviendas islámicas y romanas anteriores. De esta vivienda fue excavada la parte correspondiente al patio y la zona de cocinas, con unos suelos de ladrillo cocido. En la parte que correspondía al patio de dicha vivienda de los siglos XVIII-XIX se localizaron sendas “olla de placenta”, término con el que nos referimos a una tradición peculiar de algunas zonas del levante y América del sur relacionadas con la protección mágica de los niños recién nacidos, y que posiblemente hunde sus raíces en los albores del surgimiento de la religiosidad humana, cuando lo humano y divino, la vida y la muerte se escapaba de todo conocimiento científico.



Lámina 1. Vista aérea de la excavación.

2000 AÑOS DE HISTORIA EN EL ATRIO DE SAN LÁZARO

El espacio que hoy corresponde a la ampliación de la zona sur del atrio de la iglesia de San Lázaro ha tenido a lo largo de dos mil años una serie de ocupaciones y usos históricos que han quedado plasmados en los restos arquitectónicos, materiales y ornamentales recuperados durante las excavaciones arqueológicas. Siguiendo el orden estratigráfico de las excavaciones y contrario al de la ocupación del espacio, podemos definir esta ocupación en cuatro períodos.

FASE BAJOMEDIEVAL CRISTIANA Y MODERNA. SIGLOS XIV-XVII

Junto a este espacio dedicado a la vivienda, aparece un momento de uso del espacio en época moderna, fechado por los restos cerámicos recuperados en torno a los años 1670-1715. Este uso corresponde con la obra de demolición de la antigua iglesia del siglo XV, cuya estructura se encontraba ya demasiado reformada y en mal estado, por lo que se hubo de habilitar espacio interior en la construcción del nuevo templo llevado a cabo entre los años 1690 a 1747 y que contemplamos en la actualidad.

Con esta función se realizó una gran fosa para depositar parte del material no reutilizable para esta nueva obra, refiriéndonos con ello a ladrillos y tejas. También hay una acumulación extraña junto a estos restos arquitectónicos de una gran cantidad de material cerámico, especialmente escudillas, de las que se han recuperado una treintena completas y más de doscientas fragmentadas, junto a otros elementos de almacenamiento y objetos de cristal también fragmentados e incompletos, revueltos con los huesos de los enterramientos. Esta presencia crea una gran incertidumbre por la forma en la que se depositaron los cuerpos exhumados previamente del interior de la iglesia. El número de cuerpos recuperados, debido a su mal estado de conservación y la premura para su sepultura final en el campo santo y cementerio de la localidad, nos permitió un primer conteo de fémures y húmeros que superaron el centenar, lo que nos habla de un número de más cincuenta individuos, destacando por otra parte la del número de cráneos, que no ha superado la decena.

FASE MEDIEVAL ISLÁMICA. SIGLOS XII-XIII

En cuanto a la fase medieval ha sido documentada por la presencia de restos arquitectónicos correspondientes a una casa construida en torno a un patio central. De esta casa se han documentado tres de las cuatro crujías que conforman el esquema básico de este tipo de viviendas, destacando la crujía norte que tuvo en origen un suelo de ladrillos de barro cocido, como correspondía a la habitación más noble de la vivienda. En cuanto a la construcción se ha datado en torno a los siglos XI-XII por el material cerámico recuperado. En cuanto a la técnica constructiva sus muros se han realizado con encofrado de argamasa de cal. Se ha constatado de esta manera



Lámina 2. Restos de pinturas localizados en la habitación nº 6.



Lámina 3. Mosaico del siglo II d.C. de la habitación nº 3 (foto: Salvador García).

que la vivienda islámica reutilizó material de la casa romana original así como los propios muros. Para lo cual se realizó un trabajo previo de desescombro de la casa romana y acondicionamiento de los espacios para la construcción de esta nueva vivienda, utilizando los niveles romanos como suelos de trabajo, constatado por ejemplo en la presencia de cerámica islámica y mortero similar al de los muros de encofrado, sobre el mosaico romano de la habitación nº 3. Esto nos hace pensar que en el momento de la construcción de la casa medieval los restos de la casa romana eran visibles en superficie, a la vez que nos confirma la desaparición del uso de esta zona en el período postclásico, período de crisis y recogimiento de la población hispanorromana a la zona del cerro de las Paleras, debido a la inseguridad de este período.

FASE ROMANA. SIGLOS I-III D.C.

En cuanto a la ocupación del espacio en período romano, se ha constatado la presencia de una gran *domus* del siglo II d.C. La excavación de la casa romana, aunque descubierta parcialmente, nos permite una primera aproximación a su planta, con un patio, *atrium*, desde el que se distribuían las habitaciones de la casa, así como una gran sala, *triclinium*, y cinco habitaciones, *cubiculum*, de las cuales sólo ha podido ser excavada una de ellas en su totalidad. Todas ellas con acceso directo al patio, menos la habitación nº 4 que tenía su acceso por medio de un corto pasillo. En cuanto a la técnica constructiva, los muros son en obra de mampuesto ligado con mortero de cal, siendo los mampuestos irregulares y de distintas piedras (areniscas, conglomerado, calizas sobre todo). Todos ellos iban recubiertos por enlucido, menos la UE 1028, que presentaba cara vista, siendo la masa de ligadura repellada para darle un aspecto más cuidado. Se han encontrado evidencias de muros realizados en tapial, directamente cimentados sobre la roca en la habitación nº 3, donde se ha podido ver cómo uno de dichos muros fue reforzado con vigas de madera, de las que se han conservado los negativos, piedras y mortero de cal. En cuanto al alzado de los muros tienen una media de 20-30 cm, aunque en la habitación nº 3 se ha conservado un punto máximo de 64 cm de alzado, el cual aún conservaba la pintura adherida, correspondiendo a un zócalo de color rojizo-granate.



Lámina 4. Restauradores trabajando en el proceso de restauración del mosaico en el Museo de Los Baños.

PROGRAMA ORNAMENTAL: PINTURAS MURALES Y MOSAICOS DE LA *DOMUS*

Se ha recuperado un importante conjunto de pinturas murales correspondientes a la excavación de las habitaciones 2, 3, 4, 5 y 6 de la *domus* romana altoimperial, recuperadas durante el proceso de la excavación y, como es preceptivo y necesario, se han ido extrayendo las sucesivas capas de pinturas caídas hasta llegar a los pavimentos. La extracción de las pinturas decorativas de las paredes se ha realizado de forma individual en cuanto a fragmentos sueltos y en bloques con empapelado y engasado para los conjuntos. Los trabajos se han llevado a cabo por el mismo equipo de restauración y de arqueólogos que seguirá trabajando en el laboratorio, bajo dirección y supervisión técnica, para su posterior limpieza, restauración y tratamientos para su exposición y puesta en valor, dirigido el grupo de restauradores por Mónica Blanco. Los primeros trabajos ya muestran su gran variedad cromática con motivos geométricos de varios colores, granates, verdes, ocre, etc., que buscan imitar el vetado del mármol en el zócalo así como la representación de cubos en perspectiva, esto último muy singular puesto que se trata de unos motivos correspondientes al segundo estilo pompeyano más antiguo, y que parecen volver a retomarse en época posterior, tal vez finales del siglo I o inicios del siglo II d.C.

El mosaico de la habitación nº 3 se trata de un mosaico con una superficie total de 9 m², de los que se han recuperado seis de ellos incompletos. Tiene diferentes lagunas ocasionadas por la reutilización del espacio de las distintas culturas; entre las que más han afectado a este pavimento musivario se encuentran los muros de una casa de época islámica (siglos XII-XIII) y la excavación de una fosa en época cristiana, para depositar enterramientos procedentes del interior de la iglesia, fosa fechada antes de realizarse la gran construcción del templo barroco actual en el año 1700.

La excavación de la habitación nº 3 de esta *domus* romana ha permitido documentar este pavimento musivario altoimperial de principios del siglo II d.C. Su campo central se compone de un solo motivo, repetido y dispuesto en tres líneas paralelas. Dicho motivo está formado por cuatro peltas negras dispuestas de forma que asemeje un molinete girando. Esta unión crea en su interior una cruz polilobulada con teselas blancas, en cuyo interior aparece un rombo central

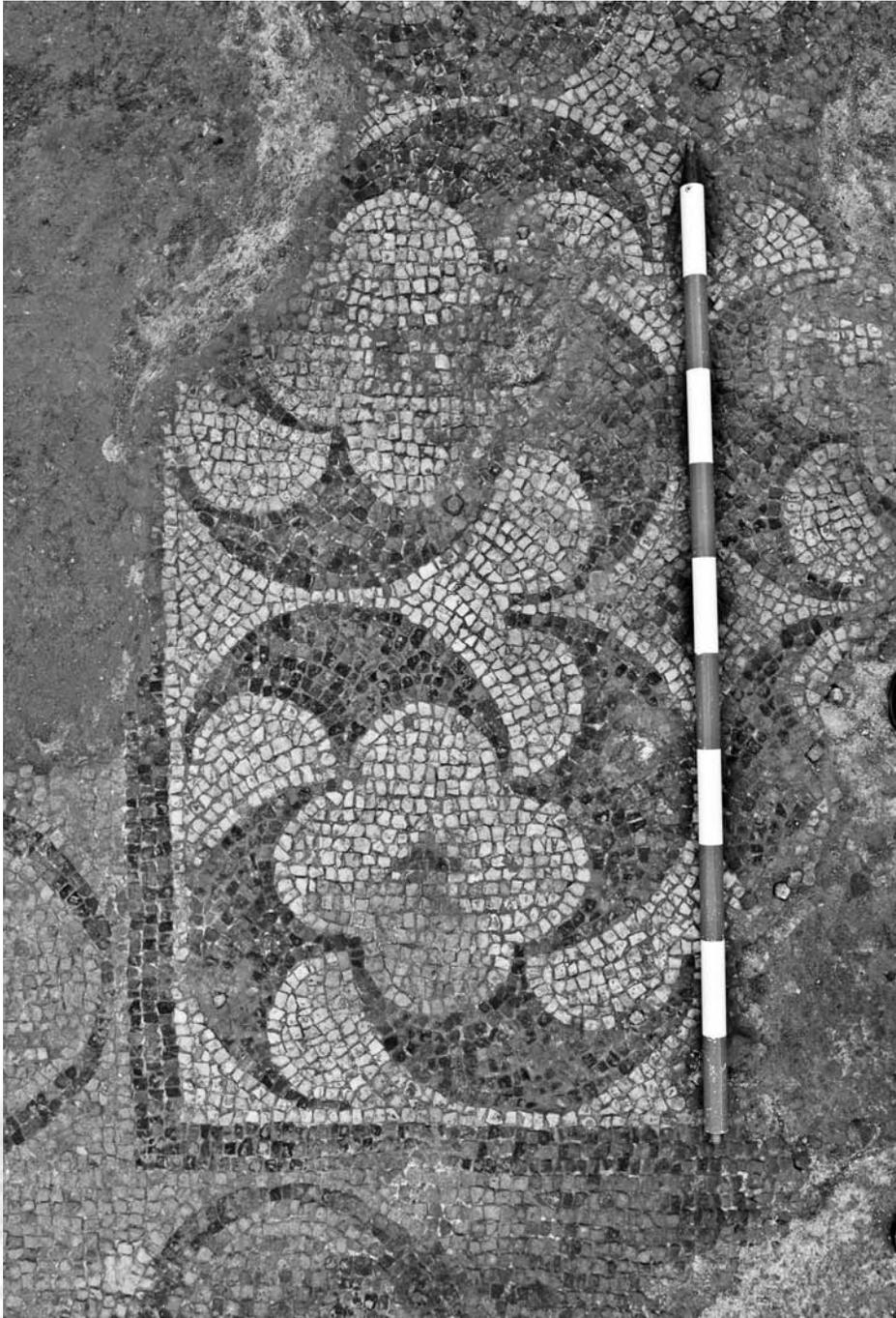


Lámina 5. Detalle del mosaico.

realizado con tres filas de tres teselas negras. Los espacios libres entre los motivos forman un esquema romboidal en el que se inserta una figura que nos recuerda la cruz de malta. Este campo central está enmarcado por un rectángulo compuesto de una doble línea de teselas negras, rodeadas a su vez por un segundo campo perimetral decorado con una línea ondulante de teselas de color negro sobre un fondo de teselas beige. El pavimento presentaba una conservación media, conservándose 4,2 m² de un total de 6 m², quedando el restante espacio de la habitación para un suelo de *opus signinum*. Este mosaico se realizó teniendo como base una capa de argamasa de cal de escaso espesor, de unos 3-4 cm aplicada directamente sobre el terreno o roca natural alejándose de las elaboradas preparaciones que posteriormente acompañaran a los mosaicos.

En cuanto al mosaico de la habitación nº 6, fue descubierto y sometido a su expolio en una época indeterminada. En la parte del mosaico que aún se conservaba, se podía observar claramente una línea de corte limpia, que había seccionado la parte correspondiente al campo central de este mosaico, posiblemente figurativo. Por lo conservado, correspondía a un mosaico policromo, donde el campo central estaba marcado por una línea policroma conformada por teselas rojas, amarillas y negras y verdes, formando un trenzado. En cuanto al espacio entre este trenzado y la pared las teselas han sido colocadas en dos bandas, una de color negra y otra blanca respectivamente.

GALERÍAS SUBTERRÁNEAS

Entre las actuaciones arqueológicas que se realizaron una de ellas fue la de una conducción subterránea, en su trazado por parte de la calle de la feria, que proveniente de los baños termales romanos conducía el agua hasta la denominada Balsa del Baño, que se situaba en el actual Jardín de los Patos. El tramo estudiado estaba dividido en dos por un derrumbe en la zona media del trayecto, donde se produce una cierta curvatura de dicha galería. En cuanto a los límites del tramo estudiado, ha estado limitado por sendos derrumbes que taponan dicha canalización tanto en la zona proveniente de los Baños como en la zona que se dirigía hacia la balsa de los Baños.

En cuanto a dicha canalización, se han conseguido distinguir dos fases constructivas diferentes, sin contar diversas reparaciones fácilmente deducibles por los diferentes morteros utilizados en dichas labores de mantenimiento. Todo ello ha producido problemas para datar la canalización, pues en su trazado existe una gran variedad constructiva, pared excavada en la roca natural, revestimiento de sillares, unas veces regulares y otras no, o bien de mampuestos, uso indiscriminado de cal o yeso y cubiertas de ortostatos o piedras planas sin trabajar.

En lo referente a las dos fases constructivas claramente visibles, se trata de una primera canalización tallada en la roca natural que se adscribe a época romana, y un segundo momento correspondiente a una reforma de dicha canalización, donde se levantan sendas paredes de mampuestos trabados con mortero, sobre las que descansan piedras planas a modo de cubierta. Esta segunda fase se produce en época moderna a juzgar por los materiales recuperados entre los mampuestos, aunque esta afirmación es precipitada a falta de un estudio exhaustivo de dicha galería. Esta obra de recrecimiento se realizó para situar a nivel de uso antrópico, el trazado de la galería que hasta ese momento se situaba en una cota inferior a más de un metro de dicho nivel, que correspondería con los niveles arqueológicos fechados en los siglos XVI-XVII.

TRATAMIENTO DE LOS RESTOS EXHUMADOS Y LAS DIRECTRICES PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

Después de realizar un estudio de su estado de conservación, las posibilidades de restauración y otras propuestas sobre la musealización de los restos entre el Ayuntamiento de Alhama y la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, se consideró que la opción más adecuada, a corto plazo, para evitar su posible degradación era la de extracción, restauración del pavimento musivario y de la pintura mural, y su ubicación posterior en el Museo Arqueológico de Los Baños, siguiendo las directrices marcadas por la citada Dirección General.

Los trabajos de extracción, consolidación y puesta en valor se fueron documentando paso a paso con imágenes, planimetrías y fotografías, siendo financiados por la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y llevados a cabo por el mismo equipo de restauradores bajo la supervisión arqueológica y de los técnicos de la Dirección General, así como por el arqueólogo municipal José Baños Serrano².

El trabajo de extracción se ha basado en la mínima intervención y máxima reversibilidad, y se ha procedido a dejar en los muros de la habitación, como testigo arqueológico de su ubicación, una fila de teselas perimetrales que permitirá, si en su caso se considerara, una futura ubicación del pavimento en su lugar original de una manera exacta. En el proceso de extracción se ha

² A quien desde aquí quiero expresar mi más sincero agradecimiento por la ayuda y los consejos prestados en todo momento.



Lámina 6. Detalle del mosaico.

llevado a cabo: una documentación fotográfica, planimétrica, calcos de los pavimentos musivarios y pictóricos, limpieza con esponja natural y agua desmineralizada, saneamiento de mortero disgregado, fijación de teselas, preconsolidaciones, despiece en siete fragmentos mediante sangrado y el siglado de los restos, para, finalmente, restituir en el laboratorio la consolidación de la importante pieza musivaria colocándola sobre un soporte neutro y ligero que ha permitido realizar su posterior ubicación en el Museo Arqueológico de Los Baños.

En cuanto a las estructuras murarias (de época romana, islámica y moderna) se han conservado in situ, tal y como se han excavado, sin ninguna intrusión de obra actual que altere las mismas. Han quedado protegidas con geotextil, una capa de arena fina para evitar presiones sobre los muros, otra seguida de grava fina con el mismo objetivo y, en superficie, la zorra de compactación, de tal forma que, en un futuro, si las circunstancias así lo aconsejaron, se podrían reubicar en su lugar original de una manera exacta, ya colocado el mosaico sobre un soporte neutro sin posibilidades de acciones de deterioro sobre la solera. Las pinturas conservadas en el muro oeste de la habitación 3 se han protegido in situ de manera especial, con una primera labor de limpieza en seco y húmedo, inyección en fisuras y protección con papel japonés aplicado con Acril 33 en agua al 10%.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN CALLE PLAZA, NÚMERO 18 ESQUINA CALLE ALMAZARA DE ALHAMA DE MURCIA

Francisco José Martínez Hernández. plazavieja@alhamademurcia.es

Entre los meses de noviembre de 2006 y principios de enero de 2007, de forma intermitente, se llevó a cabo la actuación arqueológica de urgencia en la calle Plaza, número 18 esquina con calle Almazara de Alhama de Murcia, zona situada en el entorno de la ladera occidental del Cerro del Castillo, incluida en la delimitación de casco antiguo del PGMO, sobre la que, como es habitual, se realizan excavaciones arqueológicas preceptivas.

La propuesta de realizar una nueva edificación por parte de una promoción particular propició que, durante el mes de noviembre de 2006, se desarrollase una intervención arqueológica con carácter de urgencia en dicho solar cercano a la rambla de San Roque y ubicado en las inmediaciones de la plaza Vieja (pleno casco antiguo del municipio y germen urbanístico de Alhama).

Como información arqueológica previa contábamos con las actuaciones que se llevaron a cabo en los solares de plaza Vieja, 3-6, realizados en los años 2004 y 2005, que, a su vez, habían completado el contexto cultural hallado en excavaciones anteriores, realizadas en calle Angosta, 3, plaza Vieja, 8 y calle Larga, 1, en la cuales se documentó una secuencia estratigráfica que abarcaba desde los materiales prehistóricos recuperados en las gravas de arrastres de ladera del cerro del castillo hasta el urbanismo actual.

El solar de la calle Almazara, objeto de los trabajos arqueológicos, presentaba unas dimensiones excesivamente reducidas por lo que, tal y como esperábamos, los resultados, aún siendo muy interesantes, resultaron muy parciales, debido a la naturaleza del espacio a excavar y a las limitaciones que nos podía ofrecer un sondeo arqueológico de 9 m de largo aprox. por 2,4 m de ancho. Ello hizo muy difícil sacar conclusiones claras y definitivas, por lo que es muy probable que lo escrito en estas líneas se vea modificado por la información obtenida en intervenciones futuras en la zona.

A pesar del escaso espacio, se ha podido documentar una secuencia completa de la ocupación humana del solar desde el siglo XIII hasta época actual, en la cual hemos diferenciado cuatro fases:

Fase medieval islámica (Fase I). Es la primera fase de ocupación del solar, a la que corresponden las estructuras UE 4007, UE 4027 y UE 4026. Son muros de encofrado de cal y canto, que conforman el espacio I, en el ángulo sureste del solar. Asimismo, se ha documentado la cerámica característica del siglo XIII islámico: fragmentos de jofaina y ataífor, con decoraciones de manganeso sobre melado y superficies vidriadas en verde claro-verde oscuro, fragmentos de redoma, marmitas vidriadas, etc.

Fase medieval cristiana (Fase II). A finales de la primera mitad del siglo XIII, se produce una reocupación cristiana del espacio (aunque hay presencia musulmana en Alhama de Murcia hasta 1264), pues se amplía longitudinalmente el muro UE 4026, pasando a llamar su ampliación UE 3002 que, a su vez, amplía el hábitat humano ocupado. Otra serie de muros perpendiculares a éste articulan en pequeños espacios el sondeo, siendo el más interesante el situado en la parte noroeste del solar, en donde apareció un suelo de yeso y cal, UE 3023. También han aparecido fragmentos de jarras con decoración de trazos finos al manganeso, así como fragmentos de platos y escudillas de loza azul, y dorada de reflejo metálico, importadas de Paterna y Manises (Reino de Aragón).

Fase moderna (Fase III). Lo primero es destacar la inexistencia de cualquier tipo de estructura asociada a esta fase, tan sólo se han hallado fragmentos de cerámica, tales como esmaltín azul grisáceo procedente de talleres murcianos y fechables en los siglos XVII y XVIII. Todas las estructuras medievales están cubiertas por las calles Almazara y Plaza, y por la casa adyacente, por lo que podemos deducir que el entramado urbano era similar o seguía el patrón urbanístico actual de la zona, puesto que así lo documenta un mapa del municipio de 1756, realizado a partir de los datos obtenidos del catastro del marqués de la Ensenada, por Alfonso Cerón Aledo.

Fase contemporánea (Fase IV). A esta fase corresponden los suelos de la casa demolida y sus cimientos, así como también un suelo de ladrillos más antiguo y de color rojo, situado a pocos centímetros del suelo citado (posiblemente siglo XIX), y sólo apreciable en la ampliación del perfil en la zona sureste del solar. Pero el elemento más característico de esta época es una fosa, UE 1018, que, situada en la zona central de la zona excavada, rompe toda la estratigrafía



Lámina 1. Muros y parte de las salas de una vivienda de época islámica.

del solar, incluyendo el muro UE 3002, y el suelo de yeso y cal UE 3023, en donde como elementos más llamativos aparecidos en su vaciado destaca la presencia del tronco de un cristo crucificado realizado en porcelana blanca, que conserva la sábana que cubría su cintura y las piernas hasta las rodillas, y una copa de cristal con el cuerpo en forma troncocónica y decorado con rombos en relieve, el pie es corto y su base se conserva casi en su totalidad.

Como ya hemos referido anteriormente, la interpretación de los datos obtenidos es difícil, y muy parcial, debido al poco espacio disponible del solar para ser estudiado, aun así, se han podido documentar estructuras islámicas que, en este caso, confirman y amplían el radio de las construcciones urbanas de la plaza Vieja, y que aún quedan zonas en dirección a la sierra de La Muela y paralela a la rambla de San Roque, bajo el amparo del castillo, que ofrecerán resultados arqueológicos que ampliarán el contexto andalusí y cristiano del área.

Finalmente, añadir que los resultados han ofrecido importantes datos para confirmar y conocer las construcciones islámicas del siglo XIII, aunque no podamos identificar, en este caso, la conocida distribución de la casa andalusí de salas, patios, etc. El estudio definitivo e inventario de materiales nos permitirá acercarnos, con mayor precisión, a la evolución urbana de Alhama en época islámica.



Lámina 2. Detalle del muro encofrado de cal y canto en el espacio I.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN CALLE POSTIGOS, NÚMERO 4 DE ALHAMA DE MURCIA

José Baños Serrano. Director del Museo Arqueológico de Los Baños. plazavieja@alhamademurcia.es
 Juan Antonio Ramírez Águila. ramírez_aguila@inicia.es

La actuación arqueológica de la calle Postigos número 4 de Alhama de Murcia¹ se enmarca dentro de los trabajos que se llevan a cabo en el casco antiguo de la villa, siguiendo las directrices del Plan General de Ordenación Municipal. Esta excavación² se llevó a cabo entre el 10 de diciembre de 2007 y el 18 de enero de 2008 en el solar citado, y fue realizada por el Ayuntamiento de Alhama en colaboración con la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y del promotor, que aportó la mano de obra no cualificada.

EL CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

El solar objeto de estudio se encuentra situado en una zona rodeada por intervenciones arqueológicas con excelentes resultados. Hay que hacer mención de la situación en las inmediaciones del Museo de Sitio de Los Baños, la iglesia parroquial de San Lázaro Obispo, por tanto en el pleno centro histórico de la localidad, aunque también cercano a terrenos de reciente urbanización, como son los ubicados en el lado opuesto de la calle, donde existió un huerto hasta la década de los sesenta del siglo XX.

En esta misma calle efectuamos una actuación en el año 2004, sobre el solar que hoy ocupa el inmueble número 8, por tanto, a escasos metros de éste, que todavía permanece inédita³. En esa intervención se documentaron restos romanos de los siglos I y II d.C. de escasa entidad y en mal estado de conservación, así como una alberca del siglo XVII ó XVIII y un curioso enterramiento humano, hallado con una disposición irregular y fechado hacia las últimas décadas del siglo XIX o primeras del XX.

En el mismo entorno arqueológico, resultaron de gran interés los hallazgos de la intervención efectuada en 1991 sobre el solar de la calle Corredera, número 9 y, sobre todo, los de un solar unificado formado por los antiguos inmuebles números 5 y 7 de la misma calle⁴, en los cuales se documentaron los enterramientos correspondientes a la *maqbara* o cementerio islámico medieval de los siglos XI-XIII ubicado sobre estructuras romanas, contemporáneas del complejo termal (siglos I y II d.C.) excavados por aquellas mismas fechas⁵, ya que el que ahora nos ocupa formó parte, hasta finales de los años ochenta del siglo XX, del inmueble número 5.

La calle de los Postigos, paralela a la calle de la Corredera, está configurada por la parte trasera de las grandes casonas donde residieron algunas de las familias más acomodadas de la localidad, con fachada principal a la calle Corredera. En sus patios se ubicaban los grandes postigos o portalones de servicio que constituían la entrada a los amplios corrales o caballerizas, de una población con economía agrícola-ganadera, donde se criaban gallinas, conejos y cabras

¹ Autorizada mediante resolución de 19 de diciembre de 2007, con número de expediente 1358/2007, del Servicio de Patrimonio Histórico de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

² Durante el proceso de la excavación contamos con la participación de los arqueólogos Ginés José Muñoz Cánovas y de José Antonio González Guerao.

³ La dirección técnica recayó en José Baños Serrano, José Antonio González Guerao y Juan Antonio Ramírez Águila.

⁴ RAMÍREZ ÁGUILA, J. A.; URUEÑA GÓMEZ, M^a. I., 1998: "Aportaciones al estudio del poblamiento en Alhama de Murcia: excavaciones en calle Corredera, 5 y 7", *Memorias de Arqueología* 7. Dirección General de Cultura, Murcia, pp. 329 a 378. URUEÑA GÓMEZ, M^a. I. y RAMÍREZ ÁGUILA, J. A., 1995: "El poblamiento romano en Alhama de Murcia (siglos I-II d.C.): las instalaciones anexas a las termas", en: Noguera Celdrán, J. M.

ed., *Actas de las Jornadas sobre Poblamiento Rural Romano en el Sureste de Hispania*. Universidad de Murcia, Ayuntamiento de Jumilla, Com. Autónoma de Murcia. Murcia, pp. 227 a 245.

⁵ BAÑOS SERRANO, J., 1996: "Los baños termales minero-medievales de Alhama de Murcia", *Memorias de Arqueología* 5. Dirección General de Cultura, Murcia, pp. 353 a 381. BAÑOS SERRANO, J.; CHUMILLAS LÓPEZ, A. y RAMÍREZ ÁGUILA, J. A., 1997: "El complejo termal de Alhama de Murcia. II campaña de excavaciones, 1991-92", *Memorias de Arqueología* 6. Dirección General de Cultura, Murcia, pp. 177 a 204. BAÑOS SERRANO, J.; CHUMILLAS LÓPEZ, A.; RAMÍREZ ÁGUILA, J. A., 1997: "Las termas romanas de Alhama de Murcia", *Termalismo Antiguo: I Congreso Peninsular*. Actas. Celebrado en Arnedillo (La Rioja), del 3 al 5 de octubre de 1996. Madrid, pp. 329 a 337.

que complementaban la economía familiar. La alineación trasera de estas casas con sus respectivos postigos dio lugar a la calle que lleva precisamente el nombre de calle de los Postigos, con trazado paralelo a la de Corredera. La demolición de estas casas, durante las últimas décadas, ha propiciado la división en dos inmuebles, uno con su fachada orientada a la calle Corredera y otro hacia la calle Postigos. A este segundo caso corresponde el solar excavado que, como hemos dicho, albergó los corrales de la casa número 5 de la calle Corredera, a la que correspondían las estructuras más recientes documentadas en nuestra intervención.

De igual forma, en el atrio de la iglesia de San Lázaro se realizó una actuación arqueológica en el año 1991, completada con otra nueva fase en el año 2007, en las cuales se han documentado importantes hallazgos arqueológicos, entre los que destacamos enterramientos cristianos de los siglos XIV y XV y canalizaciones romanas en una primera intervención⁶; en la segunda actuación realizada en el extremo sureste del atrio en este año 2007, se han hallado los restos de un osario del siglo XVII, restos de una vivienda islámica y los importantes restos de una casa romana con un rico programa ornamental de mosaicos y pinturas.

PLANTEAMIENTO Y DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

El solar de planta trapezoidal tenía una superficie de 130,80 m², según proyecto del promotor, y unas dimensiones de 13,30 m en la fachada a la calle Postigos, 12,08 m de fondo en la medianera occidental, 12,72 m en la oriental, que compartían con el casino de la localidad, y 9,84 m de medianera con la casa de la calle Corredera. Sobre esta planta se trazó un rectángulo con una superficie excavable de 8 m de anchura en paralelo a la calle Postigos por 10,52 m de longitud hacia el fondo del solar, con un margen de seguridad de apenas a 50 cm a la línea de fachada, lo que supuso una superficie total de 84,16 m² reales excavados. Quedaría una reserva triangular hacia el lado oriental del solar, cuya medianera con el Casino era antigua y de baja calidad constructiva. Ésta sería excavada en función de los resultados obtenidos en el resto del solar, por lo que finalmente quedó sin excavar.

EXPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS

En el solar se distinguieron tres fases de ocupación diferentes, sobre el nivel geológico general de la zona, ubicado a una cota media de -2,90 m respecto al nivel actual, que oscilaba entre las cotas 199,689 en el ángulo noreste del corte y 199,334 en el ángulo opuesto. Las fases documentadas han sido:

- Fase medieval y anterior
- Fase moderna (siglos XIV a XVII)
- Fase reciente (siglos XVIII al XX)
 - Casa 1 (siglos XVIII y XIX)
 - Casa 2 (siglo XX)

Fase reciente. Casa 2

En el nivel superficial del área de excavación, se delimitan las primeras estructuras construidas que correspondían al inmueble demolido, al parecer, a finales de los años ochenta del siglo XX. Se trataba principalmente de algunos muros de mampostería de piedra y yeso blanco (UE 1023) que indicaban la presencia de una crujía de unos 3,50 m de anchura ubicada junto a la calle Postigos y a lo largo de ella, tras la cual se abría un patio que ocupaba el resto del solar.

La mitad occidental de esta crujía estaba pavimentada con suelo de cantos (UE 1013) atravesados por un canal central de desagüe del patio posterior (UE 1024), que indicaba que allí se ubicó la entrada de carruajes, mientras el resto del espacio estaba pavimentado con yeso.

⁶ RAMÍREZ ÁGUILA, J. A.; CHUMILLAS LÓPEZ, A. y BAÑOS SERRANO, J., 1997: "Excavaciones en el atrio de la iglesia de San Lázaro Obispo, de Alhama de Murcia", *Memorias de*

Arqueología 6. Dirección General de Cultura. Murcia, pp. 557 a 581.



Lámina 1. Vista general del solar con el estrato de tierra anaranjada donde apoyaban las estructuras más antiguas del siglo XVI.

Adosada a la medianería occidental se construyó con posterioridad una crujía menor, de sólo 2 m de anchura, conformada por una sucesión de muros de mala factura (UE 1003, 1004, 1026 y 1006) que anularon el canal de desagüe del patio (UE 1024), y destinada a albergar en su interior una letrina (UE 1008, 1042, 1009 y 1025) dotada de amplia fosa que se extendía por el subsuelo del patio (UE 1046 y su relleno 1012).

En el resto del patio se documentaron diversas infraestructuras de saneamiento del último momento de uso, entre ellas pozos ciegos, arquetas, canales, etc. que nos permitieron datar el sistema hacia finales de los años cincuenta del siglo XX.

Otros restos aislados correspondían a remociones recientes del espacio, como zapatas de hormigón para apoyar pilares (UE 1001) o evidencias de suelos de cemento o terrazo.

Esta fase corresponde al patio de una casa construida o remodelada a gran escala a principios del siglo XX que, además, sabemos, por los vecinos de la zona, que perteneció al notario de la población de la primera mitad de ese siglo, llamado don Pablo Zamora.

Fase reciente. Casa 1

Las estructuras descritas como pertenecientes a la casa 2 aprovechaban o se apoyaban en muchos casos sobre estructuras anteriores, fácilmente reconocibles tanto por su relación física como por el tono más rosado del yeso con el que estaban fabricadas. Se trata sobre todo de una serie de cimentaciones de pilares rectangulares (UE 1020, 1039, 1038 y 1059) separados por espacios abiertos que a menudo superan los 2 m de abertura y que describían la presencia de una galería porticada en el lado oriental del solar actual, quedando el resto del mismo ocupado por un patio abierto. No obstante parece que pronto se decidió cerrar la parte meridional de este patio al interponer otra galería o crujía paralela a la calle postigos, por tanto transversal a la anterior, dotada de un gran vano de unos 3,50 m abierto al patio restante (UE 1043, 1063 y 1055), por el que desaguaba a la calle un canalillo (UE 1030). La mayor parte de esta última crujía o galería sería reutilizada en la casa 2.

En esta fase no se detectaron suelos de fábrica, sino un terreno oscuro y muy compacto (UE 1021) de composición heterogénea, con materiales también muy diversos que van desde el siglo XVII hasta el XIX, aunque incluso fue posible encontrar algún fragmento de cerámica romana o medieval. Sobre este suelo se halló alguna fosa de escasa profundidad y dimensiones, ocupada por cenizas (UE 1016), así como una especie de pileta rectangular excavada en el terreno con unas dimensiones interiores de 0,80 por 1,64 m y 0,53 m de profundidad, realizada en yeso y revestida, tanto en sus paredes interiores como en su suelo, con losetas cerámicas de 0,28 por 0,28 por 0,035 m, perfectamente rejuntadas. En una fase posterior, tanto sus paredes como el fondo habían sido enlucidos con yeso, y contenía en su fondo una buena capa de cenizas y carboncillos, colmatada por escombros de yeso y piedras (UE 1077), y acabada mediante una última cubierta de yeso al nivel de sus bordes (UE 1014) y, por tanto, del suelo exterior. Sin duda tanto esta pileta como la fosa de carboncillos cercana corresponden a algún tipo de actividad artesanal o industrial que no hemos llegado a identificar.

A esta misma fase corresponde una profunda fosa (UE 1049) ubicada junto al límite con la calle, hacia el centro de la fachada, perfectamente circular y su abertura superior enmarcada por un círculo de piedras (UE 1051), con un diámetro medio de 1,24 m y una profundidad de casi 3 m. Tenía una sección cilíndrica y el fondo cónico, conteniendo en su interior material tan diverso como carbones, fragmentos de estuco presumiblemente romano, abundantes piedras de tamaño mediano y grande, así como cerámica variada que incluía un fragmento de plato de origen italiano del siglo XVI (UE 1050). La explicación funcional de esta fosa sí que pudo conocerse al aparecer en su fondo algunos fragmentos de una gran tinaja cilíndrica, cuya figura correspondía perfectamente con la forma de la fosa.

Esta fase correspondería a las dependencias de servicio de una casa cuya construcción podría fecharse a finales del siglo XVIII o primeras décadas del siglo XIX, que habría conocido algunas reformas a lo largo de ese último siglo y que fue sustituida o ampliamente reformada por las estructuras correspondientes a la casa 2, hacia finales del siglo XIX o principios del XX.

Fase moderna (siglos XIV a XVII)

Una vez eliminadas las estructuras de la fase reciente y sus fosas respectivas, comenzó a aflorar un terreno de tonalidad anaranjada y textura variable entre arena y grava, que en algunos sectores transitaban a arcillas y que constituía el sustrato general sobre el que se apoyaba todo lo descrito (UE 2000), cuya cronología apunta a los siglos XIV y XV. Se trataba claramente de una fase anterior a la urbanización actual del lugar, sobre la que se apoyaban, no obstante, algunas estructuras (o restos de estructuras), que ya habían comenzado a aflorar entre las de las fases más recientes pero que, a diferencia de éstas, estaban fabricadas mediante hiladas de piedras perfectamente alineadas pero trabadas sólo con barro. Tenían unas dimensiones de 0,45 m de anchura (UE 2010 y 2012) y se apoyaban sobre una única hilada de cimentación más amplia (0,75 m) pero de idéntica factura (UE 2011, 2013, 2014 y 2015).

Algunas de estas estructuras (UE 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014) conforman un espacio de planta aparentemente rectangular, con una anchura de 7,60 m que se prolongaban rebasando los límites del solar por el lado occidental, lo que impidió conocer sus dimensiones completas. Dentro de este espacio, en el terreno que presumiblemente conformó su suelo interior de tierra compactada y oscura (UE 1027), recuperamos materiales de los siglos XV y XVI (escudillas con esmalte azul sobre blanco, jarras pintadas al manganeso, etc.).

El muro que delimita por el lado meridional este espacio, se prolonga hacia el este casi en paralelo a la calle y a menos de un metro de la fachada, desapareciendo en esa dirección (UE 2014 y 2015).

En el ángulo noreste del solar encontramos una gran fosa que también rebasaba los límites del solar en esa dirección, y de poco más de un metro de profundidad, colmatada con materiales de desecho y detritus (UE 1073) entre los que encontramos producciones cerámicas con una cronología que va desde el siglo XV al XVIII, proporcionándonos una clave fundamental para averiguar el uso de este espacio en ese lapso de tiempo.

En el ángulo noroeste del área de excavación, junto a la fosa anterior, el terreno era claramente arcilloso (UE 1067) con materiales cerámicos de los siglos XIV y XV (escudilla de loza dorada valenciana) sobre los que se apoyaban las construcciones ya descritas (UE 2010 y 2011), entre los que apareció la punta de una saeta o dardo de hierro.



Lámina 2. Sector y perfil oeste del solar. Estructuras, fosas y canalizaciones. En este lugar se llevó a cabo la cata final en la costra carbonatada, hasta el terreno estéril.

Fase medieval y anterior

La ausencia de estructuras de cualquier tipo asociables al nivel general de tierra y gravas anaranjadas (UE 2000) fue evidente al avanzar su excavación. Por debajo de sus 40 cm de potencia aparece un terreno más oscuro, compacto y de textura arcillosa, donde la presencia de materiales cerámicos del siglo XIII es exclusiva. No son muy abundantes, pero entre ellos hallamos fragmentos de jarritas de paredes finas decoradas mediante la técnica del esgrafiado, jarritas decoradas con cuerda seca parcial, tinajas estampilladas, ataifores con vedrío verde, candiles de pie alto, jofainas, etc. También aparecen huesos humanos descontextualizados y, de forma casi testimonial, alguna cerámica romana.

Este potente nivel se apoya sobre una dura costra carbonatada en la que concluye la excavación, la cual constituye un nivel aparentemente estéril y además coincidió, de forma aproximada, con la cota de desfonde del proyecto de edificación del promotor, sin que halláramos evidencias de presencia humana anterior en el lugar.

CONCLUSIONES

La cercanía del solar a las zonas de mayor importancia arqueológica de Alhama de Murcia (termas e iglesia), hacía prever hallazgos de cierta importancia. Sin embargo, nuestras expectativas no se vieron cumplidas.

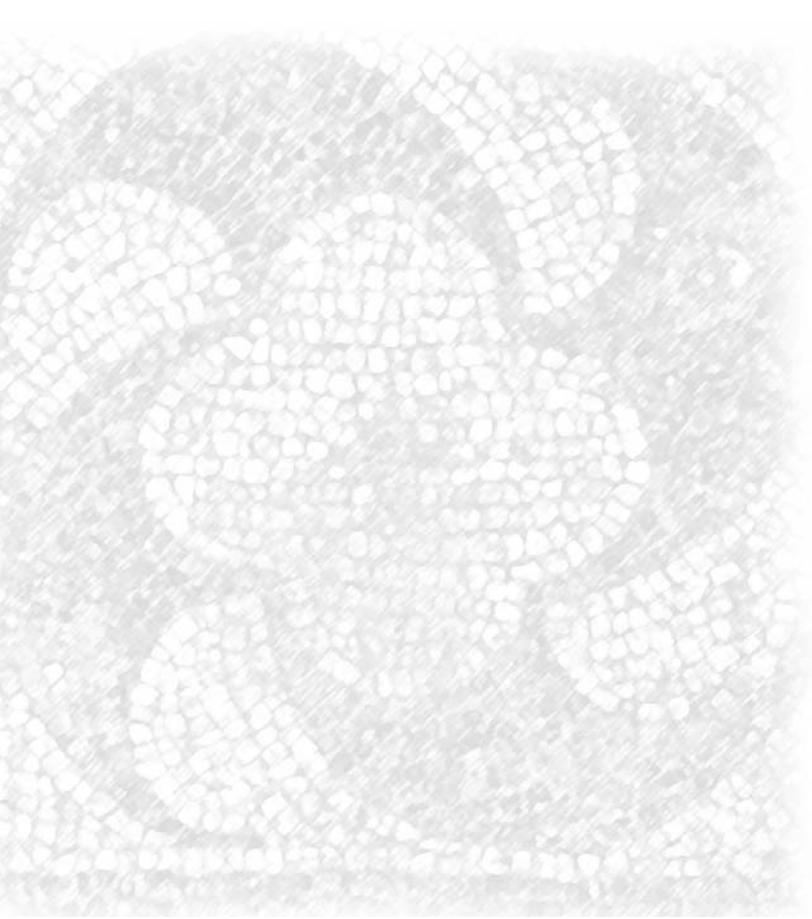
Todo indica que el solar se situaba en la periferia de la zona que durante siglos fue el lugar donde más prolongada ha sido la ocupación humana en Alhama. Es difícil saber si en algún momento existieron en él construcciones de época romana, lo cierto es que a escasos metros se hallaron estructuras de esa época, tanto en las intervenciones de la calle Corredera como en el atrio de la iglesia de San Lázaro. Sin embargo, en esta excavación apenas si hemos recogido unos pocos fragmentos cerámicos de los siglos I y II d.C. y tal vez algunos estucos parietales mezclados en niveles posteriores.

Si las construcciones romanas existieron alguna vez en este lugar, hacia los siglos XII y XIII ya habían desaparecido completamente. En función de los hallazgos arqueológicos conocidos, la ocupación del entorno se halla documentada con una alquería que crece en la ladera septentrional del cerro del castillo, donde se levanta la fortificación que le da nombre; en la ladera opuesta se halla el complejo termal con 2000 años de historia y, hacia la calle de la Corredera, se desarrolla una *maqbara* o cementerio islámico, cuyo límite meridional estaría muy próximo al solar que nos ocupa, lo que explica la presencia de algunos restos humanos y los escasos hallazgos cerámicos, parece que más por frecuentación del lugar que por un uso específico del mismo.

Tras el abandono de la alquería por la población islámica no detectamos un uso específico de este espacio hasta bien avanzado el siglo XIV y el siglo XV, en que proliferan las fosas-veredero y los usos residuales, con abundante cerámica bajomedieval.

No será hasta el siglo XVI cuando encontremos las primeras construcciones subdividiendo el espacio mediante muros de poca entidad y resistencia que delimitan estancias, cuya amplitud indica que se trató de espacios abiertos. Podemos interpretarlas, por tanto, como empalizadas o tapias para corrales probablemente de uso agropecuario, ubicadas en las inmediaciones de la población que comienza a desarrollarse en torno a la plaza Vieja y al amparo de la iglesia de San Lázaro.

Aunque sabemos que la calle Corredera ya existía con el mismo nombre en el siglo XVII, el urbanismo actual no se detecta hasta el siglo siguiente, y muy a finales del mismo. En realidad, parece que no fue hasta principios del siglo XIX cuando el lugar se integró como patio de la casa contigua de la calle Corredera. Dicha casa permanecería a lo largo de toda esa centuria con modificaciones de escasa entidad, al menos en esta zona de patio, pero debió de ser completamente reedificada a finales del siglo XIX o principios del XX, reformada a lo largo del mismo y demolida a finales de los años ochenta, momento desde el cual ha permanecido como solar urbano, utilizado únicamente como depósito por el bar contiguo del casino decimonónico de La Amistad.



LA “CASA DE SALVIUS”, BARRIO UNIVERSITARIO DE CARTAGENA (PERI CA-4)

María José Madrid Balanza. mjmadridb@hotmail.com

La denominada “Casa de *Salvius*” se encuentra en la planta baja del edificio construido en la parcela 2 de la Unidad de Actuación nº 1 del PERI CA-4. Los restos que ahora tratamos se excavaron en el año 2004, determinando entonces la Dirección General de Cultura su conservación e integración en la planta baja del edificio, lo que permitiría el alzado de las columnas del peristilo. De este modo, una vez avanzada la construcción del nuevo inmueble, se procedió al vaciado de las capas de tierra vertidas sobre las ruinas, protegidas previamente con Geotextil, así como a la excavación arqueológica de los márgenes de seguridad dejados en los extremos norte, sur y este de la parcela, al acometer la excavación arqueológica inicial.

Así pues, estos trabajos se llevaron a cabo entre enero y mayo de 2007, interviniendo en ellos, además de quien suscribe, la arqueóloga Laura Arias Ferrer, la restauradora Pilar Vallalta y el arquitecto Alberto Ibero Solana, encargado de la redacción del proyecto de acondicionamiento y musealización de la “Casa de *Salvius*”.

Los trabajos arqueológicos propiamente dichos se centraron en la excavación de buena parte del perímetro del solar, comenzando por el extremo meridional. En esta zona, pudimos localizar el muro de fachada de la *domus*, del que por el momento no teníamos ninguna evidencia, y que había sido expoliado en los siglos XVII-XVIII. Este paramento marca un aterrazamiento, ya que está excavado en la roca natural, sobre la que no se conserva el nivel de circulación de época augustea-altoimperial. En el interior de este sector de la vivienda, localizamos las habitaciones medianeras con el *tablinum* y el *oecus orientalis*, en las que no se conservaba el paramento sur del primero de éstos. En cualquier caso, la secuencia estratigráfica localizada en el interior de estas estancias aportó interesantes niveles relacionados con el abandono, ruina y colmatación de la casa, a finales del siglo II d.C.

De igual modo, completamos la excavación del tramo de calzada y las habitaciones localizadas en el perfil oriental de la parcela. A partir de esto, pudimos determinar el esquema tripartito de los *cubicula* localizados en este lado del peristilo, con un único acceso a través del vano abierto en la habitación nº 9, que funcionaría probablemente como antecámara y desde donde se accedería a las estancias laterales a través de sendas puertas abiertas en los muros norte y sur respectivamente.

La ampliación del área de excavación sobre la habitación nº 10 nos permitió documentar varias sepulturas correspondientes a la necrópolis tardoantigua, que se encontraban sobre los niveles de colmatación del *triclinium*. La retirada de estos últimos supuso la localización del mosaico de *opus tessellatum* que decoraba la misma, correspondiente a un esquema geométrico determinado por una banda rectangular que contornea todo el espacio y que en tres de sus lados envuelve una zona en reserva con forma de “U”, solado en *opus signinum*, que marca la posición perimetral de los lechos. Así pues, el motivo principal es una banda de esvásticas entrelazadas en rojo, delineadas por listeles de teselas negras, y todo ello sobre fondo blanco. A continuación, encontramos una franja de cuadrados apuntados negros sobre fondo rojo, delimitada igualmente por filetes negros y con un marco perimetral de teselas blancas que sirven de transición con una banda de escamas sobre fondo blanco, también enmarcada por teselas negras, que dan paso a una trenza de dos cables en blanco sobre fondo negro, delimitada igualmente por un pequeño listel del mismo color. Este último motivo cierra la sucesión interior de marcos, delimitando una alternancia de hileras de pequeños cuadros interiores, que posiblemente enmarcarían un motivo central no conservado. En esta banda se conservan cuatro cuadros, todos ellos blancos delineados por filetes negros, donde en el primero de ellos se observan dos triángulos enfrentados en color rojo; a continuación, una cratera en negro, con algunas teselas de pasta vítrea que le confieren luminosidad, técnica también empleada en el tercer motivo, donde se representa un nudo formado por líneas alternas de teselas blancas y negras, con algunas de pasta vítrea incluidas entre éstas y, por último, una pelta en negro.

Al norte de esta estancia, localizamos los restos de dos habitaciones parcialmente conservadas, que podrían estar determinando la fachada de la *domus* en su extremo nororiental. Uno de estos espacios, de planta rectangular y pequeñas dimensiones, contaba con un pavimento

hidráulico, parcialmente conservado, asociado a una media caña de gran desarrollo que apoyaba en los muros perimetrales y con una fuerte pendiente hacia el norte, donde se localizaría la calzada que debe delimitar la casa en su extremo septentrional. Pensamos que se trata de la letrina de la vivienda, que vertería en la atarjea del mencionado decumano.

Por último, completamos la excavación del peristilo, en concreto el estanque que preside el mismo, así como la zona donde se localizaría el pórtico norte. En este sector se conservaban los niveles asociados a la necrópolis tardoantigua, de la que localizamos varias sepulturas de inhumación, a una cota más baja que la propia cimentación de las estructuras de la vivienda, por lo que confirmamos que este sector está expoliado desde antiguo, donde debió influir, entre otros factores, la propia topografía del terreno.



Lámina 1. Vista general del *opus tesellatum* del *triclinium* (fotos *Salvius*: CARM: 1234).

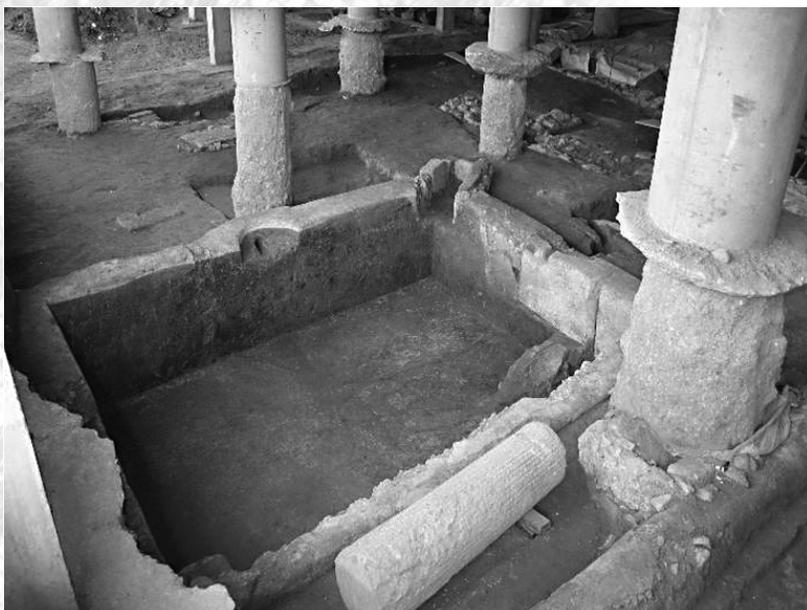


Lámina 2. Estanque que preside el peristilo de la *domus* (fotos *Salvius*: CARM: 2005).

LA “CASA DEL ESTUDIANTE”, BARRIO UNIVERSITARIO DE CARTAGENA (PERI CA-4)

María José Madrid Balanza. mjmadridb@hotmail.com
Jaime Vizcaíno Sánchez

La parcela destinada al emplazamiento de la denominada “Casa del Estudiante”, que promueve la Universidad Politécnica de Cartagena, en la calle Ángel, número 26 de Cartagena, forma parte de la Unidad de Actuación nº 3 del PERI CA-4 y se encuentra al pie de la ladera nororiental del Cerro Concepción. Se trata de un solar de planta rectangular, que está delimitado al norte y al oeste por la parcela nº 2 de la UA 3 del PERI CA-4, al sur por la proyectada Travesía nº 3 y al este por la calle del Ángel.

Atendiendo a las características de la parcela, planteamos un amplio cuadro de excavación que afectaba tanto a este solar como a la denominada Travesía nº 3 y la parcela anexa por su lado meridional (parcela 6, UA3), que también promueve la UPCT.

Estructuramos la excavación de este amplio sondeo en tres sectores, dados los importantes desniveles producidos por los aterrazamientos correspondientes al urbanismo de los siglos XVIII-XIX y que han afectado de forma severa a la conservación de los niveles arqueológicos en esta zona. Los resultados obtenidos en los trabajos planteados supusieron la documentación de la roca natural en la práctica totalidad del cuadro abierto, alterada por las infraestructuras de época moderna y contemporánea, aunque con algunas excepciones muy puntuales tales como la documentación del suelo de una cisterna púnica de planta oval, que nos aporta datos interesantes sobre la topografía de los siglos III-II a.C., cuyos niveles de circulación se encontrarían unos 2 m por encima de la cota actual, tal y como se demuestra con los datos obtenidos en el sector B.

En esta zona se produjeron los resultados más interesantes puesto que se localizaron los restos de cuatro habitaciones de época tardorrepublicana, excavadas en el terreno. Los muros que delimitaban la habitación nº 1, parcialmente conservada, correspondían a la roca natural recortada, regularizada con algunas piedras medianas trabadas con argamasa y acabados al interior, con varias capas de enlucido blanco superpuesto. En cuanto al nivel de circulación, se resolvía con una simple capa de barro apisonado con pequeños nódulos de cal, donde pudimos identificar la localización del hogar, así como de un reposadero junto al anterior. Medianera con esta estancia y comunicadas por un vano, encontramos la denominada habitación nº 2, de características muy similares a la anterior, aunque en este caso el acabado de los muros era más descuidado. En esta estancia diferenciamos dos espacios cerrados por un pequeño murete perimetral, donde identificamos restos de un hogar, así como un pequeño vasar destinado al almacenaje de víveres y agua. De igual modo, también localizamos la impronta de un poste de madera destinado a la sujeción de la cubierta plana de láguena. En cuanto a las habitaciones nº 3 y 4, también medianeras entre sí y peor conservadas que las precedentes, respondían a la misma técnica constructiva, aunque el cierre oriental, también recortado en el terreno, estaba forrado hacia el interior por un paramento de mampostería trabada con barro.

Respecto a la cronología de estas estructuras, el depósito arqueológico asociado a ellas determinó que su construcción podría fijarse hacia finales del siglo II o inicios del I a.C. y su abandono en torno al cambio de Era.

A escasa distancia de estas dependencias, identificamos un recorte de planta circular en el sustrato rocoso, de unos 80 cm de diámetro en superficie, cuya excavación concluyó con la documentación de una estructura funeraria, asociada a la ocupación prerromana de la ciudad. Se trata de una unidad negativa excavada en el terreno, que consta de un pozo de acceso de sección cilíndrica, en cuyas paredes se observan una serie de entalladuras que sirven como escalera de acceso. A ambos lados de este pozo, se abren dos cámaras de planta oval, con una posición disimétrica, construidas con paredes verticales, cubierta abovedada y una pequeña repisa a modo de nicho en la zona del fondo.

Ambas cámaras funerarias estaban expoliadas y amortizadas por varios estratos que colmataban completamente su interior y que han aportado un interesante y completo conjunto cerámico correspondiente a la primera mitad del siglo II a.C.

En cuanto a su interpretación, pensamos que nos encontramos ante una cámara funeraria en pozo, de tipo hipogeo, similar al documentado en Lilibeo (*I Fenici*, 250). Respecto a su cronología, pensamos que se construyó en el siglo III a.C., aunque la ausencia de materiales asociados a los



Lámina 1. Detalle del interior del hipogeo, visto desde la cámara 1 (CA4-33000-0818).



Lámina 2: Interior de la cámara nº 2, con la repisa al fondo (CA4-33000-0623).

niveles de uso de la misma no nos permiten concretar si corresponde a la ocupación bárquida de la ciudad, o incluso a un momento anterior. Por ahora, no tenemos ningún material asociado a su ocupación, lo que nos impide, por tanto, especificar si estaba destinada al rito de la inhumación, asociado así al mundo funerario púnico, o si por el contrario se empleó para la deposición de urnas funerarias, siguiendo de este modo la tradición ibérica.

Uno de los aspectos más interesantes que se plantean es el de su posición con respecto al trazado de las murallas. De la descripción de la ciudad que realiza el historiador Polibio en el siglo II a.C., se infiere la entidad de sus murallas en época púnica, que abarcarían los cinco cerros que constituyen el actual centro histórico de la ciudad, y de cómo éstas son inmediatamente reparadas y mantenidas en uso tras la conquista romana¹, con un trazado que, tal y como plantea S. Ramallo², se situaría próximo a las cimas o bien a sus laderas superiores. Ni las excavaciones pretéritas, así como tampoco las que se han desarrollado en el PERI CA-4 de Cartagena, han proporcionado indicio alguno sobre el trazado de la muralla bárquida que uniría los cerros de la Concepción y de Despeñaperros; la presencia de sendas cisternas de planta oval, en las inmediaciones del hipogeo, asociadas habitualmente a contextos domésticos de época púnica, y la ausencia de cualquier otro vestigio funerario en las inmediaciones, no parecen conducir a la existencia de una zona concentrada de carácter funerario en dicho sector. En base a estos datos, así como a criterios topográficos, pensamos que el trazado de la muralla discurriría de forma similar a la que durante el siglo XVII unía el Baluarte de la Princesa, en el Cerro de la Concepción, con el cerro de Despeñaperros, con una posición similar a la de la actual calle Linterna, al final de la cual se abría la Puerta del Ángel, para continuar en dirección hacia el extremo septentrional del Cuartel de Antiguones, tal y como se refleja en el plano realizado en 1779 por M. Vodopich.

Por lo tanto, nos encontramos ante una estructura funeraria de la que desconocemos la fecha exacta de su construcción y expolio, que es amortizada tras la conquista romana, en los primeros decenios del siglo II a.C., y con una ubicación intraurbana en relación con el recinto amurallado de época bárquida y tardorrepublicana.

¹ Sobre este aspecto v. POLIBIO X, 20, 8: *Cuando le pareció que todo el mundo se había entrenado de modo suficiente con vistas a la prosecución de las operaciones, aseguró la ciudad con una guarnición y con diversas reparaciones en los muros; tam-*

bién TITO LIVIO XXVI, 51, 9: Emprendidas de ese modo estas obras y reconstruidos los muros por donde estaban derruidos...
² RAMALLO ASENSIO, S. y ABASCAL PALAZÓN, J. M.: *La ciudad de Cartago Nova: La documentación epigráfica*. Murcia, 1997, p. 78.

SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO EN LA CASA DORDA DE CARTAGENA (CALLES CARMEN Y JABONERÍAS)

María José Madrid Balanza. mjmadridb@hotmail.com

Los trabajos arqueológicos realizados en el solar de la antigua Casa Dorda, entre las calles Carmen, números 55-57 y Jabonerías, números 44-46-48 se desarrollaron en tres fases. En primer lugar, se llevó a cabo el seguimiento arqueológico de la zona del patio del edificio modernista, para permitir la colocación de la grúa de obra. Posteriormente, tras completar el derribo del inmueble, se procedió a la excavación de la zona trasera del solar, junto a la calle Jabonerías, y por último, llevamos a cabo la supervisión arqueológica de la excavación del sótano del nuevo edificio.

En la primera de estas intervenciones, pudimos documentar cuatro aljibes de grandes dimensiones, en cada una de las esquinas del patio, para el abastecimiento hídrico de las familias que vivieran en la casa a inicios del siglo XX. La construcción de estas estructuras afectó a niveles subyacentes, de modo que documentamos restos de un muro de dirección norte-sur, con su correspondiente nivel de uso y todo ello asociado a un estrato de amortización, que aportó algunas cerámicas procedentes de los talleres de la antigua Arrixaca de Murcia, así como platos de loza blanca y polícroma, que ayudan a fechar su abandono hacia finales del siglo XVII. Pensamos que este paramento se integraría en la urbanística del Arrabal de San Roque, que debe su nombre a la ermita edificada en su honor a finales del siglo XV y demolida en 1864 (lám. 1).

En la parte del solar adyacente a la calle Jabonerías, planteamos un cuadro de excavación que nos permitió documentar una columna estratigráfica relativa a los niveles asociados a la construcción de la Casa Dorda, a finales del siglo XVIII-inicios del XIX, tras la construcción del convento de los Carmelitas Descalzos y su posterior reforma en 1908, de la mano del arquitecto Víctor Beltrí (siglos XIX-XX), con una serie de subestructuras relativas a la fase inicial de la misma.

Las cimentaciones del edificio del siglo XIX apoyan sobre una serie de estratos relacionados con la amortización de la fase de época moderna. Con esta ocupación se relacionan varios muros localizados en varios puntos del solar, de los cuales el que más datos aportó se encontraba en el extremo meridional del sondeo. Se trata de un paramento de dirección norte-sur donde se distingue claramente el alzado, realizado con hiladas regulares de ladrillo macizo trabado con argamasa y la cimentación del mismo, construido con un aparejo regular de mampostería. Asociado a esta estructura, localizamos un nivel de uso cuya excavación supuso la recuperación de algunas cerámicas de época moderna, entre las cuales la más significativa es un plato tipo XXb del Horno nº 2 de la plaza San Agustín, fechado por G. Matilla (1992: 37 ss.) en la segunda mitad del siglo XVII, que junto con varios fragmentos de cerámica común moderna, vidriada moderna con vedrío verde y melado, así como material latericio moderno, nos ayudan a fechar esta fase hacia finales del siglo XVII, relacionada por tanto con el antiguo Arrabal de San Roque que citan las fuentes (lám. 2).

El muro de época moderna hasta ahora comentado apoyaba en un depósito arqueológico formado por una serie de estratos caracterizados por abundante materia orgánica y fragmentos cerámicos, entre los que localizamos como más significativos, *terra sigillata* itálica, forma Lattara SIG. IT. 17.2; *terra sigillata* sudgálica, forma Drag. 18/31 y un fondo de *terra sigillata* africana A, junto con algunos informes de cerámica común y ánforas indeterminadas. Pensamos que nos encontramos ante la ocupación de este sector de la ciudad en torno a los siglos I-II d.C., donde aunque no contamos con estructuras que indiquen la presencia de hábitat, sí podríamos encontrarlos ante las tierras vertidas en época altoimperial para intentar controlar la recesión de la línea de costa del Mar de Mandarache, coincidiendo con el momento de mayor densidad poblacional registrado en la ciudad de época antigua.

Estos vertidos se localizan sobre otros rellenos de tonalidad negruzca, ya que contienen más cantidad de materia orgánica, así como materiales cerámicos tales como Campaniense A, tipo Lamboglia 31; Campaniense B; ánforas republicanas itálicas, tanto de pasta apula como campana; barniz rojo pompeyano y cerámica de cocina itálica. Pensamos que nos encontramos ante un basurero del siglo II a.C., donde por las características y composición del estrato puede corresponder a los primeros vertidos intencionados sobre la orilla del mar, realizados con la finalidad de ampliar los límites de la ciudad de los siglos II-I a.C., coincidiendo con uno de los momentos de mayor crecimiento y renovación de la misma. Esta hipótesis de trabajo pasa por



Lámina 1. Vista superior de la excavación del patio, con los cuatro aljibes contemporáneos y el muro de época moderna.

considerar el estrato inmediatamente subyacente, compuesto por arena de playa de tonalidad grisácea, muy fina y sin cerámica.

La continuidad de los trabajos de excavación para la cimentación del edificio nos permitió documentar una completa secuencia estratigráfica, compuesta por diferentes niveles deposicionales de origen marino, que confirman que efectivamente nos encontramos ante terrenos ganados al Mar de Mandarache, proceso que según los contextos materiales documentados, parece iniciarse en el siglo II a.C.

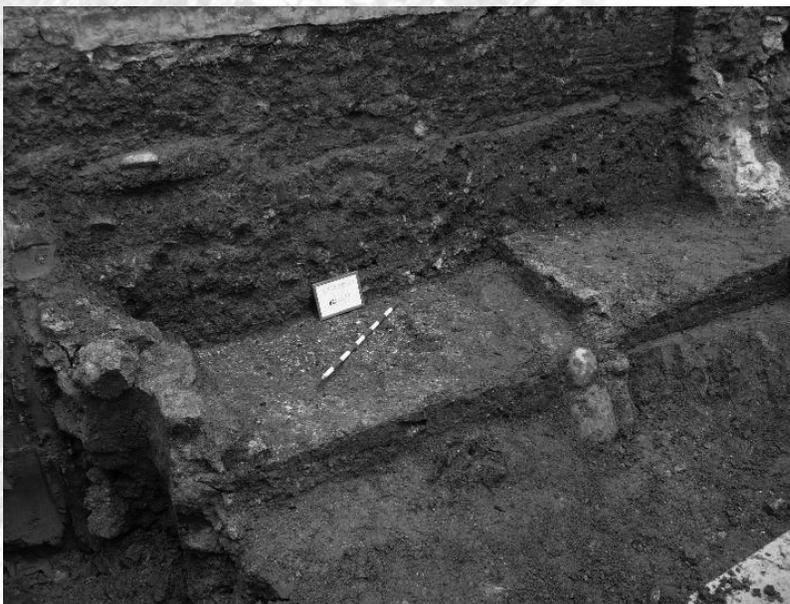


Lámina 2. Detalle de un muro del siglo XVII con su correspondiente nivel de uso, bajo las cimentaciones de la Casa Dorda.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN CALLE CIPRÉS, NÚMEROS 3-5-7 DE CARTAGENA

Santiago García Lorca. sangalo25@yahoo.es
Milagros Vidal Nieto

En junio de 2007 la empresa inmobiliaria “Inmobiliaris García y Osburne” se pone en contacto con nosotros para la realización de unos trabajos en la calle Ciprés, 3-5-7 de Cartagena (Murcia). Los procesos de excavación comenzaron el día 25 de junio de 2007. Durante los primeros días de intervención nos centramos en la retirada de escombros y limpieza del solar, intentando que la zona estuviera en unas condiciones óptimas para la realización de nuestros trabajos arqueológicos, evitando cualquier riesgo para la integridad física, tanto de los trabajadores profesionales como de los peones que fueron seleccionados para trabajar con nosotros. Una vez que teníamos acondicionada la zona a excavar, dejamos un perímetro de seguridad de unos 2 m a lo largo de todo el solar. Con ello, nos dispusimos a comenzar el desfonde mecánico a través de una pala excavadora mixta, con la que pudimos realizar la excavación de los niveles superficiales y contemporáneos, para a continuación pasar a trabajar de forma manual con los peones destinados para tal fin, tal y como indica el proyecto de excavación presentado en su momento en la Dirección General de Cultura, Servicio de Patrimonio Histórico. Hemos de destacar que las cotas con las que trabajamos son absolutas, por lo que cuando mencionemos las cotas a las que nos aparecen los restos exhumados en esta excavación estaremos siempre hablando de cotas sobre el nivel del mar (s.n.m).

De mediados del siglo XX hemos podido constatar la existencia de una habitación por debajo de la cota actual de la calzada, llegando en algunas zonas a poseer 2,5 m de profundidad. Nos aparece en el lado norte del solar, pegado al perfil, y se trata de una habitación configurada por una estructura rectangular recubierta de azulejos, tanto en las paredes como en el suelo, los cuales cubren a unos muros de ladrillo de módulo pequeño. Posee conservados unos 7,50 m de largo por 2,30 m de ancho, con unas cotas superiores de 8,06 m/7,79 m, mientras que las cotas inferiores son de 5,47 m/5,54 m. Pudiera tratarse de una cámara frigorífica de una empresa de helados (Helados Poli), la cual ha estado en funcionamiento en época reciente¹. En esta zona la estratigrafía aparece rota tanto por esta cámara frigorífica como por un pozo de época anterior, posiblemente de mediados del siglo XVIII, y del que hablaremos a continuación. Sin embargo, por debajo de esta estructura contemporánea nos aparecen los restos de época romana, de los que daremos cuenta más adelante.

A continuación se nos delimitaron restos del siglo XVIII y rompiendo por completo los posibles restos que pudieran conservarse de época anterior por esta zona, nos aparece un pozo o aljibe –UE 1003– con un diámetro de unos 3 m en sus puntos máximos conservados. La cerámica que nos aparece asociada al mismo es cerámica de cocina moderna del tipo ollas tipo Matilla 92-VIII, así como fragmentos de loza moderna, en sus variantes de platos (azul sobre blanco, esmalte gris) y escudillas (esmalte gris). Es por ello por lo que cronológicamente lo asociamos a este momento determinado del siglo XVIII. Del mismo modo que sucedía con la cámara frigorífica, el aljibe aparece pegado al perfil norte de la excavación y se caracteriza por tratarse de una estructura circular realizada con piedras trabadas con mortero de cal y recubiertas al interior con mortero y enlucido de color beige-rosáceo. Sus cotas superiores son 7,99 m/7,85 m, y no estamos en disposición de ofrecer los datos de sus cotas inferiores ya que por la propia naturaleza de la estructura no hemos podido excavarla en su totalidad. El alzado del mismo conservado es de unos 2 m. El relleno de este aljibe –UE 1005– está compuesto por una tierra de color marrón, muy suelta, con piedras y ladrillos macizos. Sus cotas superiores son 7,91 m y 7,85 m, mientras que desconocemos las inferiores al estar esta estructura sin vaciar. También hemos documentado unos rellenos de colmatación de época moderna (UE 1006), muy posiblemente de mediados del siglo XVIII, que cubren directamente el estrato limoso de colmatación de época augustea (UE 1007). Estos rellenos modernos se caracterizan por ser de una tierra de

¹ Información suministrada por Diego Ortiz Martínez, compañero arqueólogo y familiar de la familia que poseía este negocio.



Lámina 1.

color marrón oscura, muy limpia, esponjosa y blanda, sin piedras y con poco material cerámico. Las cotas de estos rellenos serían de 6,43 m a 6,01 m en lo que respecta a la zona superior, y de 5,41 m a 5,15 m de zona inferior.

De época augustea hemos documentado un peristilo de una vivienda romana, compuesto por varios muros que darían acceso a varias estancias de la propia casa. Este peristilo tendría la función de deambulatorio o distribuidor de los espacios, desde el que se podría acceder a cualquier habitación de la casa. Es curioso que en los muros hemos documentado fragmentos de pavimento tipo *opus signinum* caído, con lo que podemos pensar que estaríamos en un momento de colmatación de la vivienda del siglo I d.C. Cubriendo a todas las estructuras encontramos un estrato de tierra de color marrón rojiza, limpia y apelmazada, arcillosa, con manchas de cenizas y pequeños fragmentos de argamasa, con abundante material latericio (ladrillos, tejas, *tegulae*) y, por el contrario, escasa cerámica. Las cotas de este estrato (UE 1007) son de 5,41 m a 5,15 m en sus puntos más altos, y de 4,82 a 4,73 m como cotas inferiores. Nos aparecen fragmentos anfóricos, como pueden ser un asa de ánfora hispánica tipo Haltern 70, cocina itálica tipo Lamboglia 10 A, o *terra sigillata* sudgálica tipo Dragendorf 27.

Las UUEE que configuran los muros de este peristilo y de las estancias que son distribuidas por él mismo son las siguientes:

- UE 1008: muro este del posible peristilo-pórtico.
- UE 1009: muro oeste de cierre del peristilo-pórtico.
- UE 1011: restos de muro que tal vez sea posterior a la construcción de la vivienda augustea.
- UE 1012: muro que compartimenta el espacio al este del muro UE 1008, en dos posibles habitaciones (nº 1 y nº 2)
- UE 1018: muro sur del posible peristilo.
- UE 1019: muro delimitador de estancia al sur de la excavación, que se apoya en la UE 1009.
- UE 1020: muro que divide la zona sur fuera del peristilo en dos habitaciones (la nº 3 y nº 4).



Lámina 2.

Siendo la UE 1008 y UE 1009 respectivamente las que forman por sí mismas el deambulatorio de la vivienda de época augustea. Con ello la UE 1008 se caracteriza por ser un muro con una dirección norte-sur, de unos 50 cm de ancho, realizado con grandes bloques cuadrangulares de piedra caliza y alternando con piedras medianas trabadas con tierra y argamasa. Hemos podido documentar cinco bloques verticales o pilares con unos intervalos de unos 80 cm entre ellos. Es muy posible que se trate del muro este del peristilo y posee un acceso por su lado sur que dará paso a una habitación, la nº 2. Las cotas a las que nos ha salido este muro son de 5,41 m a 4,56 m, aunque hemos de señalar que no hemos podido terminar la excavación de las estancias en profundidad, puesto que ese no era el objetivo prioritario de nuestra intervención arqueológica², con lo que desconocemos las cotas inferiores.

Por su parte, y como hemos mencionado, el otro muro que nos aporta datos sobre el peristilo de esta casa de época augustea es el que forma la UE 1009, un muro de dirección también norte-sur, de unos 46 cm-50 cm de ancho, realizado con grandes bloques cuadrangulares de piedra caliza y piedras de menor tamaño, y grandes trabadas con tierra, en donde aparece en su parte superior, sobre las piedras, una losa plana (posiblemente de un umbral, pues posee la marca de una peana) reutilizada. Las cotas a las que aparece este muro van desde los 5,11 m hasta los 4,44 m, y muy posiblemente se trate del muro oeste que cierra el peristilo. En el final de este muro y por su lado norte aparece el acceso al peristilo marcado por un sillar, también de roca caliza, dispuesto de forma vertical. Es muy posible que este pasillo o deambulatorio estuviera porticado, como demuestra el hecho de encontrar un capitel de orden toscano y de roca caliza caído en el lado este del muro UE 1009, un derrumbe al que hemos dado la UE 1015,

² Hemos de recordar que en esta excavación arqueológica sólo hemos documentado en extensión los restos, sin llegar a profundizar en demasía, ya que en el solar no se pretende rea-

lizar sótano y las correas del futuro edificio se quedarían por encima de los mismos hallazgos.



Lámina 3.

Es la UE 1010, y casi con toda probabilidad ha sido expoliada de antaño. Sus cotas van desde 4,32 m a los 4,07 m en sus puntos más bajos, aunque desconocemos las cotas inferiores. Esta UE se entrega a 1008, 1009 y 1018.

Por su parte, hallamos varias unidades caracterizadas por ser estructuras que compartimentan los espacios dentro de la zona de hábitat del siglo I d.C. A saber: la UE 1011 es un muro de piedras medianas trabadas con tierra, de una sola hilera y con dirección este-oeste. Se apoya en la UE 1008 y se halla cubierta por la UE 1007, con unas cotas de 4,72 m y 4,62 m. Tal vez, debido a que para su construcción se haya utilizado un módulo distinto, este muro pudiera tratarse de un añadido posterior de la vivienda, aunque esto sólo sea una vaga hipótesis. De otro lado, la UE 1012 es también un muro de piedras medianas, de 66 cm de ancho, con dirección este-oeste y trabadas con tierra. Aparece a una cota de 4,70 m, se apoya en el muro UE 1008 y se le entrega la UE 1013 (la colmatación de esta habitación –la nº 1–, formada por un estrato de tierra de color marrón, arcillosa, esponjosa y limpia, con algunas manchitas de cal y cenizas). Se trata, pues, de muro que compartimenta el espacio este del muro UE 1008 en dos posibles habitaciones: nº 1 y nº 2.



Lámina 4.

un estrato formado por piedras de módulo mediano y grande, con algunos restos de tégu-la, mezcladas con tierra de color marrón rojizo, muy suelta y con algunos restos de cal. Se trata, pues, de un derrumbe en la habitación nº 5.

Asociado a estos grandes muros que configuran el posible peristilo de esta vivienda romana observamos la existencia de un pavimento de tierra apisonada y endurecida, de color marrón, con algunas manchas de ceniza y carbones.

El relleno de colmatación de la habitación nº 2 lo encontramos en la UE 1014 con un estrato también de tierra marrón, arcillosa y limpia, con restos de cal y de cerámica de época augustea (común, cocina, jarras, etc.) y algo de material latericio como pueden ser *tegulae*. Sus cotas son de 4,82 m y 4,61 m en lo que se refiere a la zona superior, y de 4,60 m a 4,50 m respecto a su cota inferior.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN CALLE BEATAS ESQUINA SAN CRISTÓBAL LA CORTA, CARTAGENA

Francisco Jesús Rodríguez García. francesco_in_vincoli@hotmail.com
Raquel Hernández Ortega

Con motivo de la construcción de un edificio en la calle Beatas esquina San Cristóbal la Corta se llevó a cabo, durante los meses de octubre (2007) a febrero (2008), una excavación de urgencia con el fin de evaluar la existencia y entidad de los restos arqueológicos allí encontrados.

Se trataba de un terreno de forma trapezoidal, con unas dimensiones de aproximadamente 178,46 m², su ubicación nos revelaba un solar de gran importancia topográfica, debido a que se encontraba centrado en la parte inferior de la ladera meridional del Monte Sacro, por un lado, y del Cerro del Molinete por otro.

De este modo, los trabajos de campo se orientaron a la documentación de los restos y niveles arqueológicos, partiendo desde una cota inicial con respecto al alcantarillado de la calle de 7,33 m sobre el nivel del mar, pudiendo determinar la secuencia estratigráfica del solar y detectar la existencia de restos de época romana con distintos niveles.

Para la ejecución de dichos trabajos se optó, conforme se iba bajando hacia niveles arqueológicos fértiles, por sectorizar el solar en dos zonas diferenciadas, utilizando como divisor el lienzo de muro (UE 1067) con dirección norte-sur que separaba, prácticamente por la mitad, la excavación. De este modo se estableció el sector 1 para los estratos y estructuras localizadas al oeste del muro (UE 1067) y sector 2 para los localizados al este del mismo.

Los resultados de los mismos nos permiten certificar la presencia de cuatro momentos constructivos o fases de ocupación:

El nivel más antiguo podemos encuadrarlo en época romana republicana, estamos hablando de la cimentación documentada, UE 1193, y de los pavimentos de *opus signinum* (UUEE 1178 y 1180).



Lámina 1. Detalle del sector 2: horno (UE 1071) y pileta (UE 1090).



Lámina 2. Detalle del sector 1: mortero hidráulico (UE 1160), pozo romano (UE 1205) y canalización (UE 1115).

Según la factura de las estructuras podríamos estar hablando de un edificio de carácter privado, quizás una *domus*, pero debido a la parcialidad de los restos no podemos aportar mucha más información al respecto, ya que desconocemos exactamente las dimensiones de la habitación.

El segundo nivel de ocupación lo dataríamos en la fase protoagustea-augustea, concretamente en los siglos I a.C. y I d.C., sería el momento de amortización del muro-cimentación UE 1168 con la sobreelevación del muro UE 1067, asociado con el mortero hidráulico UE 1160 y estableciendo su probable límite oeste en el muro de *opus africanum* UE 1188 y su límite norte cortado y arrasado por el aljibe de época contemporánea UE 1023. Con el hallazgo del pozo (UE 1205) parece confirmar su relación con algún tipo de trabajo relacionado con el agua, aunque no hemos encontrado ninguna información relevante que nos aclare cual fue su finalidad.

El tercer nivel de ocupación se puede situar en el período altoimperial en el que se generaliza la actividad por ambos sectores, funcionando coetáneamente tanto el horno (UE 1071), apoyado en los muros (UUEE 1051 y 1067), como la canalización y el uso generalizado de los muros (UUEE 1067, 1076, 1079, 1080 y 1187) con el nivel de paso establecido por las sucesivas repavimentaciones (UUEE 1123 y 1126).

De todas estas estructuras, sin duda, la más singular es el horno de planta circular, situado a una cota superior de 5,38 m sobre el nivel del mar, que presenta una cimentación (UE 1198) realizada a base de piedras de mampostería de mediano tamaño, ladrillos cocidos y fragmentos de pavimento de *opus signinum*, con un alzado de unos 0,45 m de altura, coronado por una hilera de sillares de arenisca rectangulares de gran tamaño (0,58 m de longitud, 0,4 m de ancho y una altura de 0,15-0,20 m, aprox.) sobre los que se alzaría una cubierta realizada en adobe, como así demuestra el paquete de disolución de adobes (UE 1104) que cubría la estructura. Muestran unas medidas de 3,8 m aprox. de diámetro exterior y 2,9 m aprox. de diámetro interior. El horno carece de cámara de combustión, presenta una solera (UE 1136) realizada en ladrillos cocidos, muchos de los cuales presentan su cara superior quemada debido a la exposición al fuego. Ésta se apoya directamente en una cama (UE 1135) realizada con arena de

playa, conchas, restos de grava, láguena y, entre los pocos fragmentos cerámicos encontrados, destacar un fragmento de pie de una *terra sigillata* sudgálica, más concretamente una Drag. 27 (2ª mitad del siglo II d.C.), lo que nos confirma la cronología de época altoimperial; bajo este estrato se encuentra un paquete bastante potente (0,5 m) de relleno (UE 1174), compuesto a base de fragmentos de *signinum* machacado y algún resto que otro de cerámica.

Al sur, relacionado con la estructura, estaría la pileta (UE 1090) cuadrada (0,66 x 0,66 m) labrada en caliza, que presenta un hueco ovalado (0,46 x 0,50 m). Al suroeste de la estructura del horno, formando parte del mismo complejo, estaría la estancia con muros (UUEE 1094 y 1095), el primero realizado a base de mampuestos de pequeño y mediano tamaño, ladrillos, arenisca y adobe, con dirección norte-sur y con unas dimensiones de 3 m de longitud vista (se introduce bajo el perfil sur) por 0,38 m de ancho; el segundo, con dimensiones desconocidas (bajo el perfil sur), y dirección E-O, y un rebanco (UE 1098) realizado en adobe, que se apoya en el lado este del muro (UE 1067), con unas dimensiones de 2,6 m de longitud vista (bajo el perfil sur), por 0,24 m de anchura, y con dirección norte-sur.

El último nivel de ocupación se dataría en fase bajoimperial con los muros (UUEE 1047 y 1048) de funcionalidad desconocida, ya que están sin excavar por introducirse bajo los perfiles norte y oeste, aunque si bien podrían tratarse de estructuras habitacionales.

Con este conjunto de estructuras podríamos hablar de un complejo industrial, cuya finalidad no está demasiado clara, quizás, el sector 1, podría tratarse de un espacio abierto de amplias dimensiones, teniendo su cierre oeste en un porticado y desconociendo su cierre norte al introducirse bajo el perfil norte y probablemente arrasado por el aljibe (UE 1023). Mientras que el sector 2 sería un espacio vinculado al funcionamiento del horno, de funcionalidad desconocida, aunque si bien tenemos en Cartagena un paralelismo semejante, con un horno aparecido en el teatro romano de Cartagena con la misma técnica constructiva, pero fechado en el siglo XVI. Lo que sí parece claro es que tanto el funcionamiento del horno (sector 2) como la canalización y demás estructuras del sector 1 funcionarían en el mismo momento, como así corroboran los materiales cerámicos hallados tanto en el horno (Drag. 27) y en la canalización (Hayes 32-33) que sitúan su uso a mediados del siglo II d. C. y principios del siglo III d. C.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN CALLE CAMPOS, NÚMERO 9 DE CARTAGENA

Raquel Hernández Ortega. raquelunion@gmail.com

El solar objeto de la actuación se ubica en una zona baja de la ciudad, en el valle que queda entre los cerros de la Concepción y del Molinete. Se trata de un terreno de forma rectangular, con unas dimensiones de 22 m de largo por 7 m de ancho, muy próximo a importantes edificaciones de la ciudad como pueden ser el foro y el teatro romano, así como a los restos hallados en la calle Jara, la plaza de los Tres Reyes e, incluso, en el propio cerro del Molinete.

Como podemos observar, su ubicación nos revela un solar de gran importancia estratégica, debido a que se encuentra en el límite suroeste del valle longitudinal de drenaje que atraviesa todo el casco antiguo de *Carthago Nova* y que, además, coincide en parte con el viario principal que comunicaba el istmo con el puerto, en medio del sector público más importante de la ciudad en época altoimperial (puerto, foro y teatro), así como en uno de los sectores privados que comparten importancia con la zona oriental de la misma a mediados del siglo I d.C. y en el siglo II d.C.

Con los resultados obtenidos en la intervención arqueológica de la calle Campo, número 9, podemos determinar que el solar sufre tres momentos constructivos, o fases de ocupación:

El nivel más antiguo podemos encuadrarlo en época romana republicana. Las estructuras pertenecientes a esta fase se localizan principalmente en la zona sur-oeste de la excavación y están comprendidas entre los espacios I y II.

La que hemos denominado como habitación I se extiende por ambos espacios y conserva unas dimensiones de 3,90 m aproximadamente de longitud, componiéndose de tres muros realizados en aparejo damero, dichos muros pudieron amortizarse o reutilizarse como cimentación en época augustea para una nueva construcción.

Asociadas a estas estructuras nos encontramos un pavimento de *opus signinum* muy machacado, estaríamos hablando del suelo perteneciente a la habitación y que se encuentra roto por una fosa vertedero.

El pavimento que nos aparece en el espacio II, parece asomar también en el espacio I, pero está mucho más deteriorado en este último, de donde apenas se conserva, solamente podemos observar una pequeña capa blanquecina y restos del *signinum*.

Según la factura de las estructuras y la potencia de las mismas, podríamos estar hablando de un edificio de carácter público, pero debido a las dimensiones tan reducidas del solar no podemos aportar mucha más información al respecto, ya que desconocemos exactamente las dimensiones de la habitación.

A pesar de los inconvenientes mencionados, este conjunto de estructuras podrían indicarnos un complejo cerrado cuya finalidad no está demasiado clara, pero que quizá podría tratarse de un espacio público donde se distribuyen estancias de amplias dimensiones. Lo que sí podemos comprobar más detalladamente, es que se repite el modelo constructivo que apareció en la calle Palas (SUÁREZ y ANTOLINOS, 2005), así como en el solar correspondiente a la calle Palas y Cuatro Santos en 1975 (MÉNDEZ, 1983).

El segundo nivel de ocupación lo dataríamos en la fase romano augustea, concretamente en los siglos I a.C. y I d.C., sería el momento de amortización de estructuras del período anterior. A este muro podemos asociar un pavimento de *opus signinum*, conservado en muy buenas condiciones.

El muro, con dirección norte-sur, posee unas dimensiones de 0,55 m de ancho, por 3,20 m de longitud vista, ya que se introduce bajo el perfil sur del sector. Dicha estructura se ha localizado en los dos espacios que hemos designado espacio I y II, partiendo de los huecos existentes entre las correas de cimentación del edificio derribado, perteneciente a comienzos del siglo XX.

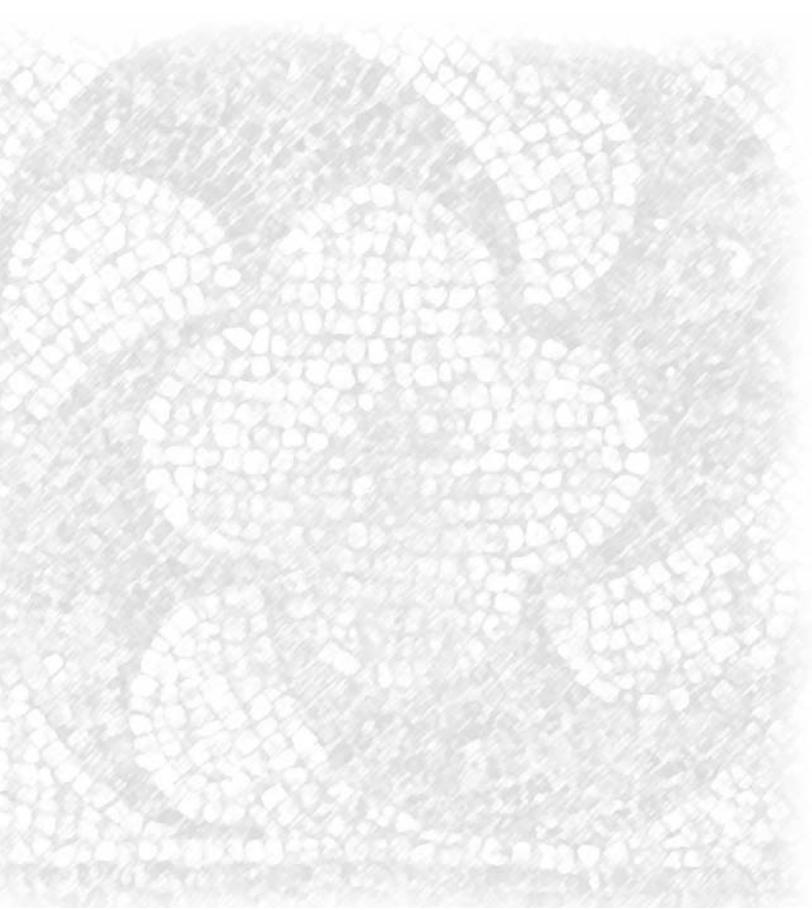
Asociado a esta estructura, localizamos un pavimento que nos aparece entre los espacios II y III. Se trata de un pavimento de *opus signinum* en óptimas condiciones de conservación.

Entre esta última fase y la de época moderna-contemporánea, que abarca desde finales del siglo XVIII hasta la actualidad, contamos con un *hiatus* difícil de definir por el momento, debido a las dimensiones del solar.

En la mayor parte de la zona a intervenir se han localizado estructuras de época moderna-contemporánea. Se trata de las correas de cimentación que sustentaban el edificio y de un aljibe de grandes dimensiones ubicado en la zona norte del solar, y de varias canalizaciones pertenecientes a la vivienda contemporánea de la calle Campos, número 9.



Lámina 1. Vista de la excavación.



EXCAVACIÓN URBANA EN LA CALLE MARTÍN DELGADO, NÚMEROS 4-6, CARTAGENA

Teresa Fernández Azorín. teresaazorin8@hotmail.com

La intervención fue motivada por la próxima construcción de un edificio en el solar de la calle Martín Delgado, números 4-6, por parte de Promociones Muralla del Mar, SLU representada por don Francisco Miguel Conesa Sánchez.

Al situarse el solar dentro de la zona, que según el Real Decreto 3.046/1980 de 12 de diciembre declara el casco antiguo de la ciudad de Cartagena como conjunto histórico-artístico. Se hace necesaria, previa a la concesión del permiso de obras, la excavación arqueológica.

El solar se encuentra situado en la ladera oeste del Monte Sacro en cuya zona se han constatado varios yacimientos arqueológicos, todos estos trabajos citados nos dan referencias de niveles tardíos donde se conoce la topografía de la ciudad romana, las viviendas y su distribución, sobre todo al pie de los montes Sacro y San José.

Otra circunstancia que se asemeja en todas las actuaciones a este lado del Monte Sacro es la pronta aparición de niveles geológicos que como consecuencia deja a niveles muy superficiales los estratos de época romana a los que, en general, se le adosan o son modificados por construcciones de época moderna.

Comenzamos el trabajo de campo el 14 de mayo 2007 dándolo por concluido el día 8 de junio.

La proximidad por el lado norte del solar de la acera y por el sur de un edificio en estado ruinoso nos obliga a realizar una zanja respetando a ambos lados un mínimo de 2 m de distancia. Las medidas de la zanja son de unos 3-3,50 x 16,9 m.

FASE I. ESTRUCTURAS MODERNAS

En el extremo noreste nos aparece la roca madre, ya que estamos en ladera de monte, pero aún así aparece recortada por dos pozos negros de los que sólo se conservan ciertos restos en el perfil. El resto de estructuras modernas que se encuentran son paredes semicirculares de ladrillo, posiblemente pertenecientes a la antigua carbonería que había antes de construirse el edificio que se acaba de derruir.

FASE II. DERRUMBE

En el perfil oeste, en la esquina exterior de la zanja, aparece un derrumbe que nos da tanto restos de estuco como de *opus signinum* y un trozo de mármol, y todo en un nivel rojo y compacto de disolución de adobes.

En la parte exterior de este derrumbe y sobre el monte aparecen parte de dos ánforas tipo Mañá D, acopladas formando una pequeña canalización, que quedan aplastadas por el derrumbe mencionado.

Al limpiar el derrumbe se ve al interior y al exterior, que se pierde en el perfil, un suelo color amarillento. En el estrato inferior aparece una capa de láguena y, debajo, otro suelo muy compacto que sirve para la sujeción de las ánforas de las que se ha hablado antes.

El reducido espacio en que nos aparece todo este derrumbe no nos permite aventurar ninguna conclusión metodológicamente hablando, aunque podríamos apuntar la posible existencia de una estancia que no hemos podido precisar.

FASE III. ESTRUCTURAS ROMANAS

Se va conformando lo que parece una canalización donde se aprecia que el suelo es un reaprovechamiento del nivel geológico. Por las dimensiones que presenta la canalización coincide con las que suelen aparecer bajo una calzada.

Sobre los muros de esta estructura, se van incorporando varias canalizaciones de menor tamaño, que desembocarían el agua en esta canalización, siendo de este modo una de las principales.

A unos 5 m existe un corte de los muros de canalización, de los que sólo conservan restos en el propio recorte del monte y el preparado de la cimentación, a base de piedras de tamaño mediano y la elevación central del monte que es utilizado como suelo.



Lámina 1. Vista panorámica de la excavación.

Una de las características que observamos en los muros de la canalización es un indudable reaprovechamiento de materiales, ya que algunas de sus piedras son trozos de *opus signinum*, pudiendo ser un recrecimiento de los muros originales de épocas posteriores. La cerámica nos sitúa en unas fechas tardías a partir del cambio de Era, aunque no es posible precisar mucho más, ya que los estratos nos presentan varias épocas de cerámica, primando las cerámicas africanas que nos acercan al siglo II d.C.

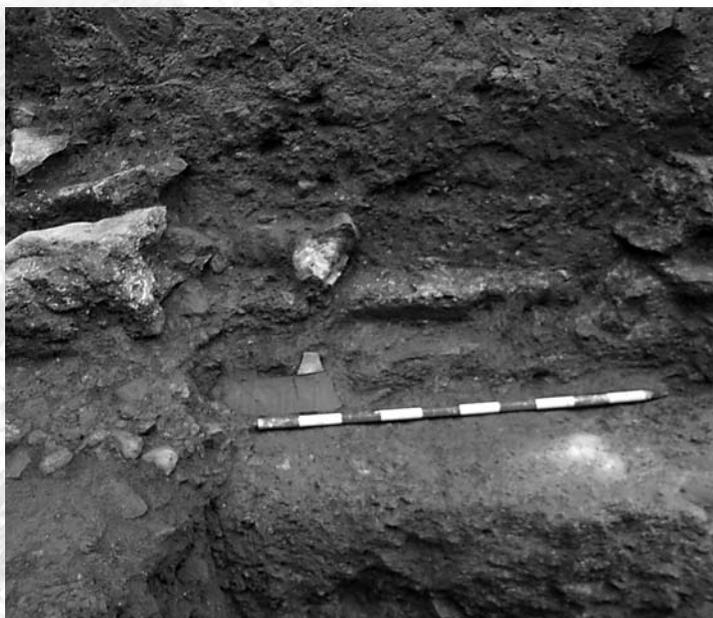


Lámina 2. Detalle de suelo y fragmento de ánfora.

Debido al reducido espacio de la zona de actuación, al afloramiento de niveles freáticos y a que en la parte norte del solar aparecieron enseguida niveles geológicos, nos fue imposible seguir excavando este sector.

Comparando estos datos con las dataciones que nos ofrecen las excavaciones de la zona, estaríamos situados en un margen cronológico entre los siglos II-III d.C.; donde según los estudios ya realizados, se producen modificaciones en los límites de la urbe, sin que aún hoy en día se haya podido profundizar en la cuestión.

EXCAVACIÓN URBANA EN PLAZA DEL SEVILLANO, NÚMERO 33, CARTAGENA

Teresa Fernández Azorín. teresaazorin8@hotmail.com

La excavación se vio motivada por la próxima construcción de un edificio en el solar de la plaza del Sevillano, número 33, al situarse dentro de la zona que según el Real Decreto 3.046/1980, de 12 de diciembre, declara casco antiguo de la ciudad de Cartagena como conjunto histórico-artístico. El solar tiene un total de 195 m², delante un ancho de 8,08 m por 24,57 m de largo. La excavación se realiza dejando 3 m desde la fachada y 2 m a cada lateral, quedando con unas medidas de unos 4 m de ancho por casi 18 m de largo.

El solar se encuentra situado en la ladera este del Molinete, en los solares circundantes se han podido constatar varios yacimientos arqueológicos que dan referencias de niveles tardíos, en los que la ciudad de Cartago sufrió un retraimiento (siglos II-III d.C.).

Hay que destacar el paso de parte de la calzada correspondiente al cardo romano, que se ubicaría en calle Caridad, número 10, donde se documentaron restos de una calzada de 3,5 m de anchura, paralela a la documentada en la calle Duque, número 29, que formarían el eje noroeste-suroeste.

Otro de los paralelismos que se asemejan en todas las actuaciones a este lado del Monte Sacro es la pronta aparición de los niveles geológicos que, como consecuencia, deja a los estratos de época romana en cotas superiores.

Tras una primera intervención utilizando medios mecánicos aparecieron una serie de canalizaciones de época moderna, dos de menor tamaño y una mayor abovedada que atravesaba todo el solar longitudinalmente reaprovechando un aljibe moderno de época anterior, convertido en una fosa séptica. Esta canalización abovedada se apoyaba sobre el mismo nivel geológico, que es recortado para el asiento de la estructura, que en parte servirá de medianera con el edificio colindante.

Una vez eliminados lo que parecen los estratos modernos de relleno, nos encontramos con un nivel rojizo muy compacto con pequeñas piedras, láguena y restos de cerámica, que conforman un preparado de suelo. Este nivel, junto a la aparición de tejas, pudiera pertenecer a un nivel de destrucción, pero que apenas llega a la zona intervenida. Este nivel comienza a aparecer a 1,40 m de profundidad y ninguna de las estructuras modernas llega a tocar este estrato, que se sitúa a unos 20 cm por encima, a excepción del pequeño revuelto mencionado.

Al llegar a este nivel, lo que sí se observa es una estructura circular que aparece con tierra cenagosa, es un pozo ciego, la cerámica que aparece es en su mayor parte moderna a pesar de que un borde de ánfora queda incrustado en una de las paredes en la parte superior. Una vez vaciado el pozo vemos que se ha recortado el monte para construirlo, pero además se observa un recorte en el monte que no tiene nada que ver con el pozo, ya que es recto.

Bajo el suelo apisonado aparece otro nivel con mucha argamasa y en el lateral izquierdo una disolución de adobes sobre un revuelto de piedras, junto con otro derrumbe; además de restos de *opus signinum* muy deteriorado y disgregado por toda la zona. Existen evidencias de partes de ladrillos, tejas y cerámica romana, y algún fragmento de moderna. En el perfil de este estrato aparece una moneda ilegible.

Una vez que se llega al nivel del fondo del pozo ciego se comprueba que el recorte que tenía el monte pertenece a una canalización construida en el propio monte y que llega a introducirse hasta el perfil que da a la fachada. En su interior se han encontrado una moneda y dos fragmentos de bronce junto con restos de cerámica romana.

En la zona norte, donde estaba situado el rectángulo de adobe, entre el perfil y la canalización aparece una estructura que sobre la canalización se recrece, formando una esquina y metiéndose en el perfil derecho.

La parte de la estructura que queda en el perfil esta conformada con un paramento de ladrillo que se desarrolla dispuesto a soga y tizón. Esta estructura posiblemente sea lo que se conserva del derrumbe que aparece en todo el estrato, por lo que el adobe que nos encontramos pudiera pertenecer al derrumbe de una pared. Al vaciar esta esquina aparecen restos tanto de estuco rojo como verde.

En el perfil sur, y una vez rebajado el derrumbe, se va perfilando una segunda canalización que desde esta zona va haciendo una curva hasta la fachada, quedando al lado de la canalización central y metiéndose junto a ésta en el perfil. Esta segunda canalización aparece arrasada y obstruida por el derrumbe en la zona sur.



Lámina 1. Panorámica de la excavación.



Lámina 2. Detalle del muro de parte de la estancia que aparece en el perfil sur.

La última sorpresa de la excavación es que a la altura del aljibe moderno, que queda más menos a mitad de la zanja, comenzó a aparecer el nivel geológico y al limpiarlo encontramos otro recorte que parte del perfil norte y que forma una parábola hasta el aljibe. Al vaciarlo resultó ser parte de la canalización central, quedando colmatada por la obra del aljibe.

El resto de la zanja abierta se sitúa en el mismo nivel geológico, aunque aún nos encontramos hasta tres pozos ciegos, uno en el perfil y dos en el centro.

Lo que sí se puede concluir es que las dos canalizaciones de época romana seguramente confluyen hacia una de mayor envergadura.

Si nos referimos a los restos de derrumbe, no nos indican ni siquiera a qué clase de estructura podían pertenecer, ya que aparecen ambos en el principio de los perfiles, sin llegar a ocupar más extensión.

Hasta el último estrato fértil aparece con alguna intrusión de cerámica moderna, aunque los restos de cerámica romana que encontramos son de épocas tardías o altoimperiales a excepción de un fragmento de borde de ánfora púnica. Debido a la situación del solar, posiblemente estos revueltos de cerámicas son debidos a los rodamientos.

Se puede concluir que no fueron las estructuras modernas las que provocaron el derrumbe de los estratos inferiores, ya que la única conexión que hay entre estas estructuras que afectan directamente a las estructuras romanas es el relleno del aljibe sobre la canalización central.

El resto de estructuras modernas quedan sobreelevadas a los niveles inferiores, por lo que su construcción se realizó ya una vez sucedido el abandono, el derrumbe y su posterior cubrición.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN CALLE SAN ANTONIO EL POBRE, NÚMERO 1, CARTAGENA

Lorenzo Suárez Escribano. olimpia1@telefonica.net

Los trabajos de excavación arqueológica del solar de la calle San Antonio El Pobre, número 1, se han llevado a cabo en el mes de junio de 2007, con motivo de la construcción de un edificio en dicho espacio. Dadas las dimensiones de dicho solar, inferiores a los 50 m², así como la presencia de numerosos pozos ciegos que rompen casi todas las estructuras y que muestran una estratigrafía muy removida, no hemos podido obtener resultados más amplios y detallados de los que actualmente presentamos aquí.

En los 4,53 m de potencia excavados desde una cota inicial de 6,92 m.s.n.m hasta una cota final de 2,40 m.s.n.m., contamos con una estratigrafía compuesta básicamente por un estrato formado por el relleno de tres pozos ciegos correspondientes a las viviendas derribadas para la construcción del nuevo edificio, y construidas hacia el primer cuarto del siglo XX en este mismo solar que, desgraciadamente, ocupan gran parte de la extensión y profundidad total de la excavación con la consiguiente destrucción de posibles estructuras anteriores. No obstante, a pesar de ello, podemos destacar también la presencia de un estrato localizado en la zona sur del corte y compuesto por gran cantidad de fragmentos de enlucido pintado que, por su disposición, forman parte de un relleno constructivo más que de un derrumbe; se trataría, probablemente, de un relleno utilizado para la nivelación de estas viviendas de principios del siglo XX. Dicho estrato también está compuesto por restos de un pavimento de *opus signinum* perteneciente, tal vez, al mismo edificio que decoraban las pinturas, y que por el contexto cerámico hallado junto a él: Hayes 83, 91 D, 93 B, Keay 7, etc., podría fecharse en época bajoimperial o tardorromana. Finalmente, también constatamos la presencia de un muro construido con la técnica del *opus africanum*, del cual carecemos de alzado total por encontrarse a más de 4,5 m de profundidad con respecto a la superficie y con unos perfiles muy inestables que en cualquier momento podían provocar un derrumbe.



Lámina 1. Vista general de la excavación.



Lámina 2. Superposición de estructuras en perfiles suroeste y sureste.

En base a estos hallazgos estructurales y a las evidencias estratigráficas, los restos exhumados demuestran la existencia de una vivienda de época bajoimperial, probablemente resultado de la remodelación de otra vivienda que se encuentra localizada más al norte del corte y que, aunque pudo convivir en el tiempo con la anterior, es de una cronología ligeramente más antigua. Dicha interpretación viene confirmada por la utilización de técnicas constructivas diferentes en la ejecución de los muros: para uno de los muros de la segunda vivienda, de 50 cm de anchura, se utilizan piedras más cuadrangulares –algunas trabajadas–, abundando las calizas trabadas con un mortero de cal y arena de mejor calidad; mientras que los muros de la zona norte, es decir, de la vivienda anterior cronológicamente, están contruidos con piedras sin trabajar, de costra caliza la mayoría, con mortero de peor calidad y una anchura bastante mayor, de unos 84 cm. Las dos viviendas, aunque contruidas en dos períodos diferentes, parecen convivir en un momento determinado, puesto que el alzado conservado de ambas se encuentra a la misma cota, alrededor de 4,65 m.s.n.m. Asimismo, la remodelación continua que sufrieron dichas estructuras puede confirmarse por la presencia de hasta tres capas diferentes de enlucido en uno de los muros de la construcción más reciente de 0,55 m de alzado conservado, aunque sin ningún tipo definido de decoración que podamos apreciar, siendo en ésta donde también se puede comprobar la existencia de un pavimento en *opus signinum* que se encuentra a una cota de 4,07 m.s.n.m.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN CALLE SERRETA ESQUINA CALLE MARTÍN DELGADO, CARTAGENA

Mariano Vicente López Martínez. Arqueología y Diseño Web, SL. marianolopez@arqueoweb.com
Alejandro Egea Vivancos. Universidad de Murcia. alexegea@um.es

Solar de 450 m² producto del derrumbe de los edificios números 10, 11 y 12 de la calle Serreta y los números 1 y 3 de la calle Martín Delgado, en la ladera occidental del Monte Sacro. La intervención arqueológica fue motivada en base a la contratación por parte de Construcciones Regia Carthago.

Es de destacar que algunos suelos contemporáneos descansaban directamente sobre estructuras de cronología augustea cuyas características nos inducen a pensar que estamos ante una de las principales obras públicas de la antigua ciudad de *Carthago Nova*. El edificio principal se conserva, básicamente, a nivel de cimentación, si bien dichos cimientos, en algunos tramos, son realmente considerables.

NINFEO DE ÉPOCA AUGUSTEA

La planta del edificio principal, de forma rectangular, está orientada según la topografía de las laderas del Monte Sacro, adaptándose a su vez a la urbanización previa que supone la instalación del eje viario descubierto en la parte más occidental del solar, uno de los *cardines* principales de la *urbs*. De esta manera la calzada adquiere una dirección NE-SO.

Lo conservado de los muros son, en su mayoría, cimentaciones, seguramente no visibles en su momento, realizadas con una obra de cuidada mampostería. Sin embargo, debido a los pequeños restos de un muro de *opus vittatum* localizados en el lado sur, pensamos que el alzado general del edificio podría presentar por completo este sistema de construcción.

Las cuatro alineaciones principales forman un rectángulo que es atravesado por su parte central por una gran canalización cubierta por bloques de arenisca y revestida con un mortero hidrófugo. Posee una sección rectangular, más alta que ancha. La cubierta se conserva en su tramo central y se ha perdido allí donde las intrusiones contemporáneas (tuberías, pozos ciegos) han hecho más daño. Sin embargo, entre todas las losas de arenisca se ha conservado in situ una laja de caliza que debe corresponderse con el rastro de una reparación antigua del *specus*.

Una vez que la canalización atraviesa este espacio rectangular, un arco de ladrillo se abre para dar salida a las aguas que portaba el canal. De manera subterránea, es decir, no visible, las aguas abandonan la cubierta de sillares de arenisca, atraviesan el arco de ladrillo y siguen momentáneamente bajo los restos de una bóveda construida en *opus caementicium* y revestida con mampostería a modo de *opus incertum*. Una vez superada la bóveda, un pilar de arenisca actúa como partidor y divide los caminos del agua en dos. Uno de ellos gira hacia el sur y el otro hacia el norte.

Aunque actualmente se encuentran al descubierto, creemos que sendos canales iban cubiertos por losas de caliza, debido a los restos que han aparecido parcialmente en distintos puntos del trazado. La técnica de construcción de los canales fue muy cuidada. Se impermeabilizaron perfectamente fondos y paredes mediante el uso de un mortero hidrófugo. Las cubiertas, conformadas por lajas de caliza gris-azuladas, se apoyaban en paredes de *opus caementicium* que impermeabilizaban aún más el trazado. La intrusión de la tubería moderna afectó casi por completo al canal septentrional, contando tan sólo con su inicio y, con reservas, su final. Tras girar hacia el norte, al pasar por el partidor, el canal pasa por debajo de una serie de losas de caliza dispuestas a los pies de la cimentación. Posteriormente se pierde para aparecer, presuntamente de nuevo, en la esquina noroeste del sector. Sin embargo, las características físicas de este último tramo no parecen coincidir con las de su inicio y, además, queda situado en una posición muy forzada. Todo ello nos lleva a plantear ciertas dudas sobre su pertenencia o no a este momento del edificio.

Aunque el tramo conservado es pequeño, podemos intentar hacer un cálculo aproximado del caudal máximo que, en determinados momentos, pudo llevar el canal. Atendiendo al calado máximo que posee en el inicio del tramo conservado, a la inexistencia de concreciones y siguiendo la fórmula de Manning, el canal podía llegar a transportar como máximo 1,222 m³/s, es decir, 1.222 litros por segundo, 105.580,8 m³/día.

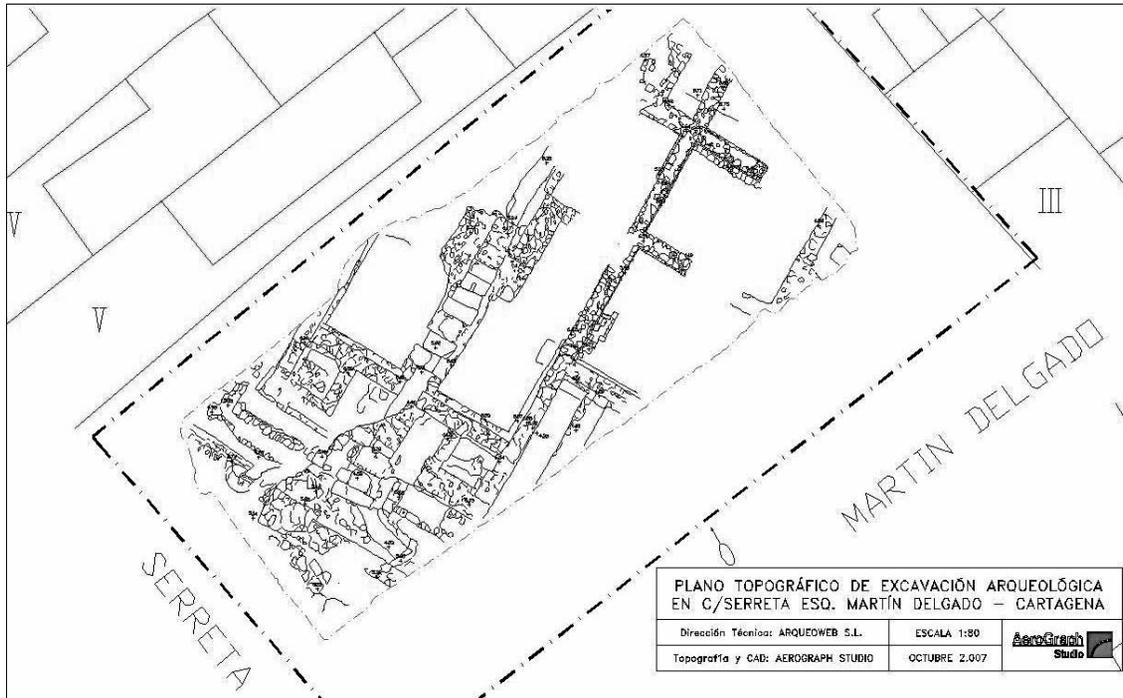


Figura 1. Plano topográfico de la excavación.

El edificio se monumentalizó de cara al exterior mediante la elevación de una fachada tripartita en su cara más occidental. Aunque lo conservado apenas se corresponde con las cimentaciones, hemos tenido la fortuna de localizar prácticamente intacta la pequeña escalinata que presidía el centro de esta fachada. A ambos lados de una escalinata se sitúan dos pequeños espacios cuadrangulares. Se trata de espacios pequeños, cuadrados y huecos, cuya función no está clara. Sin embargo, la aparición in situ de restos de delgadas placas de caliza nos sirve para poder imaginarnos tanto la escalinata como los espacios cuadrados recubiertos de este material. Esta cubrición facilitaría una función hidráulica y le aportaría al edificio una monumentalidad y colorido actualmente desaparecidos.

Posteriormente a la construcción de este edificio principal se construyeron una serie de espacios menores adosados en sus laterales. Al menos dos habitaciones de planta rectangular y de funcionalidad incierta se adosaron al lienzo. Las dimensiones del solar y la presencia de una gran fosa séptica limitan nuestros datos.

CALZADA

El gran tamaño del solar excavado ha permitido localizar un nuevo fragmento de calzada romana, concretamente en el lado suroeste del solar. Se trata de una decena de lajas de caliza gris-azuladas que conformaban el extremo oriental de un eje viario con dirección norte-sur. La calzada aparece perforada por la intrusión de un pozo ciego (UE 1022). La aparición de esta calle nos sirve para certificar que la fachada del edificio daba a un espacio público.

FASE PÚNICA

Los primeros niveles de ocupación del solar se encuentran bastante arrasados por el edificio augusteo ya que parece obvio suponer que estos muros quedaron ocultos bajo los suelos del probable ninfeo. En cualquier caso estas estructuras parecen conformar un momento de habitación púnico de la ciudad de Cartagena, y bien podría tratarse de su fase final.

El eje de las estructuras conservadas tiene la misma orientación que el edificio augusteo, es decir, NE-SO, y está conformado por cuatro espacios o estancias, aunque de ninguna de ellas se conservan las cuatro paredes íntegras. Todas las estructuras descansan, o bien directamente

sobre las pizarras que componen el Monte Sacro, niveladas mediante aterrazamientos, o en un suelo de tierra prensada de color amarillento situado sobre él.

De entre los muros, realizados en mampostería, destacamos uno de ellos, de unos 5 m de largo y partido por la gran canalización augustea. Parece estar construido con un aparejo de *opus africanum* o muro de telar, con la peculiaridad de que sus piedras de menor tamaño parecen haber sido expoliadas, mientras que se han conservado los sillares de arenisca. Es destacable la homogeneidad de todas las estructuras, que tienen un sistema de construcción similar, con piedras de tamaño mediano a grande, unidas con un mortero de cal de gran consistencia y dureza, lo que nos hace suponer que son contemporáneas.

PRIMERA APROXIMACIÓN A LA FUNCIONALIDAD DEL NINFEO

Aunque con cierta prudencia, apostamos por interpretar el edificio como un ninfeo de fachada. Este tipo de estructuras está caracterizado, a grandes rasgos, por poseer una pared plana que se modula con nichos semicirculares o rectilíneos, decorados con mármoles, estatuas y mosaicos. El agua podía correr por los nichos para caer, a posteriori, en un estanque inferior. La ubicación normal de estos ninfeos públicos con fachada es a lo largo de los ejes viarios principales, en cruces o en lugares de descanso como plazas. Uno de los elementos distintivos para creer que estamos ante un ninfeo es la escalinata. En efecto, en muchas fuentes ornamentales el agua corría muy a menudo sobre cascadas artificiales, las llamadas “escaleras de agua”, pequeños peldaños cubiertos de mármol. Variaban en tamaño, podían ser casi monumentales como en la *Domus Aurea*, en la Villa de Agrippa Postumo en Sorrento, o más modestas como en las numerosas fuentes de Pompeya. Podían ser simples lastras de mármol con la superficie tallada representando peldaños. En la *Domus del Ninfeo* (122) de Ostia, el agua pasaba por un tubo de plomo desde la cima de los peldaños, cayendo a una pila inferior.



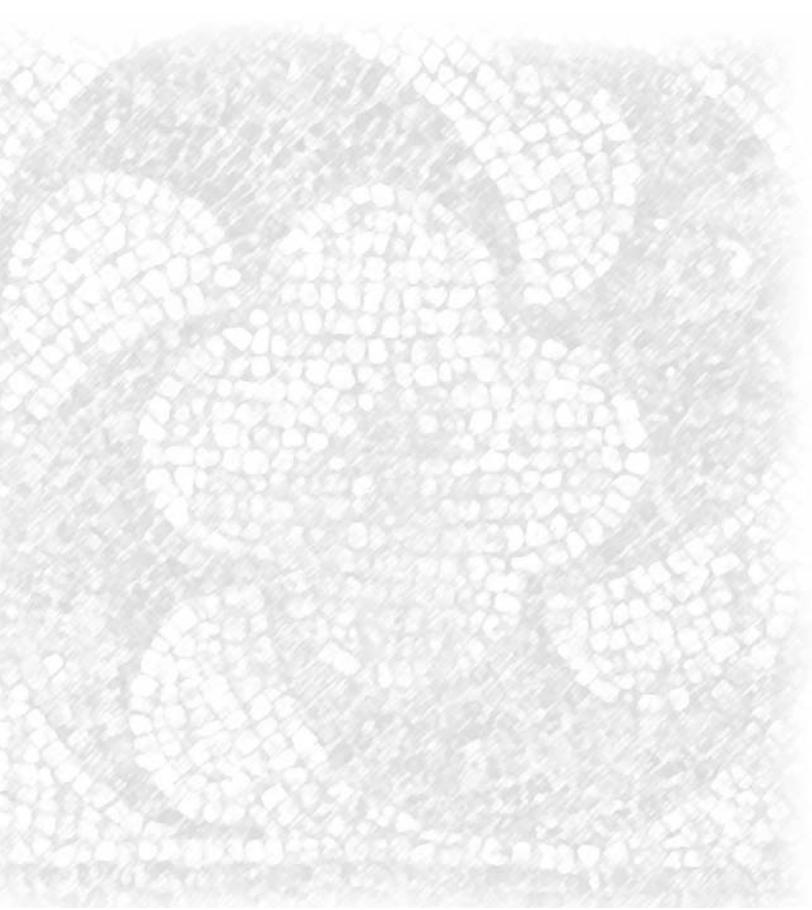
Lámina 1. Vista aérea.

BIBLIOGRAFÍA

NEUERBURG, N.: L'architettura delle fontane e dei ninfei nell'Italia antica. Nápoles, 1965.

RICCIARDI, M. A. y SANTA MARIA SCRINARI, V. (Coord.): La Civiltà dell'Acqua in Ostia Antica, 2 vol. Roma, 1996.

TEDESCHI GRISANTI, G.: I "Trofei di Mario". Il Ninfeo dell'Acqua Giulia sull'Esquilino. Roma, 1977.



EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL SOLAR SITUADO ENTRE LA CALLE SAN FERNANDO Y CALLE TAHONA DE CARTAGENA

Francisco Fernández Matallana. fpmatallana@arqueologiaintegral.com
Manuel Nadal Sánchez

Arqueología Integral, SL

Con motivo de la realización del proyecto básico para la construcción de un edificio destinado a viviendas, locales comerciales y un sótano en la parcela situada entre las calles del Parque, Tahona y San Fernando de Cartagena, se ha contemplado la necesidad de realizar una intervención arqueológica con carácter de urgencia para determinar la presencia o no de restos de carácter histórico-arqueológico, su documentación y su posterior estudio. Para ello, solicitamos permiso de excavación a la Dirección General de Cultura mediante escrito con fecha de 21 de diciembre de 2006; este permiso nos es concedido según escrito remitido a nosotros con fecha de 25 de enero de 2007 (Nº Ref.: CEC/DGC/SPH, Nº Expte.: 022/2007).

Dejando a un lado las estructuras contemporáneas pertenecientes a los edificios derribados y sus distintas remodelaciones realizadas; ya en el siglo XVIII, el efecto urbano que producen las construcciones militares favorecidas por los distintos planes urbanísticos que se sucedieron a lo largo del siglo provocaron una reestructuración de la zona, especialmente tras la aplicación de las leyes de Zonas Polémicas para la construcción de murallas y fortificaciones. La construcción del Parque de Artillería provocó la modificación y reorganización de la calle del Parque que, al igual que ocurre con la calle Real y el Arsenal, debe adaptarse a las nuevas construcciones y se articula en una calle con una sola acera de viviendas¹.

La fase de las estructuras modernas exhumadas que se mezclan y son reutilizadas posteriormente pueden enmarcarse dentro de este contexto. Los distintos niveles de abandono documentados en nuestro solar no vienen sino a corroborar el hecho de la constante regresión del núcleo urbano desde época tardorromana hasta el siglo XVI, momento en que, debido a la política repobladora de los Reyes Católicos, comienza de nuevo a ampliarse el perímetro urbano².

Las escasas estructuras de época bajoimperial y tardorromana que se han podido documentar se reducen únicamente a un pequeño fragmento de muro muy deteriorado construido con aparejo irregular trabado con mortero de cal, con orientación este-oeste que se inserta dentro del perfil este del sondeo y dos niveles de suelo de distinta factura; el primero de ellos (UE 15) está construido a base de tierra compactada, cantos y restos de mortero de cal mientras que el segundo (UE 24) es un pequeño fragmento de pavimento realizado en *opus signinum* situado en el ángulo sureste del sondeo a una cota de -3,16 m.

Los niveles que amortizan estas estructuras (UUEE 7, 13, 17 y 18) aportan materiales cerámicos similares aunque con una cronología bastante amplia. Se ha podido documentar desde una importante cantidad de fragmentos de producciones africanas tanto del tipo A (formas Hayes 3C, 10A y 8A), tipo C (forma Hayes 50B), tipo D (formas Hayes 64 y Conimbriga 1975, Tav LXXI, nº 90), como de cocina donde predominan las cazuelas (formas Lamb. 9A, Hayes 23B, Ostia III,267 y Ostia III,108) y los platos/tapaderas (formas Ostia I,261 y I,262). No obstante, también se ha documentado un considerable número de fragmentos de *terra sigillata* sudgálica (formas Drag. 18 y 37 decorada) donde destacan dos fragmentos de *marmoratae* (un pie de la forma Drag. 27 y un borde de la forma Ritt. 14A). Es importante señalar la enorme cantidad de fragmentos de lucernas, la mayor parte de disco (forma Dressel 20), que han aparecido en estas unidades, en especial en la UE 18. Durante el proceso de excavación de esta unidad, hallamos un fragmento de pie humano realizado en mármol blanco que se encuentra

¹ GÓMEZ VIZCAÍNO, A. y MUNUERA NAVARRO, D.: “La Fortificación del Siglo XVIII”, en INIESTA SANMARTÍN, A. y MARTÍNEZ LÓPEZ, J. A. (Coord.): *Estudio y Catalogación de las Defensas de Cartagena y su Bahía*, Tomo I, Dirección General de Cultura. Murcia, 2002, pp. 177-178.

² MARTÍNEZ ANDREU, M.: “La topografía de *Carthago Nova*. Estado de la cuestión”, *Mastia* 3. Cartagena, 2004, p. 26.



Lámina 1. Fragmento de pie esculpido en mármol hallado en la UE 18 amortizando las estructuras.

en proceso de estudio pero que, según las primeras impresiones y con las debidas precauciones hasta que no se realice un estudio exhaustivo del fragmento, podría tener una cronología en torno a la segunda mitad del siglo I d.C. (lám. 1).

Nos encontramos, pues, con unos niveles de relleno bastante alterados donde no podemos hallar paquetes estratigráficos fiables. Este hecho nos ofrece un amplio abanico cronológico que puede oscilar entre la primera mitad del siglo I d.C. para los fragmentos de cerámica *marmorata*³ hasta una horquilla que oscila entre mediados del siglo IV d.C. a mediados del siglo V d.C. para las producciones africanas.

Por lo que respecta a las últimas estructuras aparecidas nos encontramos ante parte de una calzada (UE 20) realizada con losas irregulares de piedra caliza. Tiene dirección noreste-suroeste y aparece flanqueado en su lado norte por un muro (UE 14) que podría formar parte de la cimentación de un pórtico que da acceso a los restos de un posible edificio representado por la UE 11, un muro que podría estar realizado en *opus africanum* aunque lo escaso de la superficie excavada nos impide comprobarlo con claridad (lám. 2).

Las unidades estratigráficas que colmataban estas estructuras aparecen contaminadas y alteradas, tal y como hemos comentado anteriormente, cuando hacíamos referencia a las estructuras bajoimperiales y tardorromanas. No obstante, la UE 21, situada sobre la calzada con la intención de nivelarla probablemente, nos ofrece algunos materiales donde destacan varios fragmentos de ánfora del tipo Dresel 1A, un fondo de cuenco realizado en *terra sigillata* sudgálica, así como un fragmento de la forma Hayes 3C realizado en africana A y un fragmento de lucerna casi completo con disco decorado de la forma Dressel 20 que nos pueden indicar unos niveles de abandono de la calzada y, posiblemente de las estructuras, en un momento indeterminado del siglo II d.C.⁴

³ Su cronología fundamental abarca la época de Nerón, pero hay piezas que llegan a la segunda mitad del siglo I d.C. (BELTRÁN LLORIS, M.: *Guía de la Cerámica Romana*. Zaragoza, 1990, p. 90).

⁴ Dentro de la gran cantidad de fragmentos de lucernas hay un predominio casi exclusivo de la forma Dressel 20 que pueden situarse en pleno siglo II d.C. (AMANTE SÁNCHEZ, M.: *Lucernas Romanas de la Región de Murcia*. Hispania Citerior. Murcia, pp. 104-105). Molina Vidal (*La dinámica comercial romana entre*

Italia e Hispania Citerior. Alicante, 1997, p. 138) ofrece, para este tipo de ánforas, una cronología hasta mediados del siglo I a.C. Para las formas de la variante A (Hayes 3C, 10A y 8A) se proponen unas fechas que abarcan todo el siglo II d.C. (HAYES, J. W., *Late Roman Pottery*, Londres, 1972, pp. 25, 35 y 38, ROCA, M. y FERNÁNDEZ, M.^a I. (Coord.): *Introducción al estudio de la cerámica romana. Una breve guía de referencia*. Málaga, 2005, pp. 230-232).

El trazado urbanístico de época púnica guardaría sus principales rasgos por lo menos hasta mediados del siglo II a.C.⁵ Estos importantes cambios en la topografía de urbana de Cartagena muestran una sustancial reordenación urbana donde se llevará a cabo un importante y complejo sistema de terrazas artificiales, especialmente en el sector noroccidental de la ciudad. Según esto, y dentro de esta reordenación urbana, podemos indicar que durante la realización de este sondeo hemos podido documentar una pequeña parte de la calzada que articularía toda la zona de la ladera noroeste y este del Molinete. Situado en el extremo más al norte, formaría parte de ese gran eje viario documentado durante la intervención arqueológica realizada en la zona de la Morería Baja y que serviría como un eje vertebrador y dinamizador del área industrial documentada en esta zona donde se levantó un amplio y complejo barrio de artesanos⁶.

El hallazgo de este pequeño fragmento de calzada podría ponerse en relación con el que se documentó en la Cata 15 situada en la esquina de la c/ Tahona con la esquina de la c/ San

Esteban, Doncellas y Morería Alta durante los trabajos realizados en toda la zona del Molinete entre los años 1995 y 1996⁷. Construida en los años comprendidos entre el cambio de Era se construyó una gran calzada con la probable y lógica intención de unir las instalaciones del puerto de la ciudad situado en la zona donde se encuentran actualmente las Puertas de Murcia con este gran barrio industrial documentado recientemente. *Es este elemento, la calzada, la que sirve de común denominador a todas las actividades artesanales que se establecieron por toda la zona. La dirección de la calzada, hacia la antigua laguna, el Almarjar, nos sitúa ante un paseo hacia los suburbios de la ciudad*⁸.



Lámina 2. Tramo de calzada (UE 20).

5 RUIZ VALDERAS, E. y MADRID BALANZA, M^a. J.: "Las murallas de Cartagena en la Antigüedad", en INIESTA SANMARTÍN, A. y MARTÍNEZ LÓPEZ, J. A. (Coord.): *Estudio y Catalogación de las Defensas de Cartagena y su Bahía*, Tomo I. Murcia, 2002, p. 25.

6 EGEA VIVANCOS, A., DE MIQUEL SANTED, L. E., MARTÍNEZ SÁNCHEZ, M.^a A. y HERNÁNDEZ ORTEGA, R.: "Evolución urbana de la zona «Morería». Ladera occidental del Cerro del

Molinete (Cartagena)", *Mastia* 5. Cartagena, 2006, pp. 11-59.

7 ROLDÁN BERNAL, B. y DE MIQUEL SANTED, L.: "Intervención arqueológica en el Cerro del Molinete (Cartagena). Años 1995-1996. Valoración histórica del yacimiento", *Memorias de Arqueología* 10, Dirección General de Cultura 1995, pp. 247-294.

8 EGEA VIVANCOS, A., DE MIQUEL SANTED, L. E., MARTÍNEZ SÁNCHEZ, M.^a A. y HERNÁNDEZ ORTEGA, R.: op. cit., 2006, p. 19.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN CALLE ÁLAMO ESQUINA NÚÑEZ ARCE, LORCA

Juan Gallardo Carrillo. juangallardo@arqueoweb.com

Francisco Ramos Martínez. franciscoramos@arqueoweb.com

Efraín Cárceles Díaz

María Dolores Párraga Jiménez

Arqueología y Diseño Web, SL

La intervención arqueológica fue motivada en base a la contratación por parte de Inversiones Navarro y Abellán, SL. El solar viene protegido por las NN.SS. y el PGOU del Excmo. Ayuntamiento de Lorca, en el cual se especifica la necesidad de intervención arqueológica previa, durante la obra o si se produce remoción de tierras, cumplimentando la legislación vigente que afecta al Patrimonio Histórico, Decreto 87/1987, de 26 de noviembre, sobre normativa reguladora de las actuaciones arqueológicas en la Región de Murcia.

El solar intervenido es un solar rectangular, con una pequeña zona saliente en la parte norte también rectangular. Posee una superficie total de 391 m², con una topografía alterada por diversas construcciones visibles en la actualidad. Se localiza en un entorno totalmente urbanizado entre la calle Álamo y la esquina de la calle Núñez Arce, en las proximidades de la plaza de España (centro urbano).

El desarrollo de la excavación se llevó a cabo entre los meses de septiembre de 2007 a enero de 2008. Esta excavación ha proporcionado una secuencia estratigráfica dilatada precisando momentos en los que estuvo ocupada por estructuras de habitación y otros en que su funcionalidad se limitó a un uso funerario. Durante el proceso de excavación se distinguieron cuatro momentos culturales, destacando la época ibérica donde se ha podido documentar parte de la necrópolis y la planta de un posible edificio de carácter sacro, además de poder documentar parte de la necrópolis islámica. A continuación describiremos brevemente todos los períodos documentados:

ÉPOCA CONTEMPORÁNEA Y MODERNA

Desde finales del siglo XVII hasta la actualidad esta zona de Lorca ha mantenido una ocupación poblacional continuada constatada por el descubrimiento de diferentes estructuras, tales como cimentaciones o fosas sépticas y abundante material cerámico perteneciente a dicha época.

Comprende los siglos XVII, XVIII XIX y XX, en la que se documentan parte de algunos de los cimientos de una vivienda del siglo XIX, además de la construcción de un sótano del siglo XVIII, aparecen cinco fosas datables sobre esta época que alteran considerablemente los niveles estratigráficos inferiores, ocasionando destrozos irreversibles en los enterramientos tanto de época islámica como de época ibérica.

ÉPOCA MEDIEVAL ISLÁMICA

No se ha documentado ningún tipo de estructura islámica, aunque sí de la necrópolis o *maqbara* islámica, dándonos la extensión de esta necrópolis que venía desde la calle Cava, corroborando los datos aportados por otras excavaciones arqueológicas anteriores. En esta intervención se han documentado un total de 10 enterramientos islámicos, cuyo estado de conservación dependió en su mayor parte de las alteraciones producidas por cimentaciones y construcción de fosas de épocas posteriores, siendo frecuente la localización de conjuntos de restos óseos sin conexión, sobre todo próximos a las estructuras de cimentación modernas y contemporáneas. Casi la totalidad de las tumbas se introducía en el perfil de seguridad y nos resultaba imposible excavarlas, por lo que se decidió ampliar el perfil para poder llevar a cabo nuestra tarea, resultando insuficiente ya que de nuevo se introducían en el perfil, y las medidas de seguridad desaconsejaban por completo una nueva ampliación.

La excavación ha proporcionado hasta tres niveles de tumbas diferenciados, únicamente localizados en el área 2 sector 2, zona donde se han producido menores alteraciones. Se han identificado cuatro tipos de sepulturas:



Lámina 1. Necrópolis islámica.

Fosa simple excavada directamente en la tierra.

Fosas excavadas en la tierra con tapadera formada por ladrillos de adobe.

Sepultura realizada con ladrillos de adobe revestidos con yeso.

Fosa excavada directamente sobre la tierra delimitada por ladrillos de adobe de tamaño medio.

Asociados a los niveles de este cementerio islámico se han constatado escasos restos de materiales fechables, aunque la estratigrafía aportada y la tipología de las tumbas nos pueden acercar a que fueran los siglos XII y XIII d.C. los momentos de su utilización.

ÉPOCA IBÉRICA

Durante el desarrollo de los trabajos se han excavado y documentado un total de 29 sepulturas de incineración encuadrables culturalmente en el mundo ibérico. El hallazgo de estas sepulturas, que se han definido como tumbas de la 1 a la 29, ha confirmado la existencia de una necrópolis de incineración, por otra parte ya conocida por anteriores intervenciones arqueológicas. El período ibérico abarcaría desde finales del siglo IV hasta el II a.C. Las sepulturas se han documentado en una sucesión espacial y temporal de al menos tres superposiciones, habiéndose caracterizado la ausencia total de enchados tumulares pétreos, tan comunes en las necrópolis ibéricas del sureste. Por otra parte las cubiertas están construidas en su mayor parte por adobes de color verdoso mezclados con tierra, sin cubrición estructural compleja. Se han podido identificar siete tipologías distintas para construir la fosa, conservando mayor interés la de la tipología conocida como "Piel de Toro" o "Lingote Chipriota", apareciendo cinco tumbas con dicha forma.

Tipo 1. Hoyo simple en la tierra de planta circular con cubierta de tierra y adobe. Agujero simple excavado en el suelo, sin revocar y de forma más o menos circular, longitudes que oscilan entre 35 y 50 cm de anchura.



Lámina 2. Necrópolis ibérica.

Tipo 2. Caja de ladrillos de adobe. Se trata de una única tumba construida con bloques de forma rectangular dispuestos en hiladas paralelas. El tamaño es de 60 cm de longitud, 43 cm de anchura y 20 cm de profundidad.

Tipo 3. Fosa de grandes dimensiones de forma rectangular y de gran profundidad. Se trata también de una única tumba con unas dimensiones bastante grandes, cubierta con una gruesa capa de adobe.

Tipo 4. Fosa excavada en la tierra de forma rectangular con los bordes redondeados y con cubierta de tierra y adobe, también conocida como “Lingote Chipriota o Piel de Toro”.

Tipo 5. Gran fosa de forma rectangular con las esquinas redondeadas, excavadas en la roca base del yacimiento.

Tipo 6. De doble fosa y escalón. Se trata de dos tumbas que han quedado encuadradas en el interior de una misma fosa aunque separadas por un pequeño escalón, quedando de esta manera la tumba 15 a una cota inferior que la tumba 16.

Tipo 7. Fosa/quemadero. Atiende de nuevo a una única tumba también de grandes dimensiones en las que las paredes de dicha tumba aparecieron intensamente endurecidas por el intenso calor al que fueron sometidas.

Otro hallazgo importante ha sido el descubrimiento de un “Ustrinum” o quemadero, construido sobre una fosa excavada en la tierra y con paredes de ladrillos de adobe de color verde que aparecieron muy endurecidos y quemados, demostrándonos su función.

Por otra parte esta necrópolis se situó sobre la planta de un edificio que también se encuadraría dentro del mundo ibérico. Aunque la planta completa de este edificio no ha sido posible excavarla por completo debido a que se salía del margen de la excavación. Por lo que hemos podido descubrir se trataría de un edificio en donde quedarían encuadradas cinco estancias y la posibilidad de una más, aunque ésta es muy difícil de definir por el mal estado de conservación y seccionamiento de sus muros de cierre. Los restos hallados de este edificio son casi en su totalidad de los cimientos de sus muros, realizados cantos rodados y pequeños restos de su alzado construidos con adobes de color ligeramente verde.

La planta del edificio se asienta directamente sobre el terreno natural que en ocasiones aparece trabajado para nivelar el terreno, o por el contrario se asienta sobre un relleno con el motivo de nivelar los grandes saltos del terreno.

Especial interés presenta la estancia 1, donde se han podido documentar el muro maestro de la estancia que quedaba cerrada así por el noroeste, y adosado a este muro apareció un banco corrido enlucido con yeso de color blanco, otro banco corrido de similares características apareció al noreste en el lado menor de la estancia, aunque esta vez no hallamos el muro al que se adosaría este banco, en el cual aparece un umbral de entrada, que por otra parte es el único hallado en el edificio. La estancia aparecía colmatada de un relleno a base de adobes de color verdoso y amarillento, mezclados a su vez con gran cantidad de finas capas de yeso de color blanco. Este derrumbe nos hizo pensar que se tratase de los posibles derrumbes de los muros de la estancia, y a la vez nos confirmaba que las paredes interiores muy posiblemente estuvieran enlucidas con yeso, por ello aparecían estas finas capas de yeso revueltas con los adobes. No aparecieron restos de madera o improntas de ramaje que nos indicaran si esta estancia se encontraba cubierta, pero es muy posible que así fuera, ya que bajo este derrumbe apareció un suelo que por el material usado para su construcción no hubiese perdurado al aire libre expuesto a los avatares de la climatología. Este suelo está compuesto por una fina capa de yeso pintado de color rojo que se extendía por toda la planta encontrada de la estancia. El suelo se presentaba interrumpido hacia el centro de la estancia por una gran superficie blanca de similares características al enlucido de los rebancos, esta superficie tenía los lados cóncavos y los apéndices desarrollados en la esquina propiciándole una forma conocida como de lingote chipriota o de piel de toro que sobresalía del suelo rojo de la estancia. Se podría decir que este elemento se trata del mismo suelo que el de la estancia, pero lo que ocurre es que se deja este espacio sin pintar de rojo y el material de color blanco con el que está realizado este pavimento resalta sobre el rojo dándole esta forma tan característica. Sobre este suelo se eleva una estructura de alrededor de 50 cm. Esta estructura de planta rectangular presenta cuatro esquinas decoradas, ya que fueron moldeadas al exterior mediante tres rehundimientos curvilíneos que dan la sensación de columnas estriadas en sus cuartos extremos y que se desarrollan desde el suelo donde nace hacia su parte superior, aunque ésta no ha sobrevivido hasta nuestros días, por lo que no sabemos su acabado completo. Es éste el motivo por el que consideramos a esta estancia como la más importante del conjunto, tanto por sus dimensiones como por ser el lugar por el que justificamos nuestra teoría sobre el posible carácter “sacro” del edificio.

Tenemos que considerar el edificio, por tanto, como un edificio de nueva planta, que cuando fue arruinado no continuó su función, aprovechándose su espacio como terreno escogido para realizar enterramientos, o posiblemente fuera este edificio el motivo por el que una parte de la población escogiera este lugar para su último descanso.

ÉPOCA CALCOLÍTICA

Testimoniada por la presencia de material cerámico hecho a mano y de superficies espatuladas. Pertenecen al estrato de riada documentado.



Lámina 3. Restos de la planta de la edificación documentada.

HALLAZGO DE UN *CASTELLUM AQUAE* ROMANO ALTOIMPERIAL EN LA EXCAVACIÓN DE CALLEJÓN DE LOS FRAILES, LORCA

María Dolores Párraga Jiménez

José Ángel González Ballesteros. joseangelgonzalez@arqueoweb.com

Marta Oteo Cortázar

Arqueología y Diseño Web, SL

Los trabajos de la intervención arqueológica realizados en la calle del Callejón de los Frailes han sido motivados por la construcción de seis viviendas y una planta de sótano. El citado solar, de 172 m² de superficie, viene protegido por las NN.SS. y el P.G.O.U. del Excmo. Ayuntamiento de Lorca en el cual se especifica la necesidad de intervención arqueológica previa.

En un espacio muy reducido se han documentado varias fases históricas, correspondiendo la última fase a la romana augustea, relacionadas con estructuras hidráulicas para la realización de actividades artesanales. No hemos podido constatar si existen vestigios más antiguos, dado que sólo hemos excavado 3,90 m sobre el nivel del pavimento, por requerimiento de la obra.

En la capa superficial encontramos los cimientos de la casa contemporánea derribada para la realización de las nuevas viviendas. Una vez eliminados los cimientos encontramos dos muros tapiales imbricados de gran potencia, al cual se le adosa un muro más moderno, con aglutinante de mortero de cal, piedras calizas y cantos rodados, de peor fábrica. Parece corresponder a una edificación de contención ante las crecidas del río. La cerámica asociada a estas estructuras corresponde a los siglos XV-XVI. En este sentido, son pocos los datos que nos permiten hablar del sistema empleado para dar solución a los problemas de inundaciones o crecidas del río, ya que en parte, la propia muralla de la ciudad, en el entorno donde se ubicaba la iglesia de la Merced, se establece como dique de contención y de protección, sin que se hayan establecido otras medidas al uso en la zona próxima a La Alberca. Por lo que planteamos la posibilidad de que existiera una serie de construcciones que protegieran esta zona de huerta, en un entorno cercano de la ciudad, o que fuesen como sistemas de embalse para la irrigación o para su uso alfarero, dada la enorme actividad relacionada documentada en esta zona.

Sin apenas depósitos sedimentarios, prácticamente a la misma cota, encontramos un sistema de canalización de época almohade (primera mitad del siglo XIII), una atarjea.

Los restos arqueológicos documentados en el entorno del solar y en Callejón de los Frailes (estructuras y hallazgo de varios rollos cerámicos) ponen de relieve la utilización de esta área para fines artesanales alfareros. Se han hallado vertederos almohades en las excavaciones de La Alberca, por lo que no se descarta que en esta zona se encuentren más hornos. En dirección al río, en la avenida de Santa Clara, números 18-20, se halló un horno con forma de guitarra de la misma época, varios vertederos y un pozo pequeño con restos de brocal interpretado como recinto de almacenaje y de mantenimiento de las arcillas una vez decantada y preparada.

Hemos hallado una tinaja reutilizada de la primera mitad del siglo XII volteada con un calzamiento de piedras y ladrillos. Es posible que la función de esta tinaja sea la misma que la del pozo encontrado en la avenida de Santa Clara, o bien para depositar las arcillas sobrantes.

El hallazgo de la atarjea nos indica la utilización de una canalización, realizada para el uso artesanal conectada directamente con balsas de decantación. Estas balsas se hallan dispuestas en zig-zag, a diferente cota, para facilitar la decantación de las arcillas. Durante la ejecución de los bataches hemos encontrado al menos dos balsas más unidas por uno de sus ángulos, siguiendo la forma zigzagueante. Este sistema encontrado nos induce a pensar en una gran infraestructura para dar salida a un alfar almohade que aún no ha visto la luz de manera completa.

Prácticamente a pocos centímetros de las estructuras almohades encontramos un *castellum aquae* de los siglos I-II d.C. cuya funcionalidad estuviera posiblemente dedicada a cometidos alfareros, y quizá para suministrar agua a las *tabernae* halladas en Carril de Caldereros. El hallazgo del *castellum* confirma las excelentes condiciones topográficas y geológicas del terreno y la proximidad de una fuente de agua para su conducción.

Posiblemente la recogida de agua provenga de la zona de La Alberca, lugar donde tradicionalmente se han realizado depósitos de agua. Es posible que el agua emane del nivel freático de la zona del cerro, o bien que se recoja del río Guadalentín, pues se halla a pocos metros.

Dicho *castellum* está formado por cuatro muros imbricados de mortero de cal, y revestido de *opus signinum*, rematado por la media caña, lo cual permite dar mayor impermeabilidad a la estructura hidráulica. El *castellum aquae* es un sistema de recogidas de agua cuyo concepto y forma aparecen recogidas en las fuentes clásicas, de las cuales destaca Vitrubio. Este ingeniero consideraba que todo *castellum aquae* (*castellum divisorium*) debe de tener tres salidas de agua, una para las fuentes públicas, otra para las termas y otra para las casas privadas¹.

La entrada de agua del *castellum* encontrado se realiza a través de dos muros de mampostería (UC 112 y UC 114), rellenos por cantos rodados que sirven para afianzar la conducción del agua hasta su entrada en el depósito. El hallazgo de fragmentos de tubería de cerámica (*tubuli*) en su entrada nos indica la existencia de ésta en su acceso. No obstante la salida de agua se realiza a través de una *fistula*, tubería de plomo situada en la pared a cota baja del *castellum* en dirección norte-sur. Esta salida posiblemente sea la que canaliza hacia las *tabernae*, por donde pasaría el agua depurada. La otra salida documentada se realiza posteriormente, rompiendo un muro del *castellum*, facilitando la salida a una cota más alta, sin depurarla con dirección hacia el alfar altoimperial de avenida Santa Clara.

Esta infraestructura hidráulica, junto con el resto de los hallazgos de la zona, pone de relieve un asentamiento romano altoimperial (siglos I-II d.C.) en la margen derecha del río Guadalentín,



Lámina 1. Vista general del *castellum*.

¹ VITRUBIO VIII, 6, 1-2 “Cuando el agua llegue a los muros de la ciudad, se hará un depósito con una triple cisterna para recibirla; a este depósito le serán adaptados tres conductos que penetrarán, conforme a una igual repartición, en las cisternas contiguas, de suerte que el agua rebose de los compartimentos laterales vaya a verterse en el del centro. Así en el

compartimento central se colocarán las tuberías dirigidas hacia todos los estanques y surtidores; del segundo se las dirigirá hacia los baños, por lo cual le será pagado la ciudad un impuesto anual; y el tercero servirá para abastecer las casas particulares, sin perjuicio del consumo público”.



Lámina 2. Detalle.

abarcando un gran territorio donde se ubicaban la zona de comercio y la zona de industria artesanal, promovido para el desarrollo de esta área protourbana durante el principado de Augusto y vinculado al auge económico de Cartagena.

Hemos podido documentar la reutilización de las estructuras romanas hasta la época del bajoimperio (siglos III y IV d.C.), pues se han hallado monedas de bronce de Constantino y Diocleciano en los estratos más antiguos. Nos encontramos, pues, ante una estratigrafía invertida, fechándonos el momento de amortización del *castellum*, al mismo tiempo en que las *tabernae* son también reutilizadas, y posiblemente las estructuras de avenida Santa Clara que presenta una estratigrafía análoga. Si no hemos hallado cerámicas bajoimperiales es debido a las continuas limpiezas a que se ven sometidas este tipo de estructuras. Las cerámicas *terra sigillata* sudgálicas aparecidas en los estratos más modernos romanos, se deben al arrastre de las estructuras circundantes.

El *castellum aquae* romano es el primero documentado en el término municipal de Lorca. Ante la importancia de estos restos y la inexistencia de necesidad de bajar más metros, se decidió conservar bajo los cimientos de la nueva casa a construir. El procedimiento realizado ha sido el cubrimiento de las estructuras por lámina anti-impacto, echando grava y volviendo a colocar lámina anti-impacto para su conservación.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN CALLE CARRIL DE CALDEREROS, LORCA

Mariano Vicente López Martínez. marianolopez@arqueoweb.com

Carlos M. López Martínez. carlosmaria@arqueoweb.com

María Haber Uriarte. mariahaber@arqueoweb.com

Arqueología y Diseño Web, SL

El solar donde se ha intervenido es de forma irregular, con una extensión de 1878,67 m² y topografía uniforme como consecuencia de su ubicación en suelo urbano. Las coordenadas UTM del centro del solar son X: 615270 e Y: 4171110. La actuación arqueológica que se ha efectuado es del tipo de área abierta, cubriendo la totalidad del solar exceptuando el margen de seguridad apropiado, y viene motivada por la construcción de un edificio con tres sótanos de garaje en el citado solar, el cual está protegido por las NN.SS. y el PGOU del Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

Las tres plantas de sótano planeadas como garaje han condicionado el planteamiento de los trabajos ya que obligaban a profundizar bastante. Por esta cuestión la excavación se ha realizado en dos fases. La primera comenzó a mediados del mes de marzo de 2006, finalizándose a finales de agosto del mismo año, y en ella se excavó aproximadamente un 80% del solar. Para la segunda fue necesario la previa construcción de un muro pantalla perimetral desde el exterior del solar, garantizando la conservación de los restos arqueológicos. Así, el 5 de febrero de 2007 comenzaron los trabajos de excavación en relación con la segunda fase, prolongándose hasta el 2 de julio de 2007.

En el transcurso de los trabajos arqueológicos se han documentado varias fases:

PERÍODO CONTEMPORÁNEO

En esta primera parte de excavación nos encontramos con una serie de estructuras datadas en los siglos XIX y XX.

Destaca la recuperación de los restos de una antigua fábrica de yeso que estuvo en funcionamiento en la segunda mitad del siglo XIX, pudiendo ser modificada a mediados del siglo pasado, y que estaba compuesta por un molino para la trituración del yeso, un patio de carga y descarga del molino, el suelo, construido con grandes piedras y de forma semicircular, donde se recogía el yeso para depositarlo en las balsas, dos hornos de los que sólo se ha podido recuperar la zona del fondo y, por último, tres balsas de diferentes tamaños, para guardar los distintos tipos de yesos que se fabricaban. A finales del siglo XX se anota la existencia del cierre de la yesera.

Una calle de cantos rodados daba acceso a la yesera, uniéndola con la calle Carril de Caldereros. Estaba delimitada en sus lados por sillarejos, y rehundida en su parte central para facilitar la evacuación de agua. El lado más largo mide 19 m por 3,40 m de ancho, mientras que el lado más corto mide 7,30 m de largo por 3 m de ancho.

Hacia finales del siglo XIX se ha documentado un nivel de inundación de unos 30 cm que se produjo como consecuencia de la inundación de 1879, también llamada Riada de Santa Teresa, que sufrió la población de Lorca. Al retirar parte de este nivel de inundación se pudo recuperar una plaza empedrada que tenía unas dimensiones de unos 30 m de ancho por unos 50 m de largo, apareciendo restos de dicha plaza dispersos por todo el solar. La plaza está preparada con cantos rodados de diferentes tamaños, marcando unos dibujos en línea perpendicular. Según la documentación y las excavaciones en la calle Eugenio Úbeda y la calle Carril de Caldereros, antes de la inundación anteriormente citada se encontraba en esta zona el antiguo cuartel de caballería, pudiendo relacionar así esta plaza al suelo que tendría el cuartel.

PERÍODO ROMANO

En el sector noroeste del solar se han documentado los restos de una edificación romana, posiblemente una zona de *tabernae*, de más de 20 m de largo, y con continuidad con los



Lámina 1. Vista de la excavación.

restos recuperados en el solar contiguo, donde la ocupación romana se localizaba íntegramente en el sector noroeste de dicho solar (cuyos restos constructivos continúan bajo la calle asfaltada de Carril de Caldereros).

De esta época también se localizaron una fosa del siglo II d.C. y un vertedero con una perduración desde el siglo I al siglo II d.C. Posteriormente a esta fase se manifiesta un nivel de ocupación más tardío (siglos IV-V d.C.) que se asocia a un horno, junto con unas estructuras que podemos relacionar con labores industriales. Fragmentos de cerámicas campanienses A localizadas bajo los niveles imperiales parecen demostrar la existencia de una fase republicana que quedó totalmente desmantelada por la construcción del edificio.

PERÍODO IBÉRICO

La fase ibérica aparece justo debajo del edificio romano, zona donde se conservan dos hornos de cerámica, de los cuales por desgracia uno está situado en el perfil del muro pantalla, y una estructura que podemos identificar como una balsa de decantación de arcillas situada en la zona contigua al límite NW-SE del solar. Por último, también se han documentado unas estructuras de habitación muy mal conservadas en el límite sur del solar.

La explicación a estas estructuras bien podría deberse a una actividad productiva dentro de la que se localizaban la balsa y los hornos, probablemente relacionados con la producción cerámica, como también se localizó en La Aberca (MARTÍNEZ, 1999) aunque dicha actividad industrial parece tener una datación más antigua.

La “balsa”, de forma semicircular con muro de cierre, fue construida con lajas de lutita rojiza y arenisca de grano muy fino (períodos terciario y mioceno), materiales cuyas canteras parecen localizarse en el barrio de San Cristóbal, localizado en el casco antiguo de Lorca. Sus paredes tienen forma de talud, y el relleno de tierra muy compacta en su interior hizo complicado el trabajo de excavación manual.



Lámina 2. Lucerna romana.

PERÍODO PREHISTÓRICO

La situación del yacimiento en las cercanías del Guadalentín ha condicionado la estratigrafía, ya que este río se caracteriza por la extraordinaria violencia de sus crecidas, que produjeron grandes inundaciones depositando abundantes sedimentos. Estos depósitos de limos han ido cubriendo y ocultando los sucesivos poblados que se establecieron en las tierras llanas de las inmediaciones del cauce, como se ha podido constatar en otras excavaciones del casco urbano de Lorca, como en La Alberca, en la calle Floridablanca, y en calle Carril de Caldereros, edificio Plaza Real, nº 1. La cercana presencia del río Guadalentín explica también la presencia de paleocanales.

Los hallazgos prehistóricos recuperados en nuestro solar abarcan una secuencia desde el Calcolítico hasta el Neolítico Final y se documentaron bajo una capa aluvial estéril con una potencia de 1,40 m y situados exclusivamente en la zona oeste del solar.

De cronología calcolítica se aprecian dos momentos de habitación bien diferenciados. En ambos casos el material cerámico como la industria lítica son abundantes. El primer momento conserva los restos de lo que podría ser un área de uso de poblado, con un muro o parapeto que parece separar el área de vivienda de la zona más expuesta a las avenidas del río Guadalentín.

En una segunda fase, los elementos constructivos son más abundantes, aunque concentrados casi exclusivamente en el sector oriental. Destacan dos muros con orientación noreste-suroeste, realizados en mampostería con relleno de tierra y piedras. Ambos están contruidos con la misma técnica consistente en la colocación de filas paralelas de piedra de tamaño medio con el interior relleno de tierra y piedras de pequeño tamaño. Entre estas dos estructuras se sitúa otra alineación de forma ligeramente circular que bien podría constituir los restos de una cabaña. En todo caso lo fragmentario de las estructuras dificulta considerablemente su interpretación.

Acompañando a estas estructuras murarias aparecen los restos de lo que podría ser una estructura relacionada con la contención de las continuas avenidas del río Guadalentín, cuyo

cauce discurría a escasa distancia de los restos excavados; junto a ella se documentó además una acumulación aparentemente informe de piedras que interpretamos como acumulación de materia prima. Los materiales recuperados, tanto la industria lítica como la cerámica, apenas si muestran diferencias con las de la fase anterior. Aparecen además abundantes restos de fauna así como varios molinos, lo que nos indicaría un uso doméstico para esta zona.

Por último, el primer momento de ocupación documentado en el solar podría corresponder a un Neolítico Final-Calcolítico Inicial, y se trata de un conjunto de cinco silos con diámetros que oscilan entre 1,56 y 0,97 m, y boca circular, junto con una acumulación aislada de piedras y cerámica.

BIBLIOGRAFÍA

- EIROA GARCÍA, J. J., 2005: *El Cerro de la Virgen de la Salud (Lorca). Excavaciones arqueológicas, estudio de materiales e interpretación histórica*. Documentos. Serie Arqueología nº 5. Servicio de Patrimonio Histórico. Dirección General de Cultura. Murcia.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., 1991: "Excavaciones de Urgencia en la C/ Carril de Caldereros, Edif. Plaza Real nº 1 (Lorca)" *Memorias de Arqueología* 6, Servicio de Patrimonio Histórico, Dirección General de Cultura. Murcia.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y PONCE GARCÍA, J., 1997: "Evolución del poblamiento desde época ibérica hasta los inicios de la romanización en el casco urbano de Lorca (Murcia)", XXIV C.N.A. Cartagena.
- MARTÍNEZ ALCALDE, M., 1999: "Excavación arqueológica en la zona de La Alberca (Lorca, Murcia). Un horno alfarero de los siglos VII-VI a.C. y un centro comercial y militar de época tardopúnica y romana", *Memorias de Arqueología* 14, Servicio de Patrimonio Histórico, Dirección General de Cultura. Murcia.
- PONCE GARCÍA, J., 1992: "Excavaciones de Urgencia en el Enclave Romano de Carril de Caldereros, Plaza Real nº 5 (Lorca)", *Memorias de Arqueología* 7, Servicio de Patrimonio Histórico, Dirección General de Cultura. Murcia.
- PONCE GARCÍA, J., 1992: "Excavaciones arqueológicas en la C/ Cava 20-22 (Lorca, Murcia)", *Memorias de Arqueología* 7, Servicio de Patrimonio Histórico, Dirección General de Cultura. Murcia.



Lámina 3. Puntas de flecha en sílex.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN CALLE SANTIAGO, ALBURQUERQUE Y RUBIRA, LORCA

Mariano Vicente López Martínez.marianolopez@arqueoweb.com
Verónica Carricondo Gázquez
Ángel García Grandes

Arqueología y Diseño Web, SL

Las excavaciones realizadas en las calles Alburquerque, Santiago y Rubira se desarrollaron en dos fases, correspondiéndose con los dos inmuebles allí ubicados. Éstas han permitido documentar varios niveles, desde la Prehistoria hasta la época contemporánea, siendo la primera la que mayor resultado ha aportado.

FASE I

Ocupa una superficie de 351 m² correspondiéndose con los inmuebles número 1, 1B, 3, 6, 8 y 17 con fachada a calle Santiago, Alburquerque y Rubira. La ubicación en la mayor parte del solar de estructuras asociadas a sótanos ha propiciado el arrasamiento de gran parte del potencial estratigráfico.

Fase contemporánea

En estos primeros niveles encontramos restos de varias fases constructivas desde finales del siglo XVIII hasta el siglo XX. Toda esta fase está documentada en la fachada donde podemos observar las dimensiones de cada una de las casas y los elementos constructivos, pero referente a los restos encontrados no se ha podido documentar gran parte, ya que el suelo había desaparecido al tener el solar una fuerte inclinación hacia la calle Rubira, pudiendo observar en la fachada de las calles Santiago y Alburquerque los muros de cimentación.

Además de los restos de cimentaciones de los muros del siglo XIX (tanto de argamasa, como de ladrillo), se han documentado varias fosas sépticas, rellenas de gran cantidad de material cerámico desde el siglo XX hasta mediados del siglo XV.

Fase moderna

Para este período tenemos que hablar de los restos de 14 habitaciones, pudiendo pertenecer todos a una estructura de una gran casa del siglo XVII ó XVIII. Como sabemos a través de la documentación y de los restos arqueológicos, desde finales del siglo XVI y durante los siglos XVII, XVIII y XIX en esta zona se ubicaron las principales familias de la ciudad. Este tipo de casas se caracteriza por tener una planta rectangular, con dos o tres alturas, contando habitualmente con un patio trasero que solía hacer las funciones de almacén o de establo.

Fase calcolítica

Bajo las estructuras modernas se localizaron un total de 12 silos así como un enterramiento calcolítico en silo con dos individuos en una primera fase y posteriormente tres cánidos. Las inhumaciones se realizaron en momentos distintos, aunque no muy distantes cronológicamente entre la deposición del primer individuo y la del segundo.

El primer individuo corresponde a un niño de aproximadamente dos años, aparece incinerado hasta la mandíbula, en posición decúbito lateral izquierdo. Carece de un ajuar funerario, pero sí que aparecen restos de cerámica en torno al enterramiento que se encuentra rodeado de un conjunto de piedras que delimitan.

El otro enterramiento, presumiblemente posterior, se trata de un individuo de sexo femenino con una edad aproximada de 13 años y presenta una fractura en el cráneo. La fosa está delimitada por piedras, apareciendo gran cantidad de restos faunísticos y de cerámica a su alrededor.

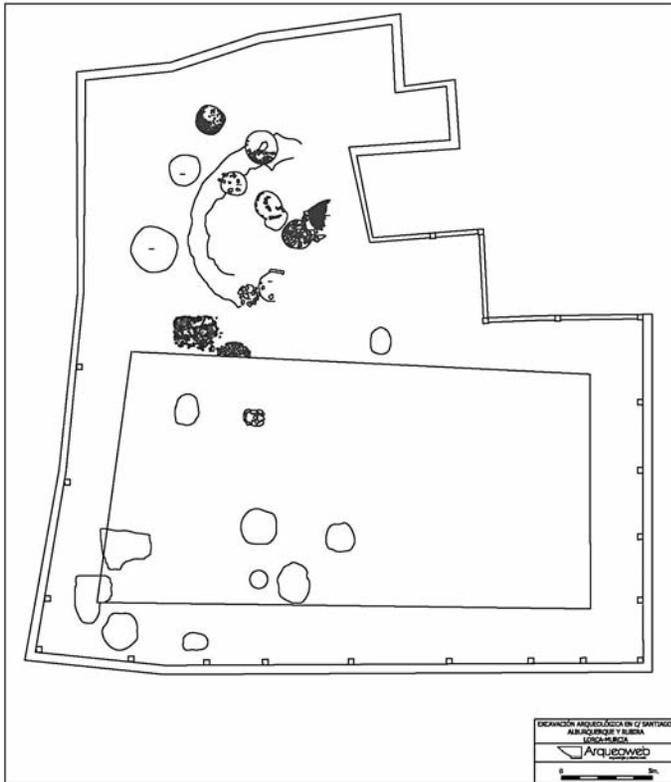


Figura 1. Planta de la fase I y II. Silos y estructura de adobe.

Como en el caso anterior no aparece ajuar asociado al enterramiento. Bajo éstos se pudieron delimitar tres enterramientos de cánidos y todos estaban rodeados por más restos faunísticos y cerámicos.

FASE II

Superficie de 241 m² correspondiéndose con el inmueble número 10 de la calle Santiago.

Fase moderna y contemporánea

Se conservan parte de los muros perimetrales de cimentación de la vivienda allí ubicada. Éstos son muy potentes y están compuestos por piedras de gran tamaño trabadas con cal y arena. En una de las fosas de cimentación donde se ubica uno de los muros perimetrales modernos localizamos un conjunto cerámico que remontaría la cronología hasta finales del siglo XVI o principios del siglo XVII. En la esquina noreste del solar se han documentado también varios muros muy fragmentados e inconexos, así como parte de un empedrado de cantos rodados. Los diferentes pozos ciegos que se sitúan por todo el solar nos hacen seguir una cronología que recorrería los siglos XVII, XVIII y XIX.

Fase medieval islámica

En el centro del solar excavado en esta segunda fase, y con una orientación SW-NE, se localiza un tapial que se encuentra seccionado por ambos extremos por los muros modernos de la vivienda. Se conserva una longitud total de unos 4,40 m y un alzado que oscila entre los 0,80 y los 0,85 cm. Su anchura es de aproximadamente unos 0,64 cm. Está relleno por lechadas alternas de cal y tierra apisonada y no presenta mechinales. El arranque del tapial se sitúa sobre una hilera de piedras de tamaño medio que descansa directamente sobre los niveles calcóliticos. A este muro, que fue reparado y se le colocó en su parte superior una hilera de ladrillos, se le adosa otro de cimentación de mampostería y con una orientación inversa. Es al añadir esta estructura cuando se produce la reparación y a su vez reaprovechamiento del tapial.



Lámina 1. Enterramiento doble en silo.

Sobre esta rezipa de esta última estructura se localizaron los restos de un enterramiento del que se conserva tan sólo el cráneo y la mitad superior derecha incluyendo el coxis derecho. En las inmediaciones de este enterramiento se han hallado también más restos humanos removidos, incluyendo tres cráneos completos en las fosas de cimentación de los muros modernos de la vivienda.

Fase calcolítica

Cubre la totalidad del área excavada. Se trata de parte del asentamiento, de época calcolítica, que se desarrollaría a lo largo de la ladera del cerro del castillo hasta prácticamente la orilla del río Guadalentín, como han puesto de relieve las diversas excavaciones realizadas en el casco antiguo de Lorca.

Este hábitat asienta directamente sobre un potente nivel de rambla. En consonancia probablemente con esta zona de correntías de aguas asociamos un murete de adobe de tendencia circular del que apenas se conserva alzado en alguno de sus tramos.

Sobre este nivel de rambla se superponen varios niveles de uso en los que los materiales recuperados no muestran cambios significativos. Predominan las cerámicas con baño a la almagra que oscilan desde fragmentos toscos de grandes recipientes en contraposición con piezas con un acabado espatulado o alisado. La gran cantidad de lascas y fragmentos de nódulos recuperados nos hacen pensar que la talla del sílex se realizaría in situ. En el sector suroeste se ha documentado parte de un fondo de cabaña con un total de 24 agujeros de poste que se superponen unos a otros, diferenciándose dos grupos, fruto probablemente de las reparaciones. Todos son de forma circular con un diámetro medio que oscila entre los 15 y los 8 cm de diámetro. En uno de ellos se conserva in situ una de las piedras talladas que se usaría para calzar los postes. Asociados a esta subfase se han localizado cinco hogares distribuidos uniformemente por toda la superficie del solar.

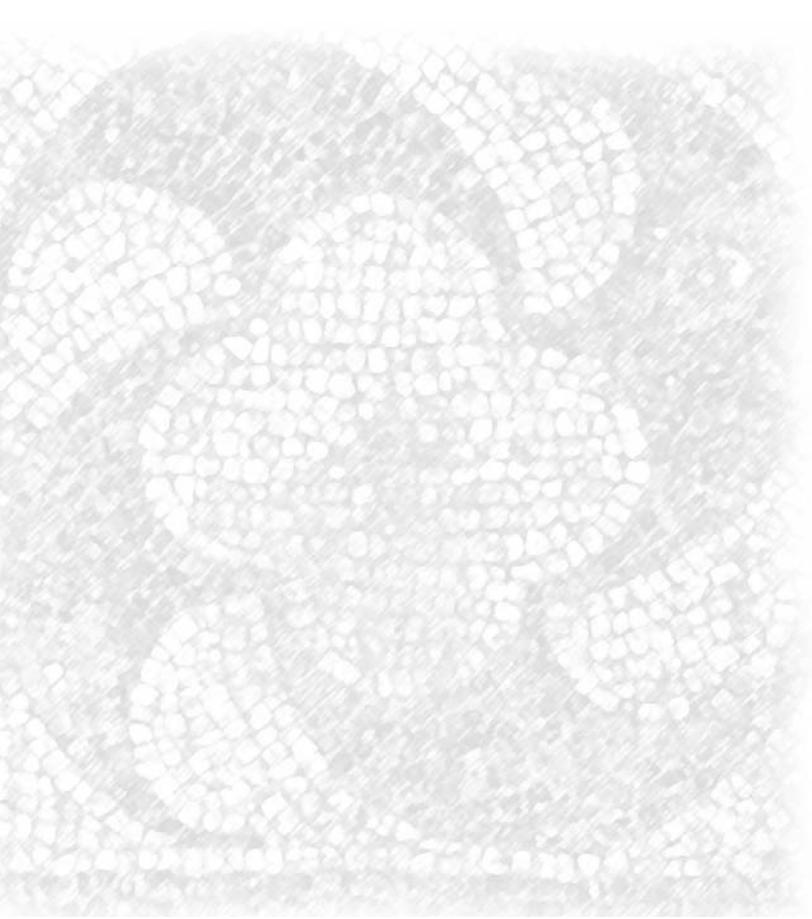
En la última fase del asentamiento se han documentado hasta 13 silos, varios de los cuales se cortan y superponen entre sí. En general todos se encontraban muy arrasados y no presentaban apenas potencia estratigráfica. Es en el perfil noreste, y excavado en el terreno geológico, donde se ha conservado sin ser alterado uno de estos silos, sellado por piedras de pequeño tamaño. La boca es circular y presenta las paredes acampanadas. Aparece relleno por un único estrato marrón negruzco con gran cantidad de piedras, así como restos cerámicos y huesos de animales.

Algunos de estos silos se encuentran reaprovechados como continentes funerarios. Concretamente hemos podido documentar dos. El primero de ellos se localiza en el perfil sureste y cortado por el muro pantalla. Se encuentra muy arrasado y solamente se ha podido documentar el enterramiento de dos cánidos y bajo éstos parte de una extremidad inferior articulada de un bóvido de gran tamaño.

El segundo enterramiento en silo fue excavado prácticamente en su totalidad en la fase anterior quedando en nuestra área de actuación una pequeña parte del mismo, pudiendo documentarse la estructura del mismo así como su sistema de sellado.

BIBLIOGRAFÍA

- EIROA GARCÍA, J. J.: *El Cerro de la Virgen de la Salud (Lorca). Excavaciones arqueológicas, estudio de materiales e interpretación histórica*. Documentos. Serie Arqueología nº 5. Dirección General de Cultura, Servicio de Patrimonio Histórico, 2005. Murcia.
- PONCE GARCÍA, J.: "Excavaciones de urgencia en el cementerio islámico y necrópolis ibérica en la calle Rubira, nº 12, (Lorca, Murcia)", *Memorias de Arqueología* 6, Dirección General de Cultura, 1991.
- LOMBA MAURANDI, J.: "El Calcolítico en el Valle del Guadalentín: bases para su estudio", *Clavis* I, 2001, pp. 7-47.
- GALLARDO CARRILLO, J. y PÉREZ RICHARD, S.: Memoria arqueológica de la excavación de urgencia de la c/ Cava 16-17 en <http://www.arqueoweb.com/cava> 2002.



INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA MURALLA DE LORCA DE CALLE POZOS Y CALLE RAMBLA

José Ángel González Ballesteros. Arqueología y Diseño Web, SL. joseangelgonzalez@arqueoweb.com

Andrés Martínez Rodríguez. Museo Arqueológico Municipal de Lorca. andresmart@museoarqueologicodelorca.com

Juan Gallardo Carrillo. Arqueología y Diseño Web, SL. juangallardo@arqueoweb.com

La excavación arqueológica desarrollada en la calle Pozos y en la calle Rambla durante la campaña 2006-2007 ha dado como resultado la constatación de una serie de fases arqueológicas definidas tanto por la presencia de elementos constructivos como por abundantes materiales arqueológicos. Las fases documentadas se definen a continuación:

FASE I. PREHISTORIA

La excavación de los niveles utilizados para rellenar la torre almorávide (torre 4) permitió atestiguar abundantes restos de cerámica calcolítica y utensilios de sílex, como cuchillos de dorso, puntas de flecha y bifaces. Estos rellenos pudieron extraerse tanto de la ladera del castillo, en la que ya se tenía documentado el poblamiento calcolítico, como de los terrenos donde en la actualidad se levanta el convento de las Mercedarias, o de la propia calle Rambla.

En los lados norte y oeste de la torre 3 se excavó un posible fondo de cabaña, con restos de incendio, cortado por la propia torre y por la fosa de cimentación de la muralla almorávide. En el lado oeste se encontraron silos, muy afectados también por la construcción de la muralla.

FASE II. IBERORROMANA

Únicamente se han documentado escasos fragmentos cerámicos de este período, hallados en el interior de la torre 4 y procedentes probablemente de arrastres de la ladera del castillo de Lorca.

FASE III. SIGLOS XI-XII

Los trabajos se centraron en la excavación de la torre 4, de época almorávide. Mediría 8,80 m de largo por 5,50 m de ancho; se construyó mediante tapiales rellenos de cal, tierra y guijarros pequeños. El color de los tapiales es ligeramente rojizo por el color de la tierra de la ladera y de la zona de emplazamiento de la muralla. La medida de los cajones es de 80 cm y la de las tablas varía entre 20 y 22 cm con unos mechinales de 8 x 4 cm.

Se atestiguaron dos fases, la primera (siglo XII) en la que estaría separada del adarve almorávide construido también en tapial de tierra y cal, mediante un tabique de ladrillos que presenta enlucido de yeso; la comunicación entre torre y adarve se produciría por un umbral cercano al lado este de la torre. En la torre se excavó un pilar central, también fabricado en ladrillos, con unas dimensiones que oscilan entre un largo de entre 28-30 cm, un ancho de 15 cm y un grosor de 5 cm que pensamos podría ayudar a compartimentar la torre en pisos. La torre tenía una escalera para ascender y descender a sus posibles pisos, construida en ladrillos con unas medidas que varían entre un largo de 25 y 26 cm, un ancho de 12 cm y un grosor de 4 cm.

En la segunda fase se acometieron numerosas reformas en la torre, que debió quedar muy afectada por algún movimiento de tierras. Se constata cómo se rellenaron numerosas grietas al exterior de la torre, además de la reparación y parcheado de algunos de los escalones.

FASE IV. SIGLO XIII

A esta época pertenecen las mayores reformas llevadas a cabo en la muralla, y también la mayoría de las estructuras islámicas descubiertas en esta intervención. En el siglo XII, durante el dominio almohade, se realizaron numerosas reparaciones, como se puede apreciar en la torre 4. Estas obras se inscriben en un proyecto mucho mayor en el que por todo el campo de Lorca, conformando así la primera línea defensiva de la ciudad, se construyeron numerosas torres defensivas como las de La Torrecilla, la Torre de Mena y la de Chichar.

Se procede a rellenar la torre 4 con tierra extraída de su entorno más inmediato; también deciden subir el nivel del paso de ronda o adarve almorávide, amortizándolo con el mismo relleno empleado en el interior de la torre para adecuarlo al nuevo lienzo de muralla de tapial hormigonado que estaban construyendo los almohades. El suelo del nuevo adarve se hace de una fina capa de cal encima de este relleno.

En la calle Pozos se ha descubierto en esta campaña un tramo de muralla de unos 53 m desde la cortina 4 hasta la torre 2, cambiando el recorrido de la muralla primigenia desde la cortina 3, además se construyó una nueva torre.

Se ha documentado también, en la zona anexa a la cortina 4, dos acequias y un pozo; este último sería modificado o reconstruido en época bajomedieval pero que parece que fue construido originalmente en el siglo XIII.

FASE V. SIGLOS XIV-XV

La mayor parte de los hallazgos de esta época se encontraron en la zona próxima a la cortina 4 y cerca de la torre 4, y se relacionan sobre todo con las estructuras hidráulicas islámicas ya descritas en el apartado anterior.

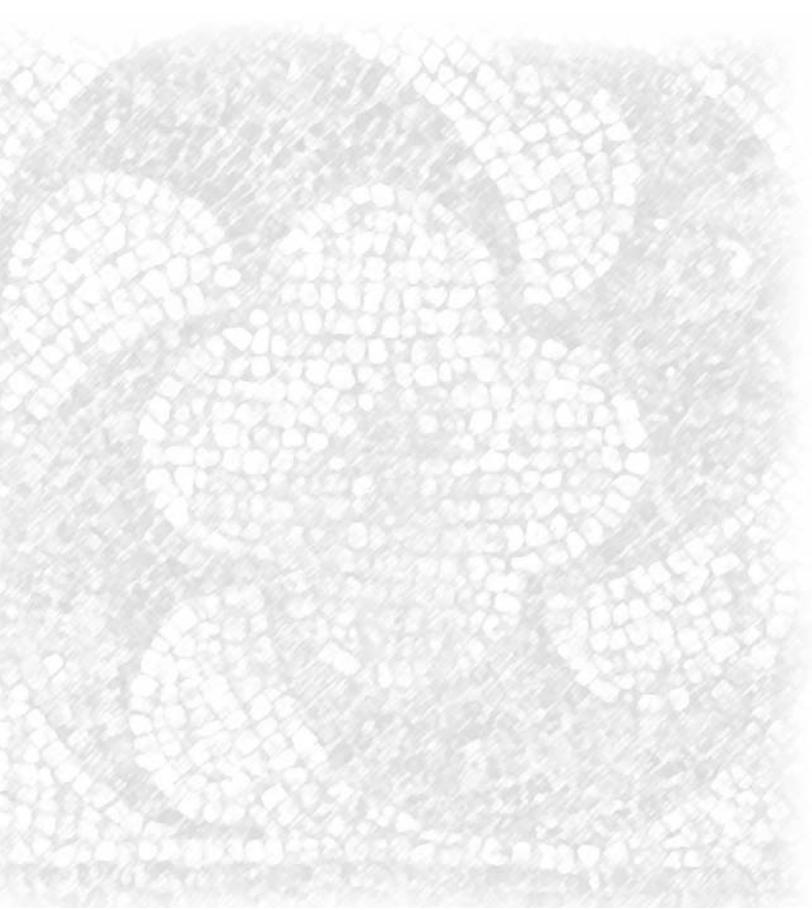
La muralla sufrió desde el siglo XIII un proceso de degradación, causado tanto por el paso de los años como por agentes medioambientales, afectando a su estructura, deterioros que se acompañan de obras de restauración y acondicionamiento a lo largo de todo el tramo recuperado, desde el siglo XIII hasta finales del siglo XV, momento en el que desaparece definitivamente el peligro nazarí y, por tanto, la muralla deja de tener un uso defensivo. En relación con esas reformas efectuadas en el siglo XV en el lienzo almohade, se documenta la construcción de una escalera en mampostería enlucida en yeso, con forma de caracol, que ascendería al adarve del siglo XIII. La escalera tiene una planta cuadrangular y tiene unas dimensiones de 2 x 2 m. En su lado este, parece que hay un arranque de un arco, que iría adosado a la muralla y que puede tener algo que ver con un suelo o nivel de uso consistente en una capa fina de cal que también está adosado a la muralla y cuya función no se ha podido determinar.



Lámina 1. Vista aérea de la excavación de la torre 4 de época almorávide.

FASE VII. SIGLO XX

En la calle Pozos hay presencia de la fábrica de curtidos del siglo XX a lo largo de toda la muralla, desde la cortina 4 hasta la cortina 1, posiblemente una ampliación de la que ya había desde mediados del siglo XIX que, a su vez, modifica notablemente todo lo que pudo haber en la muralla anteriormente, incluso la propia muralla se ve afectada por esta actividad, como se puede observar en la cortina 3 que está teñida de verde por el uso del cromo (utilizado en los curtidos).



EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA CALLE ALFONSO X-CALLE ECHEGARAY DE LORCA

Germán Carrillo García. germcarrillo@yahoo.es

Tras la limpieza de los escombros contemporáneos (datados a finales del siglo XIX, básicamente rellenos, material de construcción, cerámica de producción industrial...), se inició la excavación arqueológica del solar procediendo a la nivelación de toda la superficie en torno a los 0,50 m de profundidad, tratando de preservar los restos de estructuras contemporáneas y modernas. En este sentido, y dada la asimetría del solar, planteamos una sectorización del mismo atendiendo a sus irregularidades. Así pues, se han establecido tres sectores S1, S2 y S3 que conformaron el área de excavación y estudio arqueológico¹.

El sector S1 linda con la calle Echegaray, mide aproximadamente 24 m², y en esta zona se han documentado niveles de suelo modernos, una fosa séptica, un aljibe abovedado también moderno, y un muro de cronología islámica orientado de sur a norte, con fábrica de tapial, amortizado por la ocupación posterior. Además, sobre el nivel islámico se hallaron gran cantidad de amudis o rollos de alfar utilizados en los hornos para la cocción de las piezas cerámicas, algunos con restos de vedrío verde; ello corrobora la teoría de que en esta zona existía una actividad alfarera bien asentada desde la primera mitad del siglo XIII².

El S2 estéril desde el punto de vista arqueológico, ubicado en la zona noreste del área de intervención, se caracteriza por la presencia de limos y niveles geológicos.

El sector S3 es el de mayor dimensión del área de intervención. Las aportaciones de este sector desde el punto de vista patrimonial corresponden tan sólo a la cimentación de piedra de la vivienda preexistente y a dos aljibes de dicha vivienda con forma cúbica y paredes de cemento.

Cabe destacar que la dinámica estratigráfica documentada en el área de intervención se caracteriza por la existencia de tres modelos deposicionales nítidamente diferenciados: por un lado, un modelo deposicional natural o geológico de carácter sedimentario y relacionado con la propia topografía de esta zona, ubicada en la falda sureste del cerro del castillo donde se han ido colmatando niveles de limos arcillosos. Con este modelo deposicional se relacionan los paquetes inferiores o estériles localizados como niveles inferiores del solar y, por tanto, como límite para los trabajos de excavación arqueológica. Estos niveles estudiados en la zona que nos ocupa están compuestos en general por sucesivos paquetes de limos y gravas de grano muy fino con coloraciones rojizas, en los que no se observa la presencia de restos arqueológicos de ninguna clase.

Otro nivel geológico natural que se puede apreciar en el centro del solar a tan sólo 0,40 m consiste en un horizonte geológico que se aprecia con más claridad después de haber sondeado el sector S3 (sondeo B) dando un perfil similar a un pliegue muy apuntado que descende después hacia el sector S1 y desaparece inmediatamente. Está formado por láguenas y margas principalmente, se trata del DE 126.

Por otro lado, se ha documentado un modelo deposicional social o antrópico que adquiere también un carácter sedimentario por los sucesivos aportes efectuados en los diferentes tiempos sociales históricos, con el objetivo de formar rellenos previos de nivelación para los niveles de suelos de las viviendas posteriores, si bien hay que resaltar aquí el fuerte impacto negativo de estas actividades sociales en el subsuelo, especialmente en lo que se refiere a la formación de los paquetes estratigráficos. Impacto negativo que se refiere, como es lógico, al carácter pseudo-erosivo o de detracción sedimentaria que implica la producción de fosas, zanjas de cimentación, pozos, arquetas, etc., con una gran incidencia sobre los niveles inmediatamente anteriores. En el caso del área de intervención, la estratigrafía de este segundo modelo se caracteriza por el fuerte dinamismo de los depósitos verticales, acompañada de una incidencia

¹ Dirección: Germán Carrillo García. Arqueólogo colegiado nº 4445, CIF: 34808147Q. Nº Referencia: CEC/ DGC/Servicio de Patrimonio Histórico. Nº Expte: 512/ 2007. Fecha inicio exca-

vación: 11/05/07. Fecha final excavación: 16/06/07.

² "Intervención arqueológica en C/ Echegaray..." de MARTÍNEZ y PONCE (1999: 50-51).



Lámina 1. Muro asociado a cerámica islámica del siglo XIII en el sector S1 (DE 107).



Lámina 2. Depósito geológico de láguenas en sector S3, sondeo B (DE 126).

significativa sobre los niveles arqueológicos previos. En este sentido, hallamos tanto en el sector S1 como S3 arquetas o fosas rellenas con material moderno, básicamente lebrillos y cerámica de cocina vidriada y un aljibe de cemento, de uso reciente en el centro del sector S3 relleno fundamentalmente de tierra.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN CALLE EMPEDRADA, NÚMERO 10 Y CALLE JIMÉNEZ, FINCA 6 MANZANA 58 DE LORCA

Ignacio Martín Lerma. ignacimartinlerma@hotmail.com

La intervención arqueológica desarrollada estaba justificada en relación con el cumplimiento de las ordenanzas de aplicación del Plan Especial de Protección y Rehabilitación Integral del sector II del conjunto histórico artístico de la ciudad de Lorca.

El solar intervenido presenta forma de tendencia rectangular, con una superficie de 98,74 m² de extensión, localizado en la calle Empedrada, número 10 y calle Jiménez, finca 6 manzana 58 de Lorca. Dadas las reducidas dimensiones de la parcela, y el mal estado de los edificios colindantes, se tuvieron que conservar testigos de seguridad perimetrales de 1 y 2 m de longitud para el cumplimiento de la normativa de seguridad vigente.

En este caso la excavación quedó planteada en extensión en toda la superficie útil del solar, siendo la cota máxima de rebaje del solar -0,60 m necesarios para la cimentación del edificio y de -1,20 m para el foso del ascensor.

Las labores de intervención comenzaron con trabajos previos mecánicos en toda la superficie del solar, para la eliminación de los escombros derivados de la demolición del edificio. Una vez retirados, procedimos a la excavación manual, con el objetivo de documentar evidencias arqueológicas en los niveles inferiores.

Con los resultados obtenidos en las labores de intervención, y la interpretación de la estratigrafía documentada, se han podido establecer dos fases de uso constructivas en el solar intervenido.

La fase más antigua documentada estaría relacionada con una casa contemporánea, perteneciente al XVIII. Esta casa, de la que se ha podido documentar la organización interna, una de las estancias con un pavimento de ladrillos, las escaleras de acceso desde la calle, un vano de entrada hacia otra estancia indeterminada y estructuras de saneamiento, estaría edificada sobre un nivel de relleno o posible vertedero del siglo XVII, que se documenta hasta la cota máxima de rebaje del solar (-1,20 m).

La segunda fase de ocupación pertenecería a los siglos XIX-XX, amortizándose la fase más antigua con rellenos de escombros para edificar la nueva fase constructiva, aprovechándose la misma distribución interna, por lo que las cimentaciones y los alzados de los muros de esta nueva fase se superponen a los cimientos y alzados de muros de la fase anterior.

En conclusión, la intervención ha aportado datos que se pueden poner en relación con los obtenidos en la intervención de la calle Empedrada y calle Jiménez (manzana 58, parcela 3-16)¹, aunque en el solar intervenido no se han documentado niveles más antiguos, materiales o estructurales, quizá debido a la diferencia de cota que existe entre ambas calles, por lo que interpretamos que las diferentes fases constructivas de época contemporánea identificadas en la parcela objeto de estudio han podido arrasarse estos niveles más antiguos, derivados de las nivelaciones del terreno y aperturas de zanjas de cimentación.

Finalmente, indicar que tampoco se ha documentado el nivel o estrato geológico en el solar objeto de estudio, encontrándose en cotas inferiores a las alcanzadas durante este proceso de excavación.

¹ PUJANTE MARTÍNEZ, A.: "Supervisión Arqueológica en calle Empedrada y calle Jiménez (Manzana 58, Parcela 3-16), Lorca

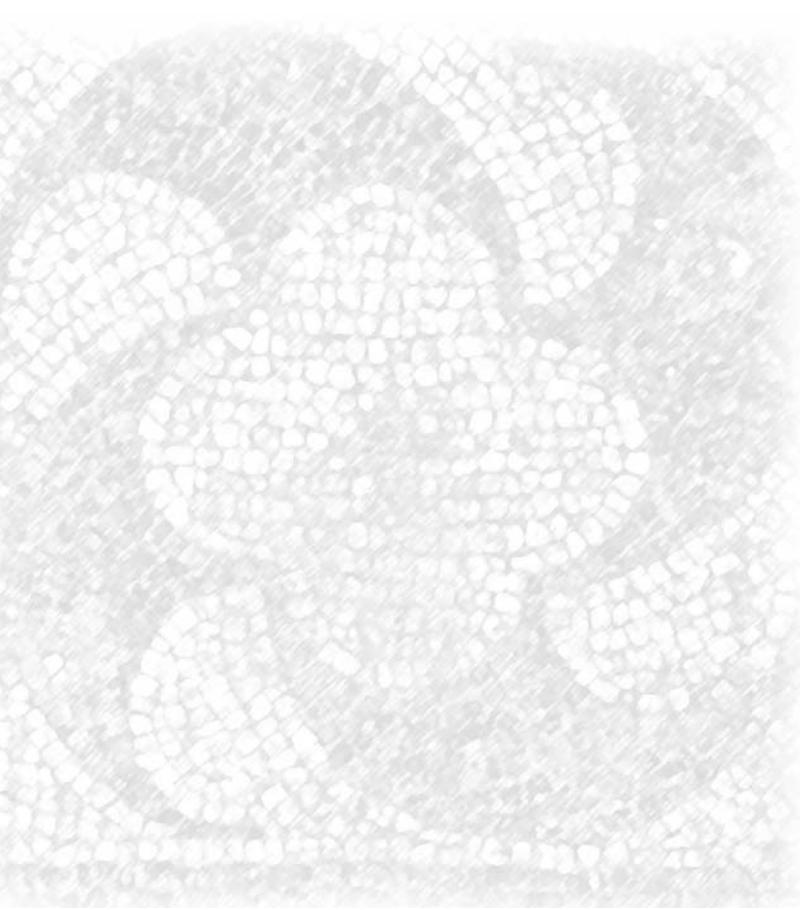
(Murcia)", *XVI Jornadas de Patrimonio Histórico*. Dirección General de Cultura. Murcia, 2005, p. 345.



Lámina 1. Detalle de niveles de relleno de escombros (siglos XIX-XX) sobre pavimento de ladrillos (siglo XVIII).



Lámina 2. Detalle de correa de cimentación de mampostería trabada con cal (siglos XIX-XX), sobre alzado de muro enlucido con yeso (siglo XVIII).



SONDEOS ARQUEOLÓGICOS EN PARCELA DE CALLE NOGALTE ESQUINA CALLE CAMPOAMOR, LORCA

Germán Carrillo García. germcarrillo@yahoo.es

La intervención arqueológica realizada en el yacimiento arqueológico de calle Nogalte esquina con calle Campoamor se enmarca dentro del proyecto de corrección de impacto del patrimonio histórico de la ciudad de Lorca. Este programa de corrección viene establecido por la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales que, como organismo competente en materia de Patrimonio Histórico en la Región de Murcia, es la que decide las medidas de corrección adecuadas que aseguren la compatibilidad entre el Patrimonio Histórico y la ejecución de esta nueva infraestructura¹.

En este solar se ha realizado un programa específico de corrección de impacto, orientado a delimitar la extensión de las evidencias superficiales y a definir la naturaleza arqueológica de las mismas. La intervención arqueológica se ha realizado única y exclusivamente dentro de la superficie que ocupan las obras de construcción.

Se realizaron cuatro sondeos con unas dimensiones de 2 m x 2 m, cubriendo una superficie estimada sobre plano de 19 m². Estos cuatro sondeos se plantearon de forma aleatoria, con una distancia variable entre ellos de 2 a 4 m, y localizados en los ejes previamente establecidos. Dichos sondeos fueron programados para obtener una visión preliminar del potencial arqueológico del solar.

De los cuatro sondeos realizados, únicamente se localizaron estructuras de un aljibe moderno y fosas sépticas, con cerámica moderna de ollas vidriadas y jarras con trazos al manganeso asociadas. De este modo se determinó que la zona no presentaba ningún tipo de afección o incompatibilidad con el desarrollo de las obras de construcción. En este sentido hemos tenido en cuenta las indicaciones de la Dirección General de Cultura de llegar a una cota de 4 m para, de esta forma, descartar posibles vestigios arqueológicos, dada la cercanía de otras excavaciones que han aportado restos fundamentalmente funerarios.



Lámina 1. DE 106, depósito donde exhumamos cerámica moderna.

¹ Dirección: Germán Carrillo García. Arqueólogo colegiado nº 4445. Nº Referencia: CCJD/ DGBABC/Servicio de Patrimonio

Histórico. Nº Expte: 828/ 2007. Fecha inicio excavación: 13/07/07. Fecha final excavación: 31/07/07.

EXCAVACIÓN EN CALLE LOPE GISBERT NÚMERO 35 DE LORCA

Pablo Pineda Fernández. calebelhebreo@yahoo.es

En el siguiente artículo se describe la actuación arqueológica llevada a cabo entre los días 26 de diciembre de 2007 y 17 de enero de 2008. Como iniciativa promotora de Ibarra y Mañes, Gestión empresarial, SL Lorca, (Murcia), de la construcción de un inmueble en el solar situado en la calle Lope Gisbert, número 35, y tratará de exponer brevemente los aspectos fundamentales que se han podido documentar tras la intervención arqueológica.

La dinámica estratigráfica que parece haber afectado a toda la zona desde época moderna y contemporánea, como se ha podido documentar en los solares cercanos, ha sido contrastada en dicha intervención; bien en la evidencia de los procesos deposicionales artificiales por nivelación a lo largo del siglo XIX, que parecen derivar de la ruina de un gran inmueble, que se constata en la gran cantidad de escombros constructivos documentados, que contienen a su vez materiales de época moderna y contemporánea (un gran inmueble que parece corresponder a parte del palacio obispal que se alzaba hasta el siglo XIX en la zona), así como la transformación urbanística que afectó directa o indirectamente a la zona, con la aparición de la propia calle de Lope Gisbert, proyectada en el siglo XIX.

NIVELES DOCUMENTADOS

El nivel superficial previo a la intervención consistió en un suelo de terrazo (UUEE 107-108) en uso en época reciente, finales del siglo XX principios del XXI, así como en el fondo del solar un pequeño patio (UE 106) en cotas medio metro más profundas a este suelo de terrazo, aunque contemporáneo y separado por un muro UE 103, que habrá de condicionar la deposición de ambos lados y que, debido a la proyección de la zona a intervenir, quedaría al margen de la intervención y obviamente al margen de lectura arqueológica, aunque pudo indicarnos la tendencia deposicional del solar de oeste a este que citamos al principio y que confirmamos a lo largo de la intervención.

Bajo este nivel de uso contemporáneo pudimos documentar varios suelos, el primero de cantos rodados (UE 111) a una cota -0,35 m (de la referencia 0 ubicada en la acera de la actual calle Lope Gisbert en su lado oeste), que debió pertenecer a un patio amortizado a lo largo del siglo XX, así como tres suelos más, consecutivos de yeso y cal bajo este (UE 122, -0,52 m, UE 124, -0,6 m, UE 135, -0,77 m), que pudieron estar en uso (basándonos en el material extraído asociado) a finales del siglo XIX. Estos niveles de uso citados quedan superpuestos y nacieron tras la nivelación artificial de un gran paquete de escombros (-0,75 m, - 2,25 m), con gran cantidad de material constructivo, que debió pertenecer al citado palacio obispal que, derruido en algún momento del siglo XIX, condicionaría la elevación del nivel de uso a estas cotas que debieron coincidir con la cota de la nueva calle de Lope Gisbert, muy probablemente, intentando alterar el desnivel que el propio palacio estableció en su configuración o que bien había seguido perpetuando, tendente a la calle Corredera.

Bajo todo este nivel de escombros (UE 136, UE 138) pudimos documentar un nivel de uso (UE 144, -2, 25 m; UE 145, -1,85 m) que debe corresponder a las dependencias propiamente de este palacio, amortizado a su vez por una tubería construida en cerámica y cal (UE 133, -1,58 m) que debió construirse en algún momento entre los siglos XVIII y XIX.

Los dos pavimentos, contemporáneos en el tiempo, quedan separados por un escalón de 0,50 m, aunque debieron conectarse por medio de una escalera que no pudimos documentar, y que por el material que lo amortizaba de los siglos XVIII y XIX, parece indicarnos su uso hasta esta época.

Tras la documentación en planta de este nivel de uso, se decidió proyectar sacrificando parte de éste, una pequeña cata de 2,8 m por 1,30 m, que nos proporcionara información arqueológica hasta la cota prevista de 3,3 m, y que no pusiera en peligro la integridad de los trabajadores, ampliando el límite de seguridad establecido para las medianeras norte, sur y este y reduciendo el de la propia intervención. El depósito inmediatamente anterior a la construcción del suelo se compone de varios niveles más homogéneos (UE 148, UE 150) y de carácter orgánico, que contienen materiales cerámicos bajomedievales y modernos, que pueden orientarnos



Lámina 1. Vista de la excavación.

sobre la construcción de dicho espacio que, como planteamos, pudo ser parte del citado palacio, construido como citan las fuentes en época moderna.

Inmediatamente, bajo este suelo UE 144, se documentó un muro de grandes mampuestos y cal (UE 149, -2,6 m) de gran entidad, con una anchura documentada de 70 cm, y que parece trascender más allá de la cata susceptible de documentación y que no documentamos sus límites longitudinales por esto, amortizado y desmochado para la creación de este nivel de uso citado, que debió corresponder una construcción previa al palacio, en época bajomedieval, vinculando su construcción y ruina a materiales bajomedievales (producciones cerámicas de Paterna-Manises, etc.) a los que queda asociado, que dan paso en los niveles más profundos y anteriores a esta estructura muraria con materiales puramente medievales de los siglos XIII y XII, y un fragmento aislado de cerámica romana, niveles con los que concluye la intervención en la cota prevista máxima de desfonde que se encuentra en los 3,30 m.

A grandes rasgos ésta es la lectura arqueológica documentada, y que confirma que fueron recogidas en las intervenciones de los solares contiguos que nos describen, por lo documentado concretamente en la parcela estudiada y por las cotas alcanzadas, un probable urbanismo bajomedieval, que dará paso al establecimiento palaciego dependiente del obispado de Cartagena en época moderna, la amortización de éste en el siglo XIX con un gran proceso de nivelación, para acabar configurando una pequeña parcela nominada con el número 35 de la calle Lope Gisbert, que ha llegado hasta nuestros días.



Lámina 2. Vista de los niveles más profundos.

SUPERVISIÓN ARQUEOLÓGICA EN CALLE CUATRO GRANADAS, NÚMERO 2, PALMERA DE UCETA Y ABELLÁN DE LORCA

Rubén Sánchez Gallego. archaiologuia@hotmail.com
María Chávet Lozoya

La intervención arqueológica que se solicitó estaba justificada en relación con el cumplimiento de la legislación urbanística y sectorial de aplicación del Plan General de Ordenación Urbana de Lorca.

El solar objeto de estudio se localiza en las calles Cuatro Granadas, número 2, Palmera de Uceta y Abellán de Lorca (Murcia). La parcela, de forma irregular, se sitúa entre medianeras, con dos esquinas con una superficie de 199,23 m² de extensión.

El contexto arqueológico e histórico en el que se ubica el solar objeto estaría localizado en uno de los arrabales situados a extramuros de la madina, ubicado en las inmediaciones de la denominada puerta de los Santos¹.

Las recientes intervenciones arqueológicas han permitido documentar parte de este arrabal², que se extendería durante la primera mitad del siglo XIII, desde la margen izquierda de la rambla que coincide con la actual calle del Álamo hacia la calle Palmera de Uceta y la Plaza de Abastos.

Con los datos obtenidos de estas intervenciones, se han podido delimitar dos importantes espacios ubicados a extramuros de la madina, conocidos como el barrio de los alfareros y el arrabal islámico del siglo XIII.

La intervención en nuestro solar ha aportado resultados y, por tanto, datos que nos ayudan al mejor conocimiento de este sector del casco urbano de Lorca, y que se pueden poner en relación con los resultados obtenidos en las intervenciones que se han realizado por el entorno.

Con los resultados obtenidos del análisis de los niveles documentados a lo largo de toda la zona intervenida, podemos hablar de la construcción de la vivienda contemporánea sobre un estrato de relleno antrópico de nivelación a base de escombros que son depositados sobre el nivel geológico.

Este relleno antrópico de nivelación, con aportes de tierras de diverso origen y procedencias, entre las que se documentan fragmentos cerámicos de diversa cronología (romanos, medievales y modernos), servirían de firme para la edificación de las estructuras de cimentación de la casa demolida, perteneciente a los siglos XIX-XX, y que se documenta en terraza sobre el nivel geológico.

Este nivel geológico, compuesto de estratos geológicos interpretados como niveles subverticales de areniscas gris azuladas y niveles subverticales de lutitas rojas con pequeños niveles de calado de conglomerado de grano grueso, se documenta con un desnivel variable entre las tres calles que bordean el solar, siendo de 6,58 m desde el chaflán hasta el último vértice de la calle Abellán, y desde el mismo chaflán hasta el final de la calle Cuatro Granadas de 1,60 m.

La fase más antigua documentada en este proceso de intervención estaría en relación con la construcción de horno para hacer pan, perteneciente a la primera mitad del siglo XIX, y que se construye directamente sobre el nivel geológico, estructura que tras su abandono fue cubierta por los pavimentos de la nueva fase constructiva.

En cuanto a la técnica constructiva del horno, ésta se asemeja al denominado "horno moruno". Este tipo de estructuras es característica del siglo XIX, y según la documentación revisada tenían que

¹ MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A.: "Lorca, ciudad amurallada", *Alberca* 2. Lorca, 2002, p. 142.

² MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y PONCE GARCÍA, J.: "Un arrabal almohade en Lorca. Excavaciones de urgencia en el edificio del Ayuntamiento de Lorca", *Memorias de Arqueología* 6. Dirección General de Cultura. Murcia, 1991, pp. 364-375. PUJANTE MARTÍNEZ, A.: "Excavación arqueológica de urgencia en el solar de Plaza del Caño-Calle marmolito (Sede Cámara Oficial de Comercio e Industria). Lorca, Murcia, 1998", *Memorias de Arqueología* 13. Dirección General de Cultura. Murcia, 2005, pp. 353-378. MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y PONCE GARCÍA, J.: "Actuaciones arqueológicas en el

casco urbano de Lorca: una necrópolis tardoantigua en la calle Granero, nº. 1 bis (Lorca, Murcia)", *VIII Jornadas de Arqueología Regional*. Dirección General de Cultura. Murcia, 1997, p. 50. Y en: *Memorias de Arqueología* 11. Dirección General de Cultura, pp. 369-378. Murcia, 2003. MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y MONTERO FENOLLOS, J. L.: "Testar islámico de la calle Galdo (Lorca) Murcia", *Memorias de Arqueología* 4. Dirección General de Cultura. Murcia, 1989, pp. 456-470. ÁLVAREZ QUINTANA, J. J.: "Supervisión Arqueológica en la confluencia de la calle Medrano con calle Palmera de Uceta (Lorca)", *XVII Jornadas de Patrimonio Histórico*. Dirección General de Cultura. Murcia, 2006, pp. 175-176.



Lámina 1. Panorámica del horno tras la retirada de los suelos de la vivienda.



Lámina 2. Panorámica del horno tras su excavación.

medir 21 pies de longitud. La elaboración de pan se hacía directamente sobre el pavimento del horno, retirando las brasas y las cenizas hacia la orilla, y metiendo la masa del pan en el centro³. Solían contar con una estancia sobre la bóveda, en donde se dejaba la leña verde para que con el calor se secara.

En la documentación que hemos consultado⁴, el horno ya estaba construido en 1810-1812, pero no fue hasta 1910-1920 cuando se repara y se empieza a utilizar. A partir de 1923, se da de alta en el registro municipal del Ayuntamiento de Lorca con número 1429, indicando el panadero: *Bastida Carrillo Juan*; la localización: *Cuatro Granadas*; y su uso: *horno de pan como venta*.

No se documentan niveles ni estructuras de fases constructivas o de uso más antiguas a esta fase de uso del solar en época contemporánea (siglo XIX), quizá debido a las características del terreno en ladera, lo que ha producido que debido a las diversas fases de ocupación del solar, presumiblemente desde época medieval hasta la actualidad, los procesos fundacionales de nueva obra (a partir del siglo XVIII y sobretodo en el siglo XIX) originan que se alteren o desaparezcan estos niveles y estructuras anteriores para facilitar la obra de nueva planta.

³ Información facilitada por Panadería Bastida.

⁴ Archivo Municipal de Lorca (A. M. L.).

SUPERVISIÓN ARQUEOLÓGICA EN CALLE PADRE MOROTE, NÚMERO 8 DE LORCA

María Chávet Lozoya. archaiologuia@hotmail.com
Rubén Sánchez Gallego

La intervención arqueológica desarrollada estaba justificada en relación con el cumplimiento de las Ordenanzas de aplicación de la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Lorca (PGOU) y las del Plan Especial de Protección y Rehabilitación Integral en el conjunto histórico-artístico (PEPRI) de la ciudad de Lorca.

El solar objeto de estudio, localizado en la calle Padre Morote, número 8 de Lorca, presenta una forma irregular y topografía sensiblemente plana, siendo la superficie total del mismo de 166,65 m².

La metodología utilizada quedó programada con el planteamiento de 12 sondeos a lo largo de todo el solar, que coincidían con las zapatas necesarias para la cimentación del edificio, siendo la cota máxima de rebaje de -0,80 m.

De este modo, la propuesta de trabajo quedó condicionada al desarrollo del control arqueológico de movimientos o remoción del terreno durante la ejecución de los sondeos, realizados de forma manual, con el objeto de comprobar la existencia de restos arqueológicos y su documentación, así como la recogida de bienes muebles y, en el caso de que la información facilitada por la elaboración de los sondeos aportara datos relevantes, ampliar los trabajos de documentación en extensión a lo largo de todo el solar.

Con la interpretación de los resultados estratigráficos registrados en este proceso de intervención, se ha podido documentar una primera fase de ocupación perteneciente a época medieval, que estaría relacionada con el uso de este terreno como basurero de la población islámica asentada en esta parte de la madina, quedando constancia de este uso como vertedero, por la documentación en el sondeo II de una fosa con material cerámico con gran cantidad de fragmentos esgrafiados y varios útiles relacionados con las labores agrícolas de cronología almohade, siglos XII-XIII¹.

La documentación solamente en uno de los sondeos de estos vertederos se debe a que en una fase constructiva posterior, perteneciente a principios del siglo XVIII, se alteran y desaparecen estos niveles medievales.

Posteriormente, se lleva a cabo una nivelación del terreno en época contemporánea, siglos XIX-XX, construyéndose un nuevo edificio, manteniendo las mismas cimentaciones hasta la fase constructiva del siglo XX, en la que solamente se aportan nuevos sistemas de evacuación de aguas residuales.

Los resultados obtenidos se pueden poner en relación con los aportados en otras intervenciones cercanas. En la plaza del Caño se documentaron bajo niveles contemporáneos dos viviendas musulmanas de finales del siglo XII y principios del siglo XIII, edificadas sobre los restos de un vertedero (sobre el nivel geológico) del primer cuarto del siglo XII². En otra intervención en la calle Medrano esquina calle Palmera de Uceta, se documentaron diversos rellenos antrópicos de nivelación y suelos contemporáneos, pertenecientes a los siglos XIX-XX. Estos rellenos descansaban sobre los estratos geológicos. La fase de ocupación más antigua documentada en el solar estaría en relación con la documentación de un silo medieval islámico, que por los materiales recuperados dan una cronología de la primera mitad del siglo XIII³. Y en la excavación realizada en las confluencias de las calles Galdo, Padre Morote y Padre Carlón, donde se documentaron niveles de materiales cerámicos procedentes de desechos de alfares de cronología almohade⁴.

¹ Estos materiales están siendo objeto de un estudio específico, que será publicado en breve en la revista científica *Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales*.

² PUJANTE MARTÍNEZ, A.: "Excavación arqueológica de urgencia en el solar de Plaza del Caño-Calle Marmolico (Sede Cámara Oficial de Comercio e Industria). Lorca, Murcia, 1998", *Memorias de Arqueología* 13. Dirección General de Cultura. Murcia, 2005, pp. 353-378.

³ ÁLVAREZ QUINTANA, J. J.: "Supervisión Arqueológica en la confluencia de la calle Medrano con calle Palmera de Uceta (Lorca)", *XVII Jornadas de Patrimonio Histórico*. Dirección General de Cultura, Murcia, 2006, pp. 175-176.

⁴ MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y MONTERO FENOLLOS, J. L.: "Testar islámico de la calle Galdo (Lorca) Murcia", *Memorias de Arqueología* 4. Dirección General de Cultura. Murcia, 1989, pp. 456-470.



Lámina 1. Panorámica del sondeo I.



Lámina 2. Panorámica de los sondeos manuales realizados.

La incidencia de edificaciones modernas y el auge constructivo, sobre todo a partir del siglo XVIII, parecen haber sido la causa de que la mayor parte de las viviendas islámicas no se hayan conservado, debido a la construcción de sótanos, muy utilizados en estas épocas en casas señoriales como se ha comprobado en este solar y en otros cercanos, como en la calle Marmolico⁵.

⁵ PUJANTE MARTÍNEZ, A., 2005. Ob. Cit., pág. 356.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE NOGALTE, NÚMERO 34 (LORCA)

Benjamín Rubio Egea. Director.

Jesús Bellón Aguilera. Coordinador. jesusbellon@hotmail.com

El solar está situado en las inmediaciones del Ayuntamiento de Lorca, en la zona suroeste de la ciudad de Lorca, quedando localizado en la antigua zona de contacto entre la ciudad y la vega de Lorca. La parcela limita al norte, al este y al oeste por los edificios colindantes, mientras que al sur queda definida por la calle Nogalte. Sobre el plano, la propiedad presenta una planta de tendencia rectangular con numerosos entrantes y salientes.

Según el proyecto de intervención arqueológica, el planteamiento a seguir era la ejecución de tres sondeos estratigráficos de diferentes dimensiones, que ocupasen toda la planta del solar y que sirviesen para tener una amplia visión global de todo el yacimiento.

Como inicio previo a la realización de los sondeos se procedió a la limpieza del solar mediante medios mecánicos, al realizar esta primera limpieza, y una vez dejados los márgenes respectivos de seguridad en el solar, aparecieron en los perfiles norte y oeste tres pozos ciegos de cronología moderna y contemporánea, que tuvieron que ser vaciados ante el derrumbe de los depósitos de relleno que se encontraban en los perfiles de este solar.

Una vez terminada la limpieza de estos pozos ciegos, se procedió al planteamiento de los tres sondeos estratigráficos.

El sondeo 1 se realizó en la zona central situada en el este del solar, en dirección a la calle Nogalte, con unas dimensiones de 2 m por 3 m, una profundidad máxima de 1,35 m y mínima de 1,10 m.

El sondeo 2 se planteó en la parte noroeste del solar, junto al perfil norte, con unas dimensiones de 3 m por 3 m, una profundidad máxima de 0,70 m y mínima de 0,46 m.

Por último, el sondeo 3 se hizo en la zona sur del solar, junto al sondeo 2, con unas dimensiones de 1,30 m por 1,30 m, una profundidad máxima de 0,33 m y mínima de 0,25 m.

La estratigrafía de los tres sondeos es la misma para todos ellos, nos encontramos primero con un depósito de color marrón oscuro con tonos rojizos, correspondiente a un estrato de origen geológico con materiales del cuaternario donde alternan las arcillas con gravas de matriz fina por arrastres aluviales.

A continuación aparece otro depósito de color lila-grisáceo, se trata de un conglomerado de piedras y gravas compactadas de origen geológico.

La supervisión realizada en la calle Nogalte, número 34, de Lorca, ha dado como resultado la evidencia de una ligera urbanización de la zona desde los siglos XVII-XVIII, correspondiente a un pozo ciego aparecido en el perfil noreste y su desarrollo posterior a lo largo de todo el siglo XIX y XX por dos sendos pozos ciegos aparecidos en el perfil oeste, más concretamente en las esquinas noroeste y suroeste.



Lámina 1. Vista aérea del solar, con los tres sondeos y pozos ciegos.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE ALFONSO EL SABIO ESQUINA CALLE ECHEGARAY, LORCA (MURCIA)

Paula Paredes Ruano. Dirección.

Jesús Bellón Aguilera. Coordinación. jesusbellon@hotmail.com

La actuación arqueológica desarrollada en el solar localizado en la calle Alfonso el Sabio, esquina calle Echegaray de Lorca (Murcia), venía justificada por la normativa municipal vigente, en prevención de la aparición de restos arqueológicos, lo que supuso la excavación arqueológica de urgencia del mismo hasta las cotas máximas de cimentación previstas en el correspondiente proyecto de obra.

Los resultados de la intervención pusieron de manifiesto la presencia restos de interés arqueológico pertenecientes a cuatro fases de ocupación arqueológica del solar:

Fase 1: vinculada a la edificación actual y a la reforma practicada con cronologías que van desde su construcción en 1815 hasta la actualidad.

Fase 2: por debajo de la edificación actual, viene definida por la presencia de una serie de aljibes, estructuras adyacentes y pavimentos cuya cronología debe situarse a finales del siglo XVII, principios del siglo XVIII.

Fase 3: por debajo de la fase 2, y excavadas en el propio substrato del terreno, se definen varias fosas de cronología islámica relacionadas con la extracción de arcilla para la producción alfarera existente en la zona.

Fase 4: por debajo de la fase 2, y excavadas en el propio substrato natural del terreno, se define la necrópolis tardoantigua de Lorca, con una cronología provisional que oscila entre los siglos IV al VI d.C.



Lámina 1. Panorámica general de las inhumaciones. Desarrollo de los trabajos.

EL CEMENTERIO DEL SOLAR DE CALLE POETA JARA CARRILLO, NÚMERO 6 CON CALLE CONDE VALLE DE SAN JUAN, NÚMERO 5, MURCIA

Ana Pujante Martínez. anapujante@terra.es

La excavación arqueológica de urgencia realizada entre abril y agosto de 2007, en el solar de calle Poeta Jara Carrillo, número 6 con calle conde Valle de San Juan, número 5, está situada dentro del recinto del conjunto histórico artístico de Murcia, en la zona de protección arqueológica GRADO 2 AR.

Los resultados del estudio arqueológico han puesto de manifiesto diversas fases de evolución del solar. Destacando como primer uso u ocupación del espacio un cementerio islámico, que se desarrolló fundamentalmente entre los siglos X-XI, y que debió mantenerse hasta principios del siglo XII, sin que podamos precisar con mayor exactitud el momento fundacional, dados los escasos restos materiales que se hallan asociados a los niveles del cementerio más profundos. Del cementerio se ha documentado una secuencia vertical diferenciada en unos once niveles superpuestos de enterramientos, entre los que se distribuyen un conjunto de 192 inhumados. Con posterioridad, y a partir del siglo XII, el cementerio dejó de funcionar estableciéndose una serie de construcciones sobre el mismo, que se encuentran alineadas con el trazado de la calle Jara Carrillo. Sus restos, aunque corresponden a cimentaciones y sólo se desarrollan en un sector del solar, no responden al prototipo de vivienda o uso doméstico, debiendo estar vinculados a espacios de tipo comercial o administrativo. A partir del siglo XIII, tras la conquista castellana, otras actividades se observan en el solar, vinculadas a vertederos que incluyen elementos de desechos de tipo industrial y domésticos, probablemente ocupando espacios abiertos o patios, que enlaza con otras construcciones cuyo trazado, en contraposición al del siglo XII, sigue la orientación de la calle conde Valle de San Juan. Finalmente se documentan las cimentaciones y estructuras subterráneas de los inmuebles que ocuparon el solar durante época moderna-contemporánea.

Sabemos que durante los primeros siglos de la fundación de Murcia, existió una defensa eficiente, pues Ahmad Ibn Muhammad ibn Musa al Razi en el siglo X habla de Murcia como "lugar bien defendido", siendo el anillo de murallas algo menos conocido. Jorge Aragonese hace mención en las excavaciones de Santa Eulalia de una línea de muralla anterior (que aún no se ha conocido a nivel material), de la que el cementerio que allí se documentó quedaría extramuros, pasando posteriormente a quedar intramuros de la cerca del siglo XII. Siendo el caso de la presente excavación de homólogas características, ya que el cementerio excavado en la actualidad cronológicamente es anterior a la muralla que conocemos, diferenciándose en este caso una interrupción del uso del espacio cementerial a partir del siglo XII, momento a partir del cual la ciudad debió experimentar grandes cambios. La situación del solar antes de la realización de la muralla del siglo XII debió configurar un espacio fácilmente inundable, óptimo para este uso cementerial por su proximidad al cauce del río, recibiendo grandes aportes de limos, durante las avenidas. Las inhumaciones presentan la disposición ritual islámica, decúbito lateral derecho mirando hacia el sureste. No presentan aspectos destacados o monumentales, como se dan en otros solares excavados del mismo uso. Por el contrario, las tumbas están realizadas con simples fosas excavadas en el suelo acompañadas en los laterales por ladrillos de adobe sin cocer, formando cajas completas en los lados largos, en un solo lado longitudinal, o sin ningún tipo de delimitación con adobe. Hay que destacar que varios de los enterramientos presentan restos de tablas de madera y en numerosos casos restos de clavos de hierro que indican la presencia de parihuelas o delimitación de la fosa con tablas. Los últimos enterramientos excavados se localizan a la cota de -3,80 m, documentándose el primer nivel (en zonas arrasado) a la cota de -1,55 y -1,90 m. En los últimos niveles (y más elevados) de uso del cementerio, se observa una masificación del espacio, perdiéndose la ordenación inicial que ofrecían los niveles más antiguos, en base a la distribución de las sepulturas en hileras y filas separadas a escasa distancia. En los niveles más antiguos, en algunos casos se han mantenido algunas sepulturas, con lajas de arenisca hincadas en la cabecera de la tumba a modo de señalización. Destacan en los niveles intermedios el mantenimiento de dicha ordenación, observándose la superposición, en ocasiones de hasta tres sepulturas que ocupan tres niveles distintos, sin que éstas interfieran o



Lámina 1. Tumbas con fosa de adobes.

incidan sobre la anterior. En los últimos niveles del cementerio la masificación se hace evidente en la incidencia de unas sepulturas sobre otras.

Entre el numeroso conjunto de inhumados hay que resaltar la presencia de individuos de larga complejión anatómica, y en general buena dentición, si bien destacamos la documentación de dos individuos con malformaciones óseas y posible enanismo. Aunque la mayoría corresponden a adultos, se da también un grupo numeroso de individuos infantiles, sobre todo neonatos o de escasa edad, documentándose, en el nivel I dos sepulturas adosadas, realizadas con caja y cubierta de adobes crudos, en torno a las cuales se localizaron hasta cuatro individuos infantiles, dándose el caso de un enterramiento de una mujer fallecida durante el parto, quedando incluido el bebe en el regazo, siendo el pequeño individuo el único que no presenta disposición ritual.

A partir del siglo XII, un edificio se realizó sobre los estratos del cementerio, sus estructuras corresponden a los restos de una serie de cimentaciones de tapia de cal y tierra, y el trazado de su planta difiere del prototipo de arquitectura doméstica. Describen una morfología ortogonal, con tres salas alineadas entre sí y respecto al trazado de la calle Jara Carrillo, formando lo que debieron ser tiendas comunicadas por diversos vanos abiertos a una de las viarios principales de la ciudad medieval. Las imposiciones y necesidades del crecimiento urbano en numerosas ocasiones terminan por utilizar el espacio de antiguos cementerios, siendo este hecho documentado tanto en Murcia como en otras ciudades de al-Andalus. En este sentido, llama la atención en la construcción de dicho edificio el que las fosas cimentación fueran rellenas, aunque de forma desordenada, con los restos óseos de las sepulturas que entresacaron y cortaron, lo que indica cierto respeto entre los correligionarios, al menos manteniendo el lugar donde inicialmente fueron sepultados.

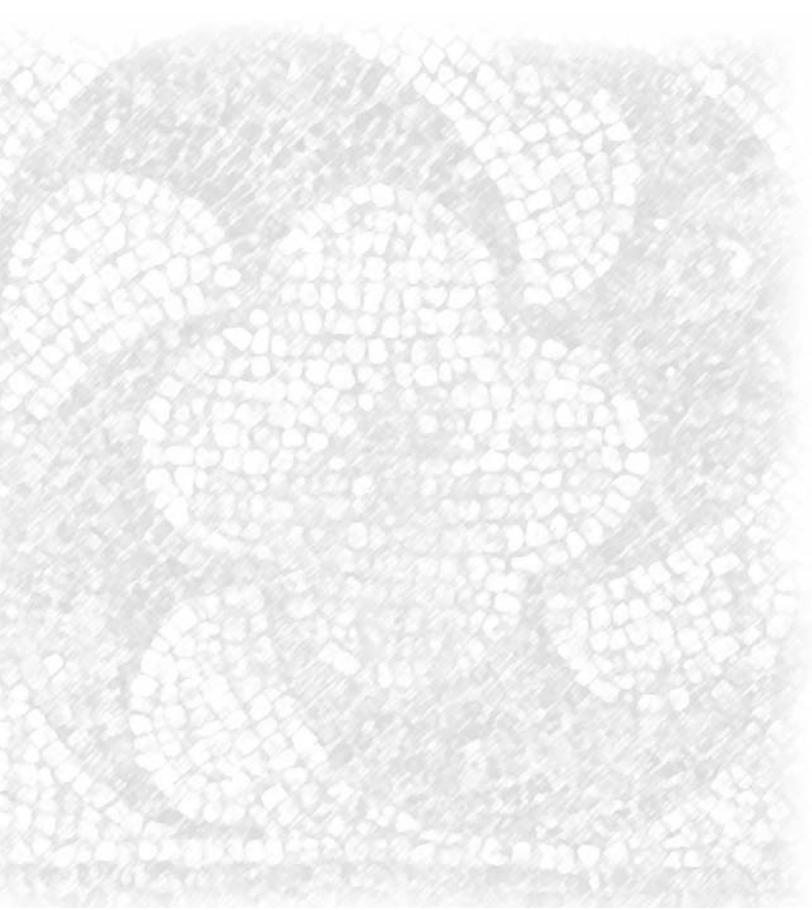
Sólo cabe comentar una pieza formada por una lápida de mármol con epigrafía árabe que se localizó al exhumar un cimiento de época moderna y que presenta signos de erosión, pudiendo estar vinculada a niveles del cementerio, aunque todavía se encuentra en estudio.



Lámina 2. Construcción que amortiza el cementerio.



Lámina 3. Fragmento de lápida de mármol con inscripción árabe.



EVOLUCIÓN CONSTRUCTIVA DE UNA VIVIENDA ANDALUSÍ A PARTIR DE LA EXCAVACIÓN DE SU SALÓN NORTE (INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN CALLE VICTORIO, NÚMERO 6 DE MURCIA)

Francisco Fernández Matallana. fpmatallana@arqueologíaintegral.com

José Antonio Zapata Parra. jazapataparra@hotmail.com

Raúl Carrillo Miñano. rcmraul@hotmail.com

Arqueología Integral, SL

La construcción de un edificio con sus respectivas viviendas y garaje en el solar ubicado en la calle Victorio, número 6 de Murcia activó los dispositivos en materia de actuaciones arqueológicas de la sección de Arqueología de la Gerencia de Urbanismo de Murcia, que informó a la empresa de la necesidad de realizar una excavación arqueológica según lo establecido en el PECHM de la ciudad.

Desde el punto de vista histórico nos encontrábamos en una zona en la que se ubicó la judería durante los siglos XIII-XV. Los diferentes historiadores que han tratado el tema, basándose en los documentos cristianos conservados en el Archivo de Murcia, concluyen que en este sector oriental de la Murcia medieval se emplazaba la judería, concretamente junto a la puerta de Orihuela. Ningún documento del siglo XIII habla de cerca específica, pero sí de un conjunto reducido de casas con un osario, sinagoga y alcaicería, según el Repartimiento¹. En el siglo XV, un visitador de los RR.CC. delimita la judería y encarga la construcción de tres puertas para cerrar calles y controlar los accesos del barrio judío al cristiano, del contexto se deduce la ausencia de muralla propia. Documentos de principios del XVIII hablan de una *calle y placeta de la Sinagoga* en la parroquia de San Lorenzo, que Torres Fontes identifica con la plaza Sardoy².

Arqueológicamente, las intervenciones en la zona del barrio judío habían mostrado un floreciente urbanismo islámico. En 1998, en el extremo meridional de la calle Victorio haciendo esquina con la calle Mariano Vergara se documentan los restos de dos viviendas fechadas en su origen en los siglos X-XI y restos de una *maqbara*, que amortiza parte de esas viviendas en el siglo XIII³. Otra intervención en el barrio judío se lleva a cabo en la confluencia de la calle Sémola con plaza Amores en el año 2000, donde se documentaron los restos de tres viviendas alineadas amortizadas en el siglo XI, de las cuales, la más situada al sur se transforma en *maqbara*, y las del norte continúan su uso doméstico a lo largo de los siglos XII y XIII⁴. Ese mismo año, se excava el solar contiguo, donde se documentan los restos de un edificio con dos patios y una calle pública con una importante infraestructura sanitaria⁵. El hallazgo de tales estructuras dio paso a considerar la conservación de los restos, lo que provocó el abandono completo de los mismos hasta que una modificación del proyecto desestimó la conservación y originó una nueva intervención arqueológica que se realizó por nuestra empresa a finales de 2006. La excavación dio como resultado el hallazgo de esas viviendas y calle documentadas por Francisco Muñoz que tenían su origen sobre viviendas fechadas en el siglo X d.C. Junto con las viviendas documentamos restos de una calle que con dirección norte-sur enlazaba con la anteriormente hallada⁶.

Los resultados de nuestra intervención nos han permitido documentar gran parte de la sala norte perteneciente a la vivienda I que documentamos meses atrás en la intervención realizada en el solar nº 4 de la calle Victorio. Concretamente en el sector 5 documentamos un patio con su andén y arriate cuya zona de acceso a la sala norte, así como la misma, quedaba bajo el nº 6

¹ TORRES FONTES, J.: *El repartimiento de Murcia*. Murcia, 1960, 316 pp.

² ROSELLÓ, V., CANO, G.: *Evolución urbana de Murcia*. Murcia, 1975, 206 pp.

³ PUJANTE, A.: "Excavación solar C/Victorio-C/Mariano Vergara, Murcia. Dos viviendas medievales y un sector del cementerio", *Memorias de Arqueología* 13 (1998). Dirección General de Cultura. Murcia, 2005, pp. 393-418.

⁴ PASCUAL BERLANGA: "Excavaciones de urgencia en Plaza Amores - Calle Sémola (Murcia)", *Resúmenes de las XII*

Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología Regional. Dirección General de Cultura. Murcia, 2001, p. 81.

⁵ MUÑOZ LÓPEZ, F.: "Calle Victorio, 6 de Murcia", *Resúmenes de las XII Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología Regional*. Dirección General de Cultura. Murcia, 2001, p. 82.

⁶ FERNÁNDEZ MATAALLANA, F.; ZAPATA PARRA, J.A.; CARRILLO MIÑANO, R.: "Nuevas aportaciones al urbanismo medieval de Murcia. Excavaciones en calle Victorio, 4", *XVIII Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia*, vol. I. Dirección General de Cultura. Murcia, 2007, pp. 277-280.



Lámina 1. Vista del salón norte. El pavimento corresponde a la fase almorávide.

que ahora hemos excavado. La posibilidad de intervenir en dos solares contiguos nos ha permitido tener la configuración completa de esta vivienda, cuya sala norte ocupaba prácticamente toda el área de intervención. La aparición de los restos estructurales que conformaban la sala en los extremos del área de excavación nos ha permitido documentar con mayor precisión cronológica la evolución que a lo largo del tiempo sufrió la vivienda. Con respecto a las fases halladas, en la intervención anterior se documentaron seis, que prácticamente vienen a coincidir con las exhumadas en el salón norte:

FASE I

Esta fase, que denominamos emiral-califal, corresponde con el momento anterior a la construcción del salón norte. Se caracteriza principalmente por la uniformidad en el empleo de materiales y técnicas constructivas. Se utilizan, principalmente, los muros de tapial de tierra con adobes, empleándose en alguna ocasión un zócalo de mampuestos trabados con barro y alzados de tierra, así como suelos del mismo material y de cantos rodados trabados con cal. De esta época hallamos restos de dos muros de tapial de tierra que conectaban entre sí en ángulo de 90° formando una estancia que se encontraba desplazada hacia el este con respecto a la edificación posterior. Asociado a ellos, exhumamos restos de una pavimentación de mampuestos trabados con argamasa que nos marcaría, por los materiales empleados, una zona al aire libre, posiblemente un patio. Asociado a estas primitivas estructuras hallamos niveles estratigráficos uniformes con los siguientes materiales cerámicos⁷: fragmentos de cerámicas de cocina de pasta tosca con abundante desgrasante en las que no aparecen cubierta vítrea, decorados con bandas de líneas gruesas incisas a peine y tapaderas planas del tipo Gutiérrez M.30.

⁷ El estudio e inventario de los materiales cerámicos encontrados en la excavación ha sido realizado por M.^a Isabel

Muñoz Sandoval. Desde aquí agradecemos sus valiosos comentarios.

FASE II

Es el momento de construcción de la vivienda I, en época califal. Al igual que en la fase anterior el empleo de materiales es uniforme, utilizándose en las paredes para su construcción hiladas de piedras con tongadas de cal, formando una obra de mampostería en la que las piedras se disponen regularmente en espiga. Esta técnica es frecuente en este momento, documentándose en otras intervenciones de Murcia, como en la calle Frenería y en la calle Fuensanta, entre otras. El suelo documentado era de tierra, con umbral de cal. En este momento la sala norte adquiere una estructura y dimensiones que no variarán hasta la llegada de los cristianos. Los materiales cerámicos asociados a este nivel se caracterizan por: cocina elaborada a mano o torneta son vidriar, como ollas de borde reentrante con mamelones, candiles de cazoleta ancha y baja del tipo Gutiérrez T.33.

FASE III

Esta fase la identificamos con la época almorávide (siglo XII). En este momento es cuando encontramos reformas en la sala norte, concretamente en el vano de acceso que pasa a ser a partir de este momento con sillares de arenisca. El pavimento de la sala norte presenta en este momento una fábrica de mortero de cal pintado de rojo. Los materiales asociados corresponden a: marmitas de borde reentrante elaboradas a mano o torneta sin vidriar; ataifores con goterones de manganeso sobre cubierta vítrea melada del tipo Platería 1.12; fragmentos de jarritos/as bizcochados o pintados con digitaciones de manganeso o a la almagra; un pitorro vertedor perteneciente a un jarrito cubierto con engobe rojo; un fragmento de jarrito con decoración de cuerda seca parcial; fragmentos de alcadafe de cuerpo exvasado y bajo del tipo Platería 4.1., otros alcadafes gruesos con el cuerpo troncocónico decorados con molduras o fajas de refuerzo al exterior y tapaderas bizcochadas planas del tipo Platería 5.1.



Lámina 2. Secuencia de las fases documentadas desde el punto de vista constructivo.

FASE IV

Corresponde con el último momento de época islámica antes de la llegada de los cristianos. Es la que denominamos de época almohade. Esta fase se va a caracterizar por el empleo del ladrillo como elemento constructivo. Por lo general, a pesar de haber identificado diversas reformas, estructuralmente la sala norte no presenta grandes cambios, tan sólo apreciamos el paso de un vano de acceso a dos, creándose un vano geminado a través de pilares de ladrillos. Para crear el acceso, seccionan parte del muro original de la vivienda. Con respecto al pavimento, mantienen el uso del mortero de cal, pero en este momento sin la presencia de la pintura a la almagra. Los materiales documentados para esta fase corresponden principalmente a cerámica de cocina elaborada a torno y vidriada; ataifores/jofainas de perfil curvo cubiertos con vedrío melado, verde claro-verde oscuro o manganeso sobre melado con el pie anular alto de diámetro estrecho; fragmentos de candil de pie alto con vidriado monocromo del tipo 6.3. de Navarro; tapaderas bizcochadas de paredes divergentes del tipo 5.10 de Navarro; un fragmento de brasero, calado y vidriado; y, por último, un borde apuntado de jarrita con decoración en cuerda seca parcial y fragmentos de cangilones con apéndice de “botón”.

FASE V

Corresponde a la fase bajomedieval (siglos XIV-XV). De esta época hemos documentado varias reformas: por un lado, el acceso geminado aparece tapiado con sendos tabiques de ladrillo; por otro, la sala la documentamos seccionada por la mitad. Los materiales asociados a estas reformas corresponden a cocina elaborada a torno y vidriada, como son las ollas con borde escalonado y formas abiertas de mesa decoradas con cubierta estannífera en verde y manganeso procedente de Paterna, así como fragmentos de escudillas decoradas con motivos geométricos con reflejo metálico y en azul cobalto y dorado de Manises.

FASE VI

Con respecto a época moderna, a nivel estructural apenas hemos documentado restos ya que la presencia de las zapatas y correas de la última propiedad terminaron con los restos de este momento. A pesar de todo, a nivel material hemos hallado fragmentos de cerámica de cocina a torno vidriada, como una cazuela carenada del tipo 2 de Platería; formas abiertas de mesa cubiertas con vidriado monocromo de los talleres murcianos junto a otros fragmentos decorados con motivos vegetales en azul cobalto y ocre sobre blanco procedente de los talleres de Hellín; escudillas con asas de orejeta tetralobuladas cubiertas con esmaltín azul-grisáceo murciano del tipo 1 de Matilla, así como un fragmento de plato con decoración policroma importado de los talleres italianos de Montelupo.

En definitiva, la intervención realizada nos ha permitido comprobar la evolución de una vivienda andalusí a partir de su salón norte. En su origen (fase II), el acceso al salón presentaba un sólo vano desde el patio, con un umbral de argamasa de cal y un pavimento de tierra batida. Los muros que delimitaban la sala presentaban una cimentación de mampostería trabada con tongadas de mortero de cal y con una disposición en espiga. Posteriormente, a finales del siglo XI-principios del XII (fase III), el umbral de acceso se realiza con sillares de arenisca. El acceso seguiría siendo de un sólo vano, mientras que el pavimento pasa a ser de mortero de cal pintado en rojo, decoración típicamente almorávide. Ya en época almohade (fase IV), la casa adquiere mayor relevancia y pasa a tener un vano de acceso geminado fabricado mediante pilares de ladrillos trabados con argamasa de cal y enlucidos con yeso. La solaría continua siendo de mortero de cal. A partir de este momento, con la llegada de los cristianos (fase V), la sala norte aparece tabicada y seccionada. En época moderna, siglos XVI-XVII (fase VI) la sala norte desaparece, hallándose en el solar estructuras con una orientación diferente respecto a la vivienda típicamente andalusí.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ANTIGUO GOBIERNO MILITAR, CALLE ALEJANDRO SÉIQUER, NÚMERO 14 DE MURCIA

Francisco Fernández Matallana. fpmatallana@arqueologíaintegral.com

José Antonio Zapata Parra. jazapataparra@hotmail.com

M^a Isabel Muñoz Sandoval. marisams76@hotmail.com

La construcción de la nueva sede del Consejo Jurídico de la Región de Murcia en el solar ubicado en la calle Alejandro Séiquer, número 14 activó los dispositivos en materia de actuaciones arqueológicas de la sección de Arqueología de la Gerencia de Urbanismo de Murcia, que informó a la empresa de la necesidad de realizar una excavación arqueológica según lo establecido en el PECHM de la ciudad, donde se contempla la necesidad de este tipo de intervenciones, ya que el solar se localiza en una zona que durante el período medieval había formado parte del interior de la medina islámica, próximo a la muralla norte de la ciudad y a la puerta conocida como Puerta Nueva¹.

El solar linda por el oeste con la calle Alejandro Séiquer², por el sur con la iglesia de San Lorenzo, y por el norte y el este con un edificio de nueva construcción que daba a la calle Granero y que fue intervenido arqueológicamente en el año 2003, documentándose los restos de tres casas islámicas con una evolución cronológica entre los siglos XII-XIII³.

En lo que respecta al desarrollo urbanístico del área, se ha podido comprobar a través de diversas intervenciones arqueológicas cercanas, que la zona norte de la ciudad se desarrolló a partir del siglo XI, momento en el que se construye el sistema defensivo⁴. Nuestro solar, situado en la margen oeste de la antigua Rambla de Churra (actual calle Saavedra Fajardo), se desarrollaría a finales del siglo XI, siendo su máximo momento de esplendor y desarrollo urbano entre los siglos XII y XIII. Similar evolución se ha podido comprobar con los resultados obtenidos en excavaciones como las realizadas en Platería, 14-16⁵; en Platería, 31-33-35⁶ y en Trapería, 36-38-Andrés Baquero-Callejón de los Peligros⁷.

LOS HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS Y SUS FASES CULTURALES

La intervención nos permitió documentar tres viviendas con una evolución cronológica que abarcaba desde el período califal a almohade. Sobre las casas hallamos fases de época bajo-medieval cristiana y moderna, siendo el último momento de ocupación el demolido Gobierno Militar. El solar se dividió en dos sectores: en el sector 1 se localizaron dos viviendas y en el sector 2 se halló otra de mayor tamaño, todas ellas adoptaban el típico esquema de casa hispano andalusí. Sobre los restos de la tercera vivienda documentamos estructuras habitacionales de gran tamaño de época moderna.

¹ Véase TORRES FONTES, J.: "El recinto urbano de la Murcia musulmana", en *Murcia Musulmana*, Ed. F. Flores Arroyuelo, 151-197 (reedición de 1963. Documentos de Alfonso X el Sabio); ROSSELLÓ, V. M. y CANO, G. M.: *Evolución urbana de Murcia*. Murcia, 1975; GARCÍA ANTÓN, J.: "Las murallas islámicas de Murcia", en *Murcia Musulmana*. Murcia, 1989, pp. 199-211.

² La calle era conocida anteriormente como calle del Zoco, ya que en época cristiana conducía al mercado. Al morir el pintor murciano, el Ayuntamiento en sesión de 27 de enero de 1927, y a propuesta del alcalde, acordó cambiar el nombre. Ver ORTEGA PAGÁN, N. y ORTEGA LORCA, J. y N.: *Callejero murciano*. Ayuntamiento de Murcia. Murcia, 1973, p. 25.

³ FERNÁNDEZ MATALLANA, F. y ZAPATA PARRA, J. A.: "Urbanismo islámico: tres casas en la calle Granero de Murcia (siglos XII-XIII)", *Verdolay* 9, 2005, pp. 233-254.

⁴ MARTÍNEZ LÓPEZ, J. A. y RAMÍREZ ÁGUILA, J. A., 1993: "Intervención en el sistema defensivo medieval de Murcia:

el tramo de la calle de la Merced nº 10", *Memorias de Arqueología* 8. Dirección General de Cultura. Murcia, pp. 368-382.

⁵ JIMÉNEZ CASTILLO, P. y NAVARRO PALAZÓN, J.: *Platería 14. Sobre cuatro casas andalusíes y su evolución (siglos X-XIII)*, Ayuntamiento de Murcia. Murcia, 1997.

⁶ RAMÍREZ ÁGUILA, J. A. y MARTÍNEZ LÓPEZ, J. A.: "Introducción al urbanismo de la Murcia islámica a través de una intervención de urgencia en los solares número 31, 33 y 35 de la calle Platería", *Memorias de Arqueología* 9. Dirección General de Cultura. Murcia, 1994, pp. 548-569.

⁷ LÓPEZ MARTÍNEZ, J. A. y SÁNCHEZ PRAVIA, J. A., 1997: "Intervención arqueológica de urgencia en solar sito entre las calles Trapería, 36-38, Andrés Baquero y callejón de los Peligros. Murcia", *Resúmenes de las VIII Jornadas de Arqueología Regional*. Dirección General de Cultura. Murcia, pp. 60-61.

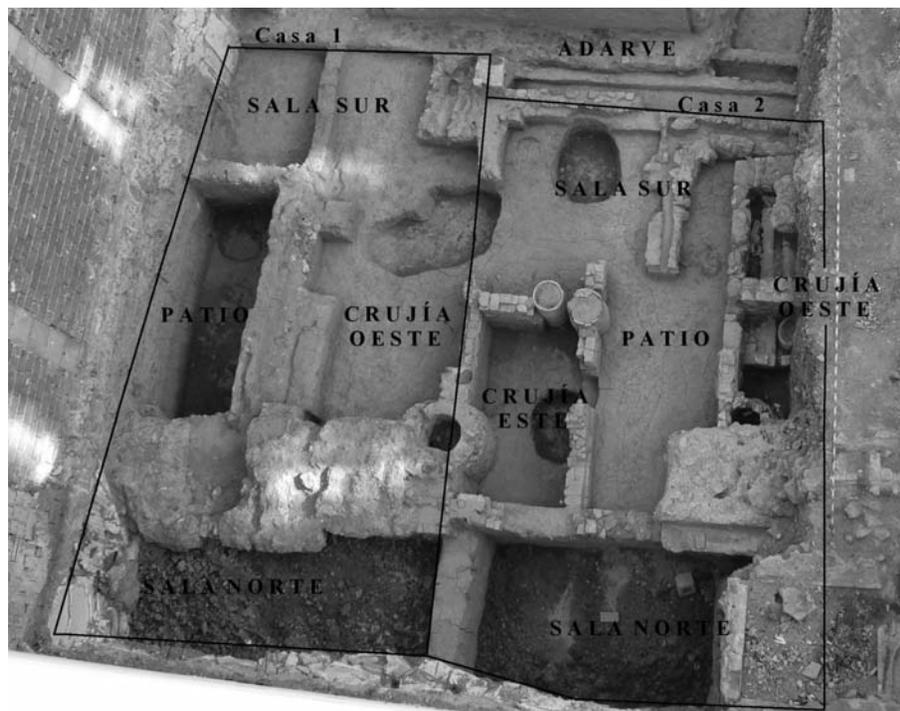


Lámina 1. Diferentes partes de las viviendas I y II ubicadas en el sector 1.

En el proceso de excavación documentamos las siguientes fases:

- Fase I. Período califal
- Fase II. Período almorávide
- Fase III. Período tardoalmohade
- Fase IV. Época bajomedieval cristiana
- Fase V. Época moderna
- Fase VI. Época contemporánea

SECTOR 1

Vivienda 1

Durante la excavación arqueológica logramos definir varias fases culturales. En la fase I, hallamos en la zona de la vivienda piletas de forma oval realizadas a base de argamasa de cal, que estaban asociadas a pavimentos de tierra, algunos de ellos realizados con cal, en los que hemos documentado varios tannures. Las estructuras de cierre de los diferentes niveles de uso estaban fabricadas a base de muros de tapial de tierra con cimentaciones de mampostería y sillares de arenisca. En la segunda fase, se origina la vivienda a la que pertenecen la mayoría de los restos conservados. Se articulaba en torno a un patio central que daba acceso a las diferentes crujías que lo circundaban. Las diferentes estancias que documentamos fueron: el salón norte, la crujía sur, la crujía oeste y un patio rectangular con andén perimetral, atarjea bajo el mismo y arriate. Parte del patio ya había sido documentado en la intervención realizada en la calle Granero en el año 2003⁸. El acceso a esta casa se realizaba a través de un adarve que localizamos entre los dos sectores. Documentamos el uso de nuevos materiales y técnicas constructivas, que le daban una organización y estructura que llegará hasta época bajomedieval. Aparece el empleo del mortero de argamasa de cal y piedras así como el ladrillo para las estructuras verticales y el uso de lajas de piedra y de cal para los pavimentos. Aparecen las diferentes atarjeas, elaboradas con mampostería trabada con mortero de cal y cubiertas con lajas. En la tercera fase, la vivienda tan sólo sufre la remodelación de la atarjea que desde el arriate del

⁸ FERNÁNDEZ MATALLANA, F. y ZAPATA PARRA, J. A.: (siglos XII-XIII)", *Verdolay* 9, 2005, pp. 233-254.
"Urbanismo islámico: tres casas en la calle Granero de Murcia

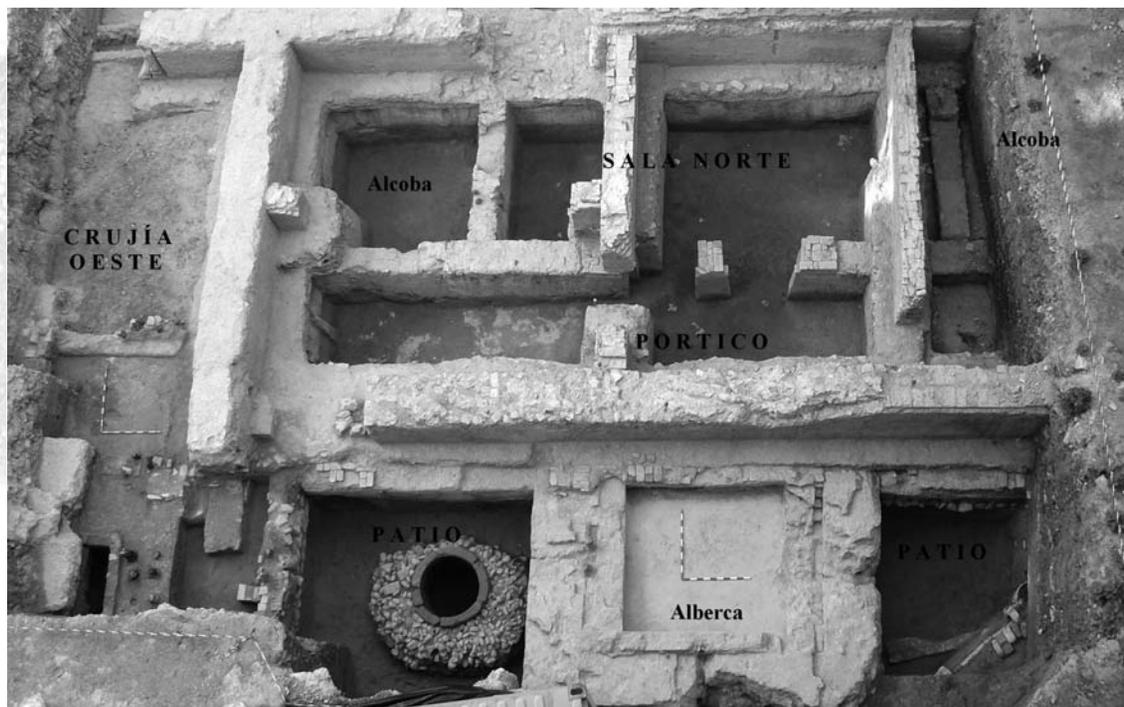


Lámina 2. Partes de la vivienda III en el sector 2.

patio llega al adarve, a la que añaden ladrillos en su cubrición. Asimismo, los muros perimetrales del patio pasan a ser ahora de ladrillos y no de tapial de tierra enlucido con yeso. Las fases más tardías estaban alteradas por la cimentación del edificio del Gobierno Militar.

Vivienda II

En la fase I también se documentaron restos de pavimentos de tierra y tannures. Es en la fase II cuando se construyó la vivienda a la que pertenecen la mayoría de restos conservados. Las estructuras halladas definían las siguientes estancias: un patio, el salón norte y las crujías sur, este y oeste. Se introducen nuevos materiales y técnicas constructivas, como es el empleo de lajas de pizarra en el patio. En la fase III, la casa continúa con la misma disposición, sin embargo, los pavimentos de las diferentes partes de la casa pasan a ser de argamasa de cal. Asimismo, documentamos cambios en el patio, donde se realizan pozos con anillos cerámicos, que aparecen embutidos en el muro que divide el patio de la crujía este. En la fase IV, hallamos un nuevo tipo de pavimentación realizada con ladrillos dispuestos en zigzag. Las siguientes fases desaparecen con la construcción del Gobierno Militar.

SECTOR 2

Vivienda III

Se trataba de una gran vivienda islámica de la primera mitad del siglo XIII, de la que recuperamos la parte noroeste: la mitad norte del patio, su salón norte y parte de la crujía oeste, el resto se hallaba bajo la iglesia de San Lorenzo. Destaca de esta edificación su gran patio rectangular que contiene una gran alberca fabricada a base de tapial de mortero de cal con unas dimensiones de 5,30 x 5,20 m con dos arriates a cada lado de la misma. También es de destacar el hallazgo de una pileta rectangular en la crujía oeste. Desde el patio se accedería a una galería porticada que daría paso al salón norte. La sala norte presentaba un vano geminado en su acceso y dos alcobas laterales⁹. Los

⁹ Este tipo de vivienda se ha documentado en otras excavaciones realizadas en la ciudad de Murcia como las halladas en

la calle San Nicolás, calle Pinares y calle Fuensanta.

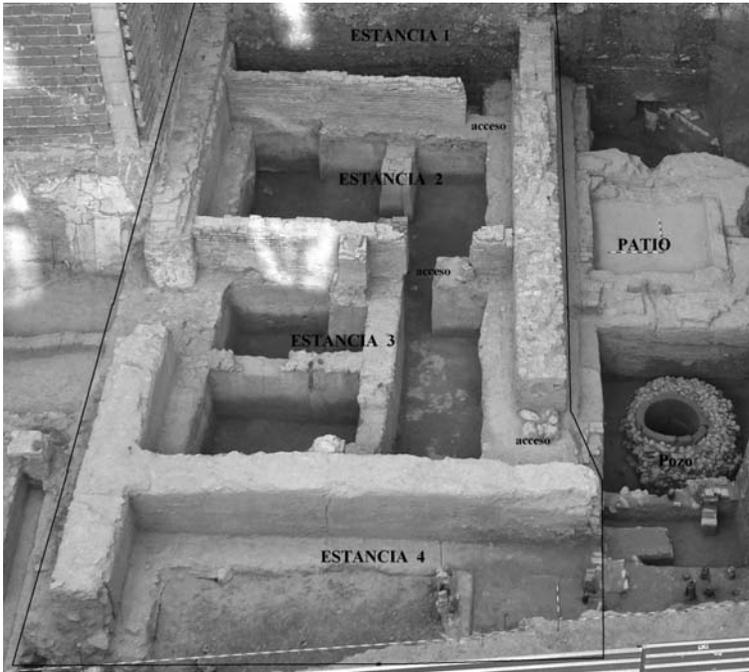


Lámina 3. Estancias del edificio moderno documentadas sobre la vivienda III en el sector 2.

materiales empleados son el tapial de mortero de cal y piedra. Para los alzados y andenes se utiliza el ladrillo y para la pavimentación la argamasa de cal. En la fase IV documentamos la amortización del patio, que es sepultado, alberca incluida, realizándose sobre ella un arriate de ladrillos trabados con argamasa y enlucido de yeso de baja calidad. En la fase V, la configuración de esta parte del solar cambia completamente. Las estructuras documentadas tienen una orientación diferente a sus precedentes islámicos. Sobre la vivienda islámica hallamos un gran edificio, que al ser realizado secciona prácticamente los niveles

anteriores. Estaba fabricado con potentes muros de mortero de cal y piedras, dividido en tres estancias separadas por muros elaborados a base de ladrillos trabados con argamasa. Las pavimentaciones documentadas estaban realizadas con argamasa de cal. Podría tratarse de los semisótanos o de estancias anexas a la iglesia de San Lorenzo¹⁰, fechadas entre la segunda mitad del siglo XVI y el siglo XVII. En la fase VI sólo encontramos un pozo así como las zapatas y correas de cimentación del Gobierno Militar. Tan sólo es destacable el hallazgo de un gran osario junto al perfil sur del sector 2, donde documentamos numerosos restos óseos humanos.

CONCLUSIONES

En definitiva, los restos encontrados de época islámica presentaban la clásica planta de vivienda hispanomusulmana, con el patio como eje vertebrador. El hallazgo de la vivienda III, por sus dimensiones y por los paralelos documentados en otros puntos de la ciudad parece constituir lo que los especialistas denominan como palacio, poniendo de manifiesto el espectacular desarrollo urbano alcanzado por la Murcia de la primera mitad del siglo XIII, con la construcción de viviendas residenciales de alto estatus. Ejemplos de este tipo son los de la calle Pinares, calle Fuensanta, calle Montijo, Garaje Villar, etc. En el caso de las viviendas I y II, la evolución y transformación de las casas es similar a las documentadas en el solar anexo en el año 2003¹¹. Viviendas, que a lo largo del tiempo van evolucionando en función de las necesidades de sus habitantes, transformándose y adaptándose espacialmente fruto de la masificación de la ciudad. Con la llegada de los cristianos, ya en época bajomedieval y sobre todo a comienzos de la centuria del quinientos, las viviendas cambian su orientación y su morfología, creándose fachadas con ventanas y puertas que dan a las principales calles de la ciudad, desapareciendo poco a poco los estrechos adarves, con escasa luz, que daban acceso a las viviendas islámicas. Esta evolución del parcelario la hemos podido documentar con el hallazgo de una gran casa encuadrable entre la segunda mitad del siglo XVI y el siglo XVII, que con orientación este-oeste se levantó sobre el palacio islámico, con orientación norte-sur, haciendo desaparecer tanto la gran vivienda III como el adarve que daba acceso a las viviendas I y II.

¹⁰ La actual iglesia comenzó a edificarse el 23 de junio de 1788 siendo terminada, a excepción de la fachada, el 10 de agosto de 1810.

¹¹ Véase en FERNÁNDEZ MATA LLANA, F. y ZAPATA PARRA, J. A.: *op. cit.*, 2005, pp. 233-254.

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL TEATRO CIRCO VILLAR (MURCIA)

Alejandro Paredero Pérez. Arqueotec, SL. arqueotec@telefonica.net

La intervención arqueológica realizada en el Teatro Circo viene motivada por la situación del edificio dentro del recinto del conjunto histórico artístico en zona de protección arqueológica GRADO 2 AR (restos sin valoración previa), estando el propio edificio catalogado como 2ED-020 (EXP. 3583/07-LE). Esto condiciona la licencia de edificación a la tramitación previa de la cédula arqueológica. La sección de Arqueología de la Gerencia de Urbanismo de Murcia es la que informa sobre el modo de realizar la intervención arqueológica, y redacta el pliego de prescripciones técnicas.

Esta zona del PECHM durante el período medieval formó parte del arrabal de la Arrixaca norte, en el que presumiblemente se ubicarían edificios de tipo residencial y amplias zonas de ajardinamiento o huertos, con infraestructuras hidráulicas de abastecimiento y regadío.

Por este motivo, el pliego de prescripciones técnicas establece con respecto al Proyecto de Rehabilitación Fase Inicial del Teatro Circo, la necesidad de realizar el seguimiento arqueológico de las obras sobre muros, suelos y otras estructuras del edificio, especialmente en lo referente a los trabajos de desmontaje, demolición, levantamiento de solado y apertura de huecos.

De igual forma, se recoge en relación con la excavación de la zona central de la sala para la realización del sótano, que ésta deberá realizarse con metodología arqueológica conforme establece uno de los apartados del pliego de prescripciones técnicas.

La excavación extensiva del patio de butacas del Teatro Circo se ha realizado en una superficie de 202 m², alcanzándose la cota de profundidad necesaria para la ejecución de proyecto de rehabilitación, establecida en 5 m desde el nivel de la actual calle Enrique Villar.

Los datos obtenidos en el registro arqueológico señalan que en esta zona de la ciudad, durante los siglos XV, XVI y XVII, no se produjo una ocupación urbana, documentándose materiales cerámicos con esta cronología, pero en un contexto sedimentario de arcillas propio de zonas de huertos, sin estructuras o trama de tipo urbano.

Por el contrario, en el contexto de la Murcia islámica de los siglos XII-XIII esta zona correspondía al arrabal de la Arrixaca, donde presumiblemente existían almunias con jardines, huertos e infraestructuras de tipo hidráulico relacionadas con el regadío.

En este contexto habría que situar la localización de una acequia de dimensiones considerables, con una longitud visible de 16,5 m y una anchura de 1,55 m, que cruza el patio de butacas en dirección este-oeste, perdiéndose después bajo los perfiles. Los sedimentos que colmatan el canal de la acequia presentan materiales con una cronología del primer tercio del siglo XII hasta finales del mismo, cuando bajo ocupación todavía islámica es amortizada y queda en desuso.

En este contexto es interesante señalar la presencia de una acequia localizada en las excavaciones del patio de Santa Clara la Real (Robles Fernández, 2006: 10), de fábrica similar (tapial de hormigón) y unas dimensiones de 9 m de longitud conservada y 1,35 m de anchura. Este trazado, según los autores, coincidiría con el trazado de la acequia mayor Aljufía y siguiendo su alineación el tramo documentado en el Teatro Circo debe corresponder a la misma acequia mayor.

La acequia quedó inutilizada en el siglo XII, al menos en este sector noble de la Arrixaca, y probablemente desviada al sur del palacio por donde discurre la acequia de Caravija, cuando se proyectó el palacio almorávide. La existencia de restos arquitectónicos en niveles inferiores a los del palacio podría indicar que esta acequia fue construida por los emires para el abastecimiento y regadío de las almunias de las clases gobernantes emplazadas en el sector norte de la Arrixaca (Robles Fernández, 2006: 10).

De igual forma, el registro arqueológico del Teatro Circo señala que el tramo de la acequia situado en este sector también quedó inutilizado en este momento. En este sentido cabe destacar la localización de un depósito de tinajas con algunos otros materiales cerámicos cuya cronología se situaría entre la segunda mitad del siglo XII-XIII, e incluso con algunos materiales que podrían llegar hasta el XIV, sobre los niveles de amortización de la acequia, una vez que ésta ya ha sido desviada y colmatada casi por completo.

Esta acumulación de tinajas fragmentadas ocupa una superficie regular bien delimitada, con cierta pendiente hacia el norte. La mayor parte del material cerámico, como ya hemos señalado,



Lámina 1. Vista de la excavación.



Lámina 2. Depósito de fragmentos de tinajas.

corresponde a grandes contenedores destinados al almacenamiento, conservación o transporte de productos sólidos o líquidos. Se trata de recipientes cerrados con cuello diferenciado troncocónico invertido, labios cuadrangulares, cuerpos globulares o piriformes y bases planas. Las pastas son de tonalidades anarajandas, rojizas o amarillas, con desgrasates y texturas compactas, escamosas o bizcochadas.

Algunas de estas tinajas únicamente presentan refuerzos horizontales, pero otras están profusamente ornamentadas con decoración estampillada, combinándose en otras ocasiones varias técnicas decorativas como la incisión o la decoración plástica aplicada junto a la impresión realizada con una matriz o estampillas.

La decoración se estructura normalmente en bandas horizontales, y corresponden a motivos epigráficos (frases coránicas), vegetales (palmetas, rosetas, etc.) o geométricos (espirales, rombos, lazos, gotas, estrellas, etc.).

Además de este conjunto excepcional de tinajas, con variantes meramente funcionales y otras donde además la función decorativa es evidente, también se registraron otros materiales cerámicos que corresponde a la vajilla de mesa, como varios fragmentos de jarras esgrafiadas con motivos epigráficos y geométricos, y otros de ataífor con vidrio verde o blanco.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN CALLE ACISCLO DÍAZ ESQUINA CON CALLE MARIANO GIRADA, MURCIA

Mónica Zarco de Prado. monica.zarco@gmail.com

La intervención arqueológica realizada entre los días 23 de enero y 23 de abril de 2007 están encuadrados dentro del plan de actuaciones de urgencia que la Consejería de Cultura de la Región de Murcia viene desarrollando en los últimos años, con la denominación de PECHM 2AR (S/ Ref. 3502/06- LE).

El solar se dibuja con una planta ligeramente trapezoidal, con un pequeño en frente en la esquina suroeste. Presenta fachada a las calles Acisclo Díaz al norte y Mariano Girada al oeste, mientras que las medianerías este y sur se desarrollan juntos a edificaciones de nueva planta. La superficie total del solar es de 132,63 m².

La cota definitiva alcanzada es la de -3,84 m en el sondeo 2. Sólo se puede alcanzar esta cota en esta zona de la excavación, ya que la correa de cimentación actual discurre transversalmente por el centro del solar, hasta una profundidad de más de dos metros, lo que hace imposible la excavación en extensión. A ello hay que añadir la necesidad de respetar retranqueos de seguridad en los perfiles según se profundiza, por lo que el área excavada se va reduciendo considerablemente.

A pesar de ello, se ha podido establecer una secuencia estratigráfica continua desde mediados del siglo XIII hasta el momento del derribo de la casa del siglo XX, construida por don Ramón Sánchez Valero en torno al año 1948.

FASES DE OCUPACIÓN

El período mejor documentado es el correspondiente a la época moderna, siglos XVI a XVIII, ya que las estructuras mejor conservadas están datadas en esta fecha. Por el contrario, de época islámica no se ha podido documentar ninguna estructura y sólo se han recuperado materiales atribuibles a este período en los sondeos practicados bajo los suelos de la casa correspondiente al siglo XIV.

Fase I

Corresponde a la fase más antigua de ocupación documentada, fechada por el material asociado en la segunda mitad del siglo XIII. No se ha podido documentar ninguna estructura, puesto que esta fase corresponde a los sondeos S2 y S3, muy reducidos en dimensiones.

En esta época el solar está dentro de la Arrixaca o arrabal extramuros de la *medina* islámica. La calle Mariano Girada es una fosilización de la calle medieval que salía de la *Bab al Suq* (Puerta del Zoco) en la muralla de la ciudadela, hacia la Puerta de Molina o la de Noguera, en la muralla del arrabal, prolongando uno de los ejes principales de la ciudad¹. También queda muy cercano a la acequia de la *Aljufía*, paralela a la calle Acisclo Díaz algo más al norte. Las fuentes establecen un uso industrial a esta zona, principalmente alfarero, como han documentado los numerosos hallazgos en las diferentes excavaciones realizadas en la Arrixaca, uso que se continúa durante la ocupación cristiana posterior, e incluso en épocas más recientes, como atestiguan los hornos encontrados en la plaza de San Agustín de los siglos XV y XVII². Sin embargo, un poco más hacia el este, se documenta un uso hortelano y residencial del arrabal, en torno a San Miguel. Con la información que ha proporcionado la excavación es imposible determinar el uso del solar en fechas tan tempranas como el siglo XIII, si bien parece tratarse de un enclave doméstico por el tipo de cerámica aparecido.

¹ TORRES FONTES, 1960, ROSELLÓ y CANO, 1975.

² MATILLA SÉIQUER, 1992.



Lámina 1. Vista general fase III-IV.

En el sondeo S4 apareció una torre de reposadero múltiple, fechados en la primera mitad del siglo XIII³, aunque en una cota algo más alta (-2,60 m) y sin material asociado, por lo que puede ser una contaminación, tal vez removido al construir la correa actual.

Fase II

Pertenecería ya a la ocupación cristiana del arrabal, tras el reparto de Alfonso X, fechable por el material cerámico aparecido en torno al siglo XIV. En esta fase sí aparecen estructuras que se enmarcan dentro de dos casas, interpretadas como casa 4 y casa 5, con distintas estancias o habitaciones y diferentes niveles de ocupación. Estas estructuras están muy afectadas por la correa de cimentación de la casa actual, por lo que es difícil establecer relaciones entre ellas. Con los restos documentados la distribución de ambas casas queda en mera hipótesis, pues tampoco reflejan en su planta las estructuras posteriores, mejor conservadas. El uso es aparentemente doméstico, pues no hay constancia arqueológica de ningún uso de tipo industrial. La cota media de esta fase estaría en torno al los -2,40 m de profundidad.

Fase III

Tampoco se conservan bien las estructuras atribuibles a esta fase. Por el material asociado parecen encuadrarse en los siglos XV y XVI, aunque es complicado establecer una cronología precisa ya que la tipología de la cerámica común apenas cambia desde el siglo XIV hasta el siglo XVIII. Todas las estructuras parecen formar parte de un espacio habitacional denominado casa 3. Apareció un fragmento de cerámica estampillada con motivos cúficos, posiblemente la palabra *Baraka*, muy utilizada en cerámica desde el siglo XIII⁴, aunque el resto de piezas da una fecha más tardía⁵.

³ NAVARRO PALAZÓN, 1986.

⁴ NAVARRO PALAZÓN, 1986.

⁵ MATILLA SÉQUER, 1992.

Fase IV

Sin duda, las estructuras de esta fase son las mejor conservadas, siendo poco afectadas por la correa de cimentación que atraviesa todo el yacimiento, al contrario que en las fases anteriores. Casi todo el yacimiento estaría ocupado por una única casa, la casa 1, formada por cuatro habitaciones, con varias fases constructivas. Habría dos habitaciones principales, cuyo muro norte sería el perimetral que daría fachada a la calle Acisclo Díaz, la H1 al este y la H2 al oeste. Una tercera compartiría muro medianero con H2, continuando bajo el perfil oeste. La H4 quedaría al sur, compartiendo muro medianero con las principales, continuando bajo el perfil sur. La cerámica aparecida da unas fechas en torno a los siglos XVII o XVIII.

Fase V

Aparecen estructuras que podrían ser fechadas en el siglo XVIII o XIX por el material asociado. No aparecen a una cota demasiado baja, siendo -80 cm la media. Destacan tres pilares o zapatas de arenisca amarillo claro, con grandes sillares irregulares, que forman una línea que atraviesa de este a oeste el yacimiento. Hay que sumar una cuarta zapata conservada en el entrante de las mismas características. Junto a estas zapatas existen dos correas también de piedra arenisca, pero de un amarillo más intenso, con mortero de hormigón rosáceo y muy disgregado, con orientación norte-sur. Este tipo de cimentación es muy común en el siglo XVIII, con piedra arenisca traída de la zona de Cartagena. Junto a una de las correas se halló una figurita de belén, enmarcada en la tradición belenística murciana del siglo XVIII.

De este mismo material están formadas dos arquetas o sotanillos aunque parecen más modernos por los materiales asociados.

Por último, de esta fase hay que mencionar en el sector sur, junto al pozo negro actual, una arqueta rectangular en la que se ha encontrado abundante material de botica (frascos de vidrio y loza, tubos de ensayo...). Parece ser bastante moderna, quizá de finales del siglo XIX o principios del siglo XX.⁶

CONCLUSIONES

El yacimiento presenta niveles de ocupación continuados desde el siglo XIII al siglo XX, aunque las estructuras más antiguas documentadas están muy alteradas por la cimentación de la casa derribada y por las estructuras posteriores.

Puede establecerse un uso doméstico en todas las fases, excepto quizá en la fase III donde aparece un hogar de grandes proporciones y dos depósitos de arcilla limpia. Sin embargo la información que llega a nosotros es muy sesgada y está muy fragmentada, ya que el espacio excavado en unas cotas tan bajas es necesariamente muy angosto, debido a la profundidad de la correa y a los retranqueos de seguridad. En ese sentido sólo se pueden establecer hipótesis parciales del uso del solar en fechas tan tempranas.



Lámina 2. Reposadero múltiple.

⁶ BENITO DEL CAÑO Y ROLDÁN Y GUERRERO, 1928. WWW.RACO.CAT

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN CALLE RAIMUNDO DE LOS REYES, NÚMERO 3, MURCIA

Mónica Zarco de Prado. monica.zarco@gmail.com

El solar de la calle Raimundo de los Reyes se encuentra dentro del área de GRADO 2AR del PECHM, en una zona que durante el período medieval formó parte del interior de la medina islámica. El solar se dibuja con una planta rectangular y presenta fachada a la calle Raimundo de los Reyes y a la plaza de la calle Sancho, mientras que las medianerías norte y sur se desarrollan junto a edificaciones de nueva planta. Por el sótano de la edificación, al sur, con una orientación este-oeste, discurre el trazado de la muralla islámica documentado en edificios aledaños, proveniente de la cercana Puerta de Santa Eulalia. La superficie total del solar es de 180 m².

La cota absoluta de referencia es de -42,38 m.s.n.m., en la esquina de la plaza Sancho, junto al edificio colindante. La cota 0,00 se toma en la esquina suroeste del solar, sobre el suelo de la casa derribada que quedará dentro del vallado de la excavación. El valor resultante es de 41,73 m.s.n.m. La cota final de la excavación, establecida en -4 m, se alcanza tanto en el sector norte como en el sector sur, donde se supera hasta llegar a los -4,21 m. Según la estratigrafía y los materiales aparecidos se puede hablar de varias fases de ocupación que forman una secuencia estratigráfica continuada, abarcando desde el siglo XI al siglo XX.

FASE I

Los restos aparecidos corresponden con el último período de ocupación o la amortización de los edificios fechados por el material en el siglo XII (con restos residuales del siglo XI), de los que no se puede observar ningún tipo de trazado en la cota alcanzada.

En general el material asociado a la fase I es escombros de ladrillos muy fragmentados y yeso. Destaca la aparición de dos basureros con restos de un enlucido de yeso pintado de rojo, aunque hay más muestras similares en depósitos posteriores. La cerámica más común es de pasta ocre o naranja claro, con vedríos melados y verde claro de buena calidad, y algún fragmento pequeño de cuerda seca parcial.

FASE II

En esta fase sí se observan conjuntos habitacionales más claros. Se han podido identificar dos casas, denominadas casa 1 y casa 2 y un adarve entre ellas. Ambas edificaciones se mantienen a lo largo de las fases siguientes, no así el adarve, que es eliminado por la ampliación hacia el norte de la casa 2 en una fase posterior.

Los materiales asociados se caracterizan por presentar pastas claras y barnices verdes y melados, pero de peor calidad que la fase anterior.

FASE III

La fase anterior se amortiza con una serie de depósitos en los que el escombros es bastante abundante, tanto en la casa 2 como en la casa 1. Aún así la estructura de las dos casas se mantiene con algunos cambios. Las cotas inferiores se sitúan en torno a los -2,60 m.

Los materiales aparecidos en ambas casas son fechables a finales del siglo XIII, si no ya en el XIV, puesto que aparecen cerámicas ocre con pintura en negro y almágre, propias de este siglo.

FASE IV

En esta fase ambas casas sufren importantes cambios. El suelo se eleva considerablemente en la casa 1, quedando en torno a los -2,20 m. La casa 2 presenta cotas similares. El material es plenamente del siglo XIV, siendo las piezas más abundantes las vidriadas amarillas con manganeso, aunque siguen apareciendo fragmentos de cerámica esgrafiada anterior, y otros algo posteriores, con pastas más oscuras y vedríos verde oliva.



Lámina 1. Vista general fases I-II.

FASE VI

A esta fase pertenecen las estructuras de los siglos XIX y XX, entre ellas las correas principales de la casa derribada.

CONCLUSIONES

La secuencia estratigráfica de las estructuras halladas muestra una cronología que se extiende desde el siglo XI al siglo XX, como viene siendo habitual en las excavaciones realizadas en la zona. El material aparecido tampoco difiere del documentado en los estudios más recientes consultados, sobre todo los correspondientes a zonas aledañas como la calle Victorio o Santa Eulalia. Sí es extraño que no haya aparecido ningún enterramiento, pues están documentados en abundancia en los solares colindantes, aunque el motivo puede ser el uso continuado desde antiguo que se da al solar, o el hecho de que las cimentaciones del siglo XIX, muy potentes, hubieran podido afectar estos enterramientos. Esto último parece poco probable ya que, aún así, habrían aparecido algunos restos humanos, sin que se haya podido documentar ninguno claramente.

Lo que queda patente es el uso doméstico dado a esta zona próxima a la muralla desde épocas bastante tempranas. También parece documentarse históricamente el uso de la plaza Sancho o la calle que hubiera en su lugar (no se aprecia el detalle en Roselló, ni en otros planos de la Murcia medieval) como vía de entrada principal, siendo Raimundo de los Reyes un callejón hasta el siglo XX (documentado por los vecinos residentes en el edificio derribado, construido en torno a 1927).

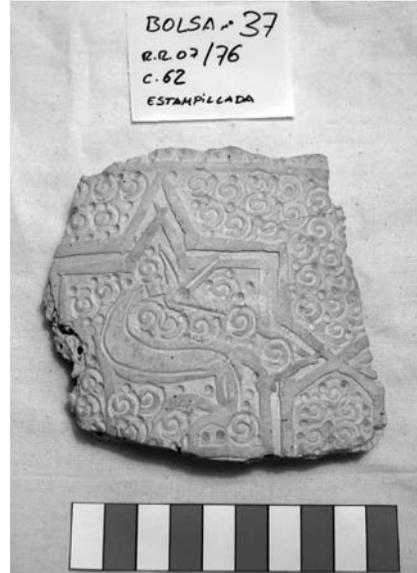


Lámina 2. Cerámica estampillada del último tercio del siglo XIII.

FASE V

Correspondería a las estructuras de los siglos XV al XVIII, muy mal conservadas. Únicamente se pueden documentar restos de suelos sucesivos en la esquina sureste del yacimiento, y un enorme basurero en el sector sur. Los materiales parecen muy mezclados y ninguno en contexto cerrado.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN CALLE AGUSTINAS, NÚMERO 5 DE MURCIA

María Chávet Lozoya. archaiologuia@hotmail.com
Rubén Sánchez Gallego

La intervención arqueológica se ha desarrollado en un solar ubicado en la calle Agustinas, número 5 de Murcia, entre la calle Segura y la calle Santa Cecilia, muy cercano a la iglesia y convento de las Agustinas, dentro del recinto del conjunto histórico-artístico de Murcia, zona de protección arqueológica GRADO 2 AR y en zona de normativa especial de entorno de BIC, por lo que previamente a la concesión de la licencia de obras se hacía necesaria una intervención arqueológica.

En época medieval islámica este espacio estaría emplazado en lo que fue el sector occidental del arrabal de la Arrixaca. Este arrabal ya es mencionado en el siglo XII por el geógrafo al-Idrisí, el cual lo describe como *un arrabal grande y bien poblado que cuenta con una cerca propia*¹.

Las diversas intervenciones arqueológicas realizadas en el arrabal han aportado datos sobre su urbanismo, la organización interna de los espacios de hábitat, su trazado viario, las industrias artesanales, etc., ampliando el conocimiento sobre su función en época islámica y las transformaciones que se han producido en épocas posteriores.

El solar en donde se han realizado los trabajos presentaba forma rectangular, con fachadas de 4,44 m, fondo de 9,05 m y una superficie total de 41,27 m².

La cota de la intervención arqueológica quedó supeditada al nivel de afección o remoción del subsuelo marcada en el proyecto de obra, siendo la cota de rebaje máxima de -2,20 m respecto a rasante de calle, necesarios para la cimentación del edificio.

La intervención ha aportado resultados y, por tanto, datos que permiten corroborar la existencia de niveles de época moderna y contemporánea en el solar intervenido, así como su entidad y su relación con los resultados estratigráficos obtenidos en las diversas intervenciones arqueológicas realizadas en el entorno de esta parte del casco urbano de la ciudad de Murcia.

La fase más antigua documentada, perteneciente a los siglos XVI-XVII, estaría en relación con el uso del solar como vertedero de la población asentada en este sector del casco urbano. La documentación de estos niveles de relleno, en los que se documentan materiales cerámicos de esta cronología, con una amplia representación de útiles de alfar, estaría en relación con los hornos alfareros que desde el siglo XIII hasta el siglo XIX están en funcionamiento en los barrios de San Andrés, San Antolín, calle de los Alfareros, San Agustín y calle Segura entre otras².

Estos terrenos, ubicados en la periferia de la ciudad, se vieron afectados por la expansión urbana que se produce a partir de finales del siglo XVII y durante el siglo XVIII. En este período, los terrenos que anteriormente se habían estado utilizando como vertederos o posiblemente como tierras de cultivo³ se acondicionaron por medio de las nivelaciones del terreno para facilitar las nuevas edificaciones, como es el caso de la fundación del convento y el claustro de las Agustinas Descalzas⁴.

A este período de crecimiento urbanístico pertenecerían las cimentaciones y suelos de la casa que hemos documentado, quedando atestiguado este crecimiento en otras excavaciones cercanas⁵.

¹ MUÑOZ LÓPEZ, F. y JIMÉNEZ CASTILLO, P.: "Expansión y regresión urbana en el arrabal de la Arrixaca de Murcia. Excavación en calle Serrano número 4", *Memorias de Arqueología* 13, Dirección General de Cultura. Murcia, 1998, p. 460.

² NAVARRO PALAZÓN, J.: "Cerámica y vidrio", en VV.AA.: *Historia de la Región Murciana*, Tomo VIII. Ed. Mediterráneo, SA. Murcia, 1980. pp. 368-369.

³ VICENTE SÁNCHEZ, J. J.: "Excavación en calle Agustinas/

Segura (Murcia)", *XIV Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología de la Región de Murcia*. Dirección General de Cultura. Murcia, 2003, p. 128.

⁴ RUÍZ PARRA, I.: "Excavaciones arqueológicas en el Ala Sur del Convento de Agustinas Descalzas (Murcia)", *Memorias de Arqueología* 8. Dirección General de Cultura. Murcia, 1995, pp. 558-571.

⁵ VICENTE SÁNCHEZ, J. J., 2003: ob. cit., p. 129.

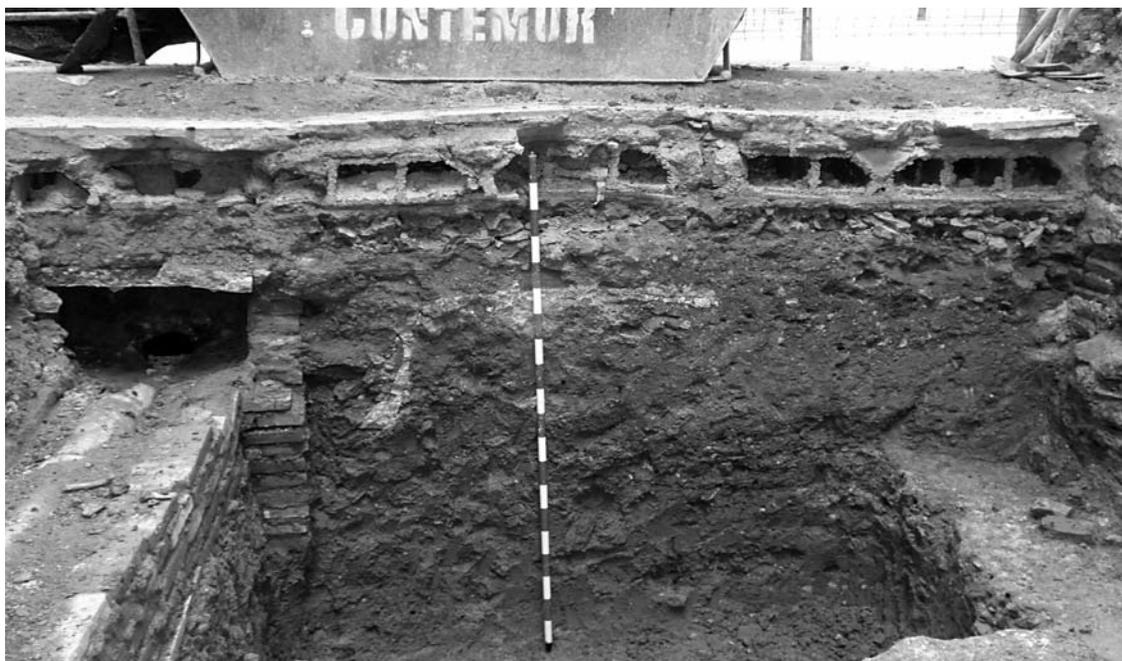


Lámina 1. Panorámica de perfil estratigráfico este, bajo la actual calle Agustinas.

Una vez que queda establecido y consolidado el trazado viario en este sector durante el siglo XVIII, las nuevas edificaciones que se construyen en los siglos posteriores se adaptan a este trazado, construyéndose las nuevas cimentaciones sobre las anteriores, como se ha podido documentar en el solar objeto de estudio.

Finalmente, debemos apuntar que la documentación en los niveles inferiores de vertedero de los siglos XVI-XVII de varios fragmentos cerámicos de cronologías pertenecientes a los siglos XII, XIII, XIV y XV, se debe a la alteración de los niveles arqueológicos en cotas inferiores a las alcanzadas por nosotros durante este proceso de intervención, hecho que queda atestiguado en los registros y documentación de estas fases en solares cercanos en cotas superiores a los -3 m de profundidad.



Lámina 2. Panorámica de los niveles y estructuras exhumadas.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN PLAZA ALIAGA, NÚMERO 13 DE MURCIA

José Antonio Zapata Parra. jazapataparra@hotmail.com

María Isabel Muñoz Sandoval. marisams76@hotmail.com

La construcción de un edificio unifamiliar en el solar ubicado en la plaza Aliaga, número 13 (actual José M^a Bautista Hernández) de Murcia activó los dispositivos en materia de actuaciones arqueológicas de la sección de Arqueología de la Gerencia de Urbanismo de Murcia, que informó a la promotora de la necesidad de realizar una excavación arqueológica según lo establecido en el PECHM de la ciudad.

ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS

El área de intervención se encuentra en pleno casco histórico de la ciudad de Murcia, zona que durante el período medieval formó parte del interior de la medina islámica. La primera excavación arqueológica en la zona se realizó en 1984 en la calle Aliaga, donde se documentaron los restos de un tramo de muralla con torreón y barbacana. En 1986, en la calle San Nicolás, número 3 se exhumaron restos de un cementerio islámico de la segunda mitad del siglo XI¹, junto al que aparecería en 1989 un baño árabe del siglo XII². Ese mismo año, en la calle San Nicolás, número 6-calle Riquelme se documentaron estructuras islámicas que probablemente podrían vincularse a alfares comprendidos entre los siglos X y XIII³. En 1992, en la calle Sagasta, números 58-60 vuelven a exhumarse los restos de un alzado de muralla y torre, así como la planta de la antemuralla⁴. Ese mismo año, en la calle Cortés se documentó el proceso de urbanización de esta parte de la medina islámica, con una orografía inicial de carácter periurbano en la que se acomodaban tanto instalaciones artesanales, especialmente talleres alfareros, como edificios residenciales, urbanizándose el barrio de San Nicolás durante la segunda mitad del siglo XI con la construcción de ocho viviendas y sus adarves de acceso⁵. En 1996, se realizó una intervención en la calle San Nicolás, número 15-calle Cortés donde se documentaron restos de un alfar de los siglos X-XI, siendo posteriormente amortizado por una vivienda del siglo XII, la cual pervive hasta la llegada de los cristianos, sufriendo remodelaciones a principios del siglo XVI⁶. En 1997, en la calle Sagasta esquina con calle Brujera se halló un nuevo tramo de las defensas medievales de Murcia, compuesto por la muralla propiamente dicha, reforzada por dos torreones, la barbacana o camino de ronda, la antemuralla y el foso, posteriormente abovedado. Intramuros se excavó un tramo de calle que corría paralelo a la muralla así como tres viviendas andalusíes⁷. Ese mismo año, en la calle Sagasta con calle Aistor se documentaron en los niveles más antiguos del solar una instalación alfarera en la línea de otros solares de la zona, como en la calle San Nicolás y calle Cortés, destacando especialmente el hallazgo de un horno para la elaboración de vidrio o vedrío. Junto a la muralla islámica que recorría el solar de norte a sur en un tramo de 38 m también se documentó una barriada compuesta por cinco casas⁸.

1 NAVARRO PALAZÓN J.: "El cementerio islámico de San Nicolás. Memoria preliminar", *II Congreso Nacional de Arqueología Medieval*. Huesca, 1986.

2 NAVARRO PALAZÓN, J. y ROBLES FERNÁNDEZ, A.: "El baño árabe de San Nicolás. Memoria preliminar", *Memorias de Arqueología* 4, 1989, pp. 329-339.

3 GALLEGO GALLARDO, J.: "Memoria de las excavaciones de urgencia realizadas en la calle San Nicolás, 6. Riquelme (Murcia). Octubre 1988/Enero 1989", *Memorias de Arqueología* 4, 1989, pp. 351-380.

4 BERNABÉ GUILLAMÓN, M.: "Un tramo de la muralla islámica de Murcia. La calle Sagasta nº 58-60 (Murcia)", *Memorias de Arqueología* 8 (1993). Murcia, 1999, pp. 404-414.

5 MUÑOZ LÓPEZ, F.: "Sobre la evolución de una manzana de casas andalusíes en Murcia", *Memorias de Arqueología* 8 (1993). Murcia, 1999, pp. 416-438.

6 VENTURA FERNÁNDEZ, F. V.: "Informe preliminar sobre las excavaciones arqueológicas realizadas en el solar de la calle San Nicolás 15 con calle Cortés (Murcia)", *Memorias de Arqueología* 11, 1996, pp. 501-508.

7 JIMÉNEZ CASTILLO, P. y SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M^a J.: "Un tramo de la muralla medieval de Murcia y el área urbana adyacente. El solar de la calle Sagasta con calle Brujera", *Memorias de Arqueología* 12 (1997), pp. 481-502

8 MUÑOZ LÓPEZ, F. y JIMÉNEZ CASTILLO, P.: "Casas, horno y muralla de la Murcia medieval, en un solar de la calle Sagasta esquina calle Aistor", *Memorias de Arqueología* 12 (1997), pp. 503-532.

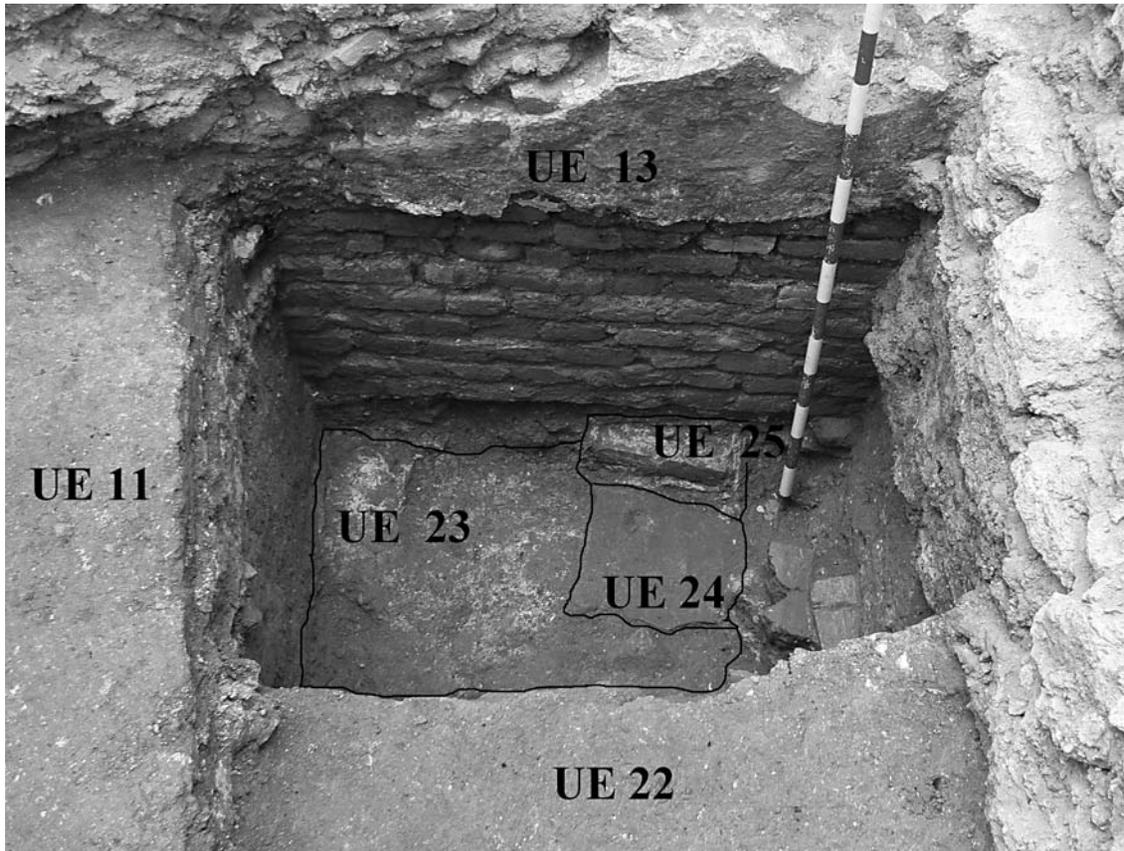


Lámina 1. Detalle de los restos arqueológicos documentados en la fase IV.

HALLAZGOS Y FASES DOCUMENTADAS

En este contexto arqueológico, contamos con un área de excavación de 26,42 m² en la que dejamos un perímetro de seguridad mínimo de 1 m en cada lado de la intervención, quedando un área real de excavación de 15 m² aproximadamente. Aunque con unas reducidas dimensiones del área de excavación y la elevada cota (-1 m) que debíamos alcanzar, logramos evidenciar cuatro fases cuyos restos estructurales quedan claramente asociados a niveles estratigráficos con fragmentos cerámicos característicos de cada fase cultural:

Fase I

A esta fase correspondían los restos de cimentación y los sistemas de saneamiento de la última propiedad. Asociado a estos restos estructurales documentamos un estrato con fragmentos cerámicos encuadrables cronológicamente entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX. También se recuperó un céntimo de cobre acuñado en 1870 y el fuste de una columna que, dado su pequeño tamaño, pudo haber servido como parteluz o mainel de un vano.

Fase II

La fechamos claramente en el siglo XVII. Los restos estructurales correspondientes a esta fase son escasos, tan sólo logramos documentar restos de un muro de ladrillos trabados con argamasa de cal (UE 13) con una orientación este-oeste y restos de enlucido en parte del alzado que aún conservaba. Se documentó a una cota de -0,82 m con un módulo de 0,32 x 0,16 x 0,04 m. A esta fase corresponde también una pequeña fosa circular de 0,50 m de diámetro (UE 15) colmatada por un estrato de tierra de color marrón oscuro con piedras (UE 16). Los niveles deposicionales asociados a estas estructuras (UUEE 10, 11, 12, 17, 21 y 22) nos marcan claramente un horizonte cronológico de mediados del siglo XVII-principios del XVIII.

Fase III

Corresponde a época bajomedieval cristiana (siglo XV). A nivel estructural tan sólo documentamos restos de un muro de tapial elaborado con tierra y reparado en una de sus caras con ladrillos (UE 18). Los ladrillos presentaban un módulo de 0,32 x 0,16 x 0,04 m. Los niveles estratigráficos asociados a dicha estructura estaban amortizados por la fase II, concretamente por una fosa (UE 15) que cortaba dicho muro.

Fase IV

Los hallazgos pertenecientes a esta fase corresponden a tres estructuras relacionadas entre sí (pavimento, quicio y pilar) que se hallaron en un sondeo junto a UE 13, que realizamos con el fin de documentar cronológicamente la construcción del mismo. En el sondeo, tras exhumar UE 11, hallamos un estrato de tierra granuloso de color marrón claro con restos de ladrillos (UE 22), que cubría los restos de un suelo de mortero de cal y piedras (UE 23) a una cota de -1,89 m. Sobre él, un quicio fabricado con una piedra plana de pizarra (UE 24) marcaba claramente un acceso; y, por último, documentamos un pilar de ladrillos trabados con argamasa de cal y restos de enlucido con yeso (UE 25) al que se adosaban ambas estructuras. Los escasos materiales cerámicos documentados en esta fase (1ª mitad del siglo XIII) aparecieron junto a fragmentos cerámicos de época moderna, luego es muy probable que bajo los estratos modernos y bajomedievales se encuentren los niveles de ocupación del período tardoalmohade.

CONCLUSIONES

En definitiva, los restos exhumados corresponden principalmente a las estructuras de cimentación del edificio derribado. Tras eliminar estos primeros niveles deposicionales, exhumamos niveles estratigráficos de época moderna, concretamente del siglo XVII, asociados a un muro de ladrillos trabados con argamasa de cal. Dicha estructura amortizaba niveles bajomedievales, que pudimos documentar por el hallazgo de fragmentos cerámicos fechables en el siglo XV. Un muro de tapial realizado con tierra es el único resto constructivo documentado para dicho siglo. El sondeo realizado junto al muro de ladrillos de época moderna nos mostraría los niveles de época tardoalmohade, documentando restos de un suelo de mortero de cal y un quicio elaborado sobre una laja de piedra. Por lo tanto, debido a la estrechez del solar y a la escasa cota que debíamos alcanzar, la intervención no nos permitió un análisis funcional y/o de uso de los restos exhumados, aunque sí documentamos a nivel estructural y material elementos que cronológicamente coinciden con la evolución urbana de los solares más cercanos. Estos hallazgos, aunque se limitaron a muros aislados que no nos permiten hablar de estancias o departamentos, nos muestran una ocupación continua de la zona, que nosotros documentamos al menos desde el siglo XIII y que llega hasta nuestros días.

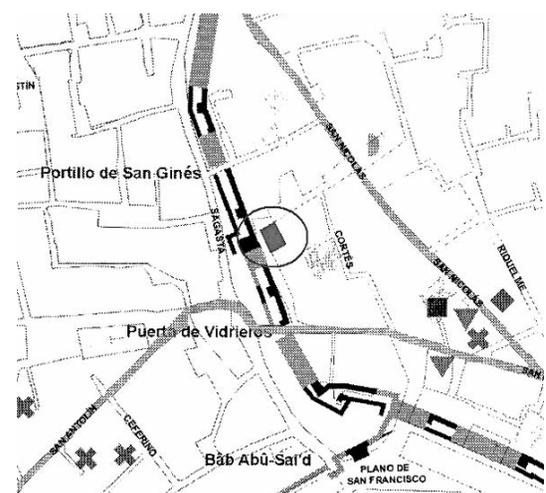


Figura 1. Situación del solar en el plano arqueológico de la ciudad de Murcia (NAVARRO PALAZÓN, J. y JIMÉNEZ CASTILLO, P., 2003: 329).

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE NICOLÁS ORTEGA PAGÁN (MURCIA)

Jesús Bellón Aguilera. Coordinador. jesusbellon@hotmail.com

Rafael J. Pedregosa Megías. Director.

Benjamín Rubio Egea

Esta actuación tuvo su base en el desarrollo y aplicación práctica de la Ley 4/2007, de 16 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a requerimiento de la parroquia de Santa Eulalia, y fue planificada sobre los restos de la muralla medieval de Murcia existentes en el solar de referencia.

En lo que se refiere a la intervención arqueológica, las actuaciones arqueológicas previstas para la misma debían tener en cuenta que la muralla medieval de Murcia es Bien de Interés Cultural en virtud de la Disposición Adicional Segunda de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español con categoría de Monumento. Por su parte, la Ley 4/2007, de 16 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia desarrolla, en su artículo 3, la normativa dedicada a los llamados Bienes de Interés Cultural, especificando en el artículo 6, dedicado a los deberes de cooperación y colaboración, la obligatoriedad de cooperación de las administraciones públicas para conseguir los objetivos de la Ley (Art. 6. 1), proponiendo en el Apdo. 2 que *Las entidades locales conservarán, protegerán y promoverán la conservación y el conocimiento de los bienes integrantes del patrimonio cultural de la Región de Murcia que se ubiquen en su ámbito territorial (...) adoptando, en su caso, las medidas cautelares necesarias para su defensa y conservación (...)* (Art. 6. 2), mientras que el apdo. 3 de dicha Ley especifica que *La Iglesia Católica y las Cofradías y hermandades Pasionarias y de Gloria, como titulares de una parte importante del patrimonio cultural de interés para la Región de Murcia, velarán por su protección, conservación y difusión con sujeción a lo dispuesto en la presente Ley (...)* (Art. 6. 3).

La intervención venía motivada por el interés de la parroquia de Santa Eulalia en construir los salones parroquiales de la misma en el solar ocupado por la muralla medieval de Murcia, para lo que se solicitó el correspondiente permiso de intervención al Servicio de Patrimonio Histórico de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales.

De los resultados de la excavación de M. J. Aragoneses, se deduce una fuerte reforma de los elementos defensivos preexistentes y fechados en el siglo XII, reforma que habría tenido lugar durante el siglo XV; pero, además, se documentó la existencia de la *maqbara* islámica anteriormente mencionada y que se extendía bajo las cimentaciones de la muralla. Esta *maqbara* o cementerio islámico presentaba dos fases de inhumaciones: una reciente, localizada a una cota de -1,55 m a -2,40 m, y otra más antigua, entre las cotas de -2,30 m y -3,20 m, más allá de las cuales no se pudo excavar a causa del nivel freático, que ha descendido en la actualidad. A su vez, la muralla más antigua presentaba un primitivo nivel de suelo a -3,70 m, quedando el umbral de la entrada a -2,10 m. La diferencia entre ambos niveles se salvó con un relleno de tierra con materiales cerámicos que alcanza, en algunos puntos, un espesor de 3,10 m (ARAGONESES, 1966). No obstante, M. J. Aragoneses menciona la excavación, bajo el umbral de la muralla del siglo XII, de varias inhumaciones correspondientes al nivel antiguo de la *maqbara*.

El último trabajo realizado en este solar fue ejecutado por don José A. Sánchez Pravia en el entorno inmediato de la iglesia de San José (SÁNCHEZ PRAVIA, 1995), en el que se procedió a un estudio integral de todos los sectores del solar objeto de estudio que incluyó la excavación arqueológica en extensión de la zona de acceso al solar desde la calle Nicolás Ortega hasta la cota -1,40 m y un sondeo estratigráfico junto a la torre occidental hasta los -2,30 m, documentando restos de época mudéjar, moderna y contemporánea (SÁNCHEZ PRAVIA, 1995), e interviniendo también mediante excavación arqueológica de urgencia en la zona oriental del solar, donde se ubicaba un callejón de acceso a la casa de Francisco Linares en 1617 (GARCÍA ANTÓN, 1993) y donde se documentaron estructuras y niveles de habitación de los siglos XI-XII, la cara interna de la muralla, un cementerio musulmán de los siglos XII-XIII, restos de la iglesia del siglo XVIII, el cementerio de la Congregación del Oratorio (siglos XVIII-XIX) y el camarín de la capilla de San José (siglo XIX) (SÁNCHEZ PRAVIA, 1995).

El principal objetivo de la intervención arqueológica era la documentación de los restos de muralla localizados en el solar, así como la de los restos arqueológicos localizables en el subsuelo del solar hasta las cotas máximas de edificación prevista.

La estratigrafía documentada mediante la excavación arqueológica de urgencia realizada en el solar sito en c/ Nicolás Ortega Pagán de Murcia evidencia, junto a las fuertes transformaciones sociales de la zona, la persistencia de determinados elementos de la cerca medieval de Murcia. A pesar de la escasa profundidad alcanzada mediante el proceso de excavación, podemos caracterizar y definir dicha secuencia, de forma sintética como vertical, es decir, con una fuerte incidencia de los procesos postdeposicionales sobre los niveles preexistentes con un origen predominantemente social.

El proceso de excavación ha evidenciado la existencia de restos estructurales de entidad correspondientes a la misma en la franja central del solar, lo que deberá ser tenido en cuenta a la hora de planificar las actuaciones sobre el mismo. Las obras previstas no podrán afectar a los lienzos de muralla conservados en el solar, salvo disposición en sentido contrario del SPH de la DGC. Como es lógico, cualquier actuación sobre el subsuelo deberá ser precedida de la correspondiente actuación arqueológica, lo que es especialmente importante respecto a las cimentaciones del nuevo edificio.

Los niveles más antiguos documentados corresponden a la muralla islámica de Murcia, compuesta por paramentos adosados de tapial de tierra cuya definición como “relleno” en otros puntos de la cerca, resulta, a todas luces, completamente inapropiada. Esta estructura originaria sería reformada entre los siglos XII y XIII y, posteriormente, en el siglo XIV mediante la adición de forros de encofrado.

BIBLIOGRAFÍA

ARAGONESES, M. J., 1966: *Museo de la muralla árabe de Murcia*. Madrid.

GARCÍA ANTÓN, J., 1993: *Las Murallas Medievales de Murcia*. Murcia.

SÁNCHEZ PRAVIA, J. A., 1995: “Entre defensas, edificios religiosos y cementerios. Actuación arqueológica en el entorno de la Capilla de San José, Iglesia de Santa Eulalia (Murcia)”, *Memorias de Arqueología* 10, pp. 596-623. Murcia, 2002.



Lámina 1. Vista de la excavación.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL INTERIOR DEL ALCÁZAR MEDIEVAL DE MURCIA (ENTRE EL PALACIO REGIONAL Y LA IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS)

José Antonio Sánchez Pravia
Luis Alberto García Blánquez

Arqueotec, SL. arqueotec@telefonica.net

Entre finales de 2006 y mediados de 2007 se llevó a cabo la actividad arqueológica prevista durante la ejecución del "Proyecto de instalación de cafetería en el sótano del Palacio Regional, urbanización del entorno y restauración de la iglesia de San Juan de Dios de Murcia", dirigido por el arquitecto Félix Santiuste de Pablos. Parte muy significativa del mismo incidía en diversos ámbitos del interior del alcázar medieval de Murcia conocidos con anterioridad y localizados entre los edificios citados: panteón y oratorio musulmanes, sector inmediato tras la *qibla* y área frente al extremo oriental de la muralla conservada. De hecho, uno de los objetivos del proyecto era proteger los vestigios arquitectónicos existentes en dichos espacios.

En el transcurso de la obra se llevaron a cabo varias intervenciones arqueológicas muy limitadas. Las más significativas estuvieron relacionadas con la construcción de un muro pantalla en el sector meridional de la iglesia de San Juan de Dios. En el tramo de su recorrido correspondiente al interior del oratorio hubo de excavar una zanja de 5 m de longitud, 1 m de anchura y 1 m de profundidad destinada a albergar la zapata del mencionado muro. Los resultados obtenidos evidenciaron la existencia de niveles de ceniza y diversas fábricas previas al espacio religioso que pueden datarse en los siglos XI-XII, y confirmaron la secuencia de pavimentos de la mezquita documentada en campañas anteriores. La intervención en el oratorio, asimismo, hizo posible localizar una parte conservada del alzado de ladrillo de la esquina sur del templo mudéjar de Santa María de Gracia.

En cuanto al sector inmediato tras la *qibla*, se han distinguido tres momentos de ocupación. Uno anterior a la aparición del oratorio, con sus distintas fases; otro coetáneo al edificio religioso; y un tercero tras la amortización de éste. Los restos más importantes están vinculados a una habitación delimitada a poniente por un muro de tapia paralelo a la *qibla* que, presumiblemente, cerraría al sur contra la muralla. El cierre norte se encuentra bajo la iglesia de San Juan de Dios. Dicha estancia, con una anchura de 2 m, tenía al menos un vano abierto hacia levante que conservaba una jamba de arenisca con mocheta. De la estancia han podido registrarse varias fases anteriores y coetáneas al oratorio.

Por último, el rebaje del terreno frente a la muralla dejó a la vista un alzado máximo de ésta de 1,60 m. Como ya sabemos, la fábrica defensiva meridional del alcázar es una tapia calicatrada (2,36-2,40 m ancho), con forros de mortero de cal (25 cm de espesor medio) y relleno de tierra limosa compactada, siendo la altura de los tapiales de 1,05 m. También pudo constatarse un hipotético pasillo, o camino de ronda (cuya anchura oscila entre 1,06 y 1,18 m), habilitado entre la propia muralla y una línea de muro paralela a ella, compuesta por lienzos de tapia reforzados a trechos por rafas de ladrillo.

SUPERVISIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL PATIO NORTE DEL COLEGIO JESUITA DE SAN ESTEBAN DE MURCIA

Elvira Navarro Santa-Cruz. elvyramarya@hotmail.com
Alfonso Robles Fernández

FUNDACIÓN DEL COLEGIO JESUITA Y CONTEXTO URBANO

El colegio de San Esteban es un complejo arquitectónico de dilatada cronología, muy reformado, y construido en varias etapas. El núcleo original renacentista formado por la iglesia y un patio (además del propio palacio construido anteriormente por el obispo) se vio incrementado a medida que las propiedades del entorno recayeron en la congregación. De estilo barroco se conservan algunos restos significativos del convictorio de la Anunciata (actual casa de los nueve pisos) como son la portada de la iglesia con un relieve de la anunciación, el basamento de piedra perimetral y las arquerías del patio. También se adscribe a la estilística barroca el propio patio norte. En cualquier caso, la disponibilidad de terrenos en el entorno y las saneadas arcas de los jesuitas gracias a una excelente gestión económica de las numerosas propiedades y rentas que acaparaban en el Reino de Murcia facilitaron que el complejo colegial se mantuviera en un proceso de permanente transformación y crecimiento hasta poco antes de su repentina expulsión en 1767.

Su fundación fue una iniciativa de un aristócrata luso llamado Esteban de Almeida, eminente humanista que terminaría sus días en nuestra región y recaló en España acompañando a Isabel de Portugal, desposada con Carlos V. Tras ocupar varias mitras, hacia 1546 fue nombrado obispo de Cartagena, cargo que desempeñó hasta su muerte acontecida en 1563. Su etapa al frente de la diócesis cartagenera fue muy provechosa, durante su mandato demostró un espíritu emprendedor que le llevaría a promover la ampliación y reforma de numerosos conventos de su diócesis y a, tras su participación activa en el concilio trentino, intentar la implantación en nuestra tierra de un nuevo colegio de la compañía gestionado por los jesuitas. Sabemos, no obstante, por algunos documentos epistolares, que sus relaciones con la compañía se fueron degradando una vez construido el colegio y llegaron a ser muy tensas.

Tal como refieren los textos literarios, Esteban de Almeida era propietario de un palacio o casa solariega de cierta entidad situada en frente de la parroquia de San Miguel y de amplios huertos en su entorno: "Tiene un sitio, que es muy grande, no dentro de la ciudad, más conjunto con ella, y en él tiene edificado obra que le ha costado cinco mil ducados con un jardín excellentísimo". Esta cita nos parece muy reveladora, puesto que en la intervención arqueológica (en la cata 1) hemos documentado varias estructuras arquitectónicas y fases de ocupación que se remontan al período medieval; ello podría indicar –entiéndase como una hipótesis de trabajo– que en realidad el patio norte del colegio formó parte del primitivo emplazamiento del palacio privado de Esteban de Almeida, un inmueble anterior a la fundación del colegio y que coexiste con él. Precisamente, y tal como refiere claramente ese documento, el obispo de la diócesis cartagenera cedió uno de esos huertos de su propiedad con el fin de edificar el nuevo colegio de la Compañía. El colegio limitaba en esta primera fase constructiva, al sur con la acequia de Aljufía, mientras que el límite oriental coincidiría con la cabecera de la iglesia de San Esteban. El norte no está claro, pero creemos que podría coincidir con el cierre de la crujía norte del patio renacentista, siendo en este primer momento el segundo patio (el llamado patio norte) parte de las propiedades (junto a los jardines de traza renacentista) del obispo, propiedades que por cláusula testamentaria pasaron a la compañía tras su muerte. El patio que nos ocupa se habría levantado poco antes de su expulsión, justificando de esa manera su descripción como "patio de nueva fábrica" en una planimetría elaborada por Tomás Moncalvo poco antes de que se convirtiera en Casa de Misericordia.

Las obras de este "primer" colegio construido en vida de Esteban de Almeida se iniciaron en el mes de junio de 1555 y se desarrollaron con gran celeridad, fueron sufragadas por el propio obispo y por el contador del obispo, el canónigo Antonio de Verástegui. Un año después muere el mentor de la compañía, San Ignacio, por entonces sus miembros ya ascendían a más de un millar, y sus casas, más de cien, se repartían por 12 provincias. Aunque no se puede hablar de

una “arquitectura jesuítica”, ya que no existen suficientes elementos de uniformidad que justifiquen esa definición, el colegio jesuita de Murcia, construido junto con otros muchos en ese primer impulso que posibilitó una sólida y rápida implantación en todo el territorio, guarda algunas concomitancias con otros coetáneos. La traza del colegio de San Esteban es de autor desconocido, pero una vez más una fuente escrita parece indicar una colaboración activa del que por aquel entonces ocupaba el cargo de arquitecto de la Diócesis, Jerónimo Quijano, el gran maestro de la arquitectura renacentista en Murcia. Muy reveladora es la breve mención en la carta fechada poco antes del inicio de los trabajos en junio de 1555, donde el representante de la orden jesuita dice tener “...hecha la traza, ayudándome de un maestro muy señalado que hay en esta tierra: será un edificio muy a nuestro propósito”. En la planta general del edificio se observa una distribución de las estancias equivalente a la de otros muchos colegios de la compañía. Varios patios comunicados entre sí y la iglesia, de nave única y con capillas entre los contrafuertes, adosada a uno de los costados del claustro. Con esta disposición, los pies del templo se integran con la construcción general, mientras que en el pasillo (ya hoy desaparecido) arrancaba del patio de columnas y rodeaba uno de los costados de la iglesia para comunicar las aulas donde se impartían las clases y la residencia con la sacristía.

LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

La supervisión arqueológica de urgencia es una de las actuaciones previstas en el proyecto de reforma en el palacio de San Esteban para la restauración del patio norte. Atendiendo a la metodología y a los fines perseguidos puede hablarse de dos actuaciones:

- Excavación. El proyecto contemplaba la necesidad de instalar en el subsuelo del patio unos tanques de agua para el abastecimiento del edificio. Su ubicación en un sector cercano al casco histórico de la ciudad hacía posible el hallazgo de restos arqueológicos en el subsuelo. Se planteó un sondeo con metodología arqueológica en el ángulo suroeste del patio, dentro del arriate y junto a la puerta occidental de acceso.

- Arqueología de la arquitectura. En una segunda fase del proyecto se pretendía proceder a la restauración de las cuatro fachadas que configuraban el patio. Se barajaba la posibilidad de recuperar los alzados en función del estado de conservación de su fábrica original. Los paños permanecían ocultos por enlucidos recientes, procediéndose a retirar los enfoscados de la fachada norte por completo y parcialmente de las fachadas oriental y occidental.

La excavación

La cata realizada en el patio norte de San Esteban permitió comprobar que este sector del arrabal de la Arrixaca fue urbanizado en época andalusí. Ya disponemos de evidencias arquitectónicas que, sumadas a los restos hallados en el interior del monasterio de Santa Clara, vienen a confirmar las conocidas referencias poéticas de Hazim al-Qartayyannî en su obra titulada *Qasida Maqsura* o en algunos textos de época bajomedieval cristiana donde se refiere la presencia de viviendas y “reales” en este sector del arrabal cercano a la mezquita/iglesia de San Miguel.

Fase almorávide y mardanisí.- La cota máxima alcanzada en la cata 2 fue de -3,73 m, por tanto no descartamos la existencia de estructuras de cronología emiral, califal o taifa, bajo las documentadas. Sin embargo, en función de los datos arqueológicos disponibles, no creemos probable que la urbanización de este sector del arrabal de la Arrixaca sea anterior a época almorávide, ya que el primer foco residencial debería centrarse en el sector del alcázar menor (monasterio de Santa Clara la Real), muy alejado de esta zona. Creemos que la urbanización del área septentrional de la Arrixaca, “rabat ar-Risaqa”, ocupada por residencias de la aristocracia mursí con amplios espacios ajardinados, aconteció en época almorávide. A este período vinculamos unos restos arquitectónicos en fábrica de tapial de mortero de cal y grandes cantos (UC 1040). La técnica empleada consistía en un doble muro de tapial, siendo el norte de 0,51 m de espesor y el sur de 0,59 m que sumaban un paramento de 1,10 m de anchura. Se documentó un tramo de 3,34 m con una orientación oeste-este y un alzado conservado de 1,27 m. El paño norte contaba con zócalo decorativo cuyo precario estado de conservación impedía la restitución de los motivos pintados a la almagra.

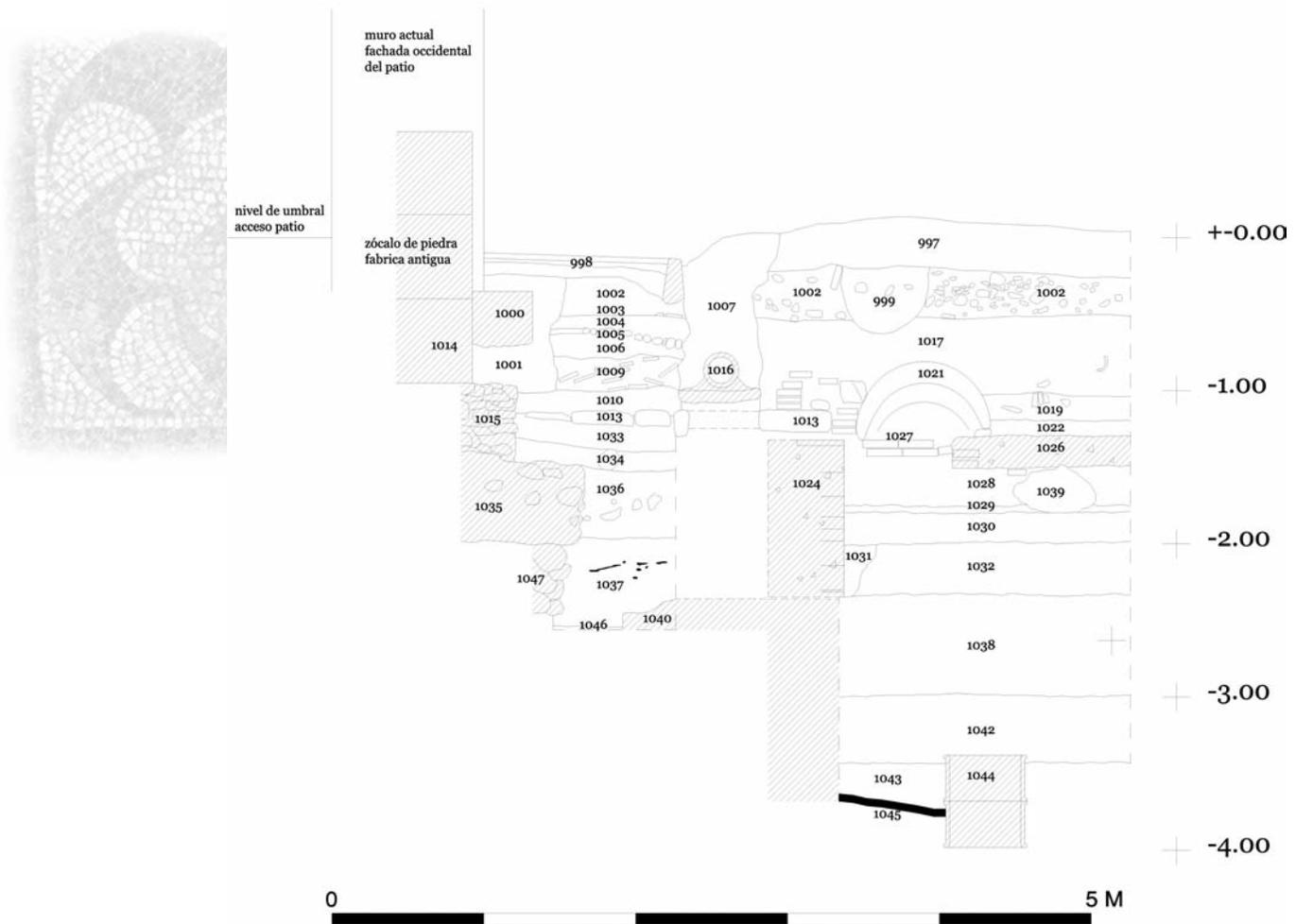


Figura 1. Perfil norte y sección del sondeo.

Hacia el norte, y asociado al paramento, se encontró un sólido pavimento de cal (UC 1045) de 0,05 m de espesor y un acabado alisado y pintado con almagra. A medida que se alejaba del paramento describía una ligera pendiente hacia el norte siendo las cotas de referencia -3,63/-3,73 m. Se documentó asimismo una infraestructura hidráulica asociada a este pavimento y vinculada con esta primera fase de ocupación; se trata de un pozo de agua (UC 1044) formado por anillos cerámicos ensamblados (sólo dos documentados) de 0,30 m de altura y un diámetro interior de 0,47 m.

El pavimento de la fase fundacional quedó amortizado por una avenida aluvial evidenciada por un estrato de deposición (UE 1043) de 0,20-0,30 m de espesor, de coloración marrón, textura compacta y con algunos fragmentos de ladrillo y teja. Es muy probable que el edificio quedara abandonado tras este episodio, ya que se detecta una capa muy compacta con abundantes fragmentos de teja y no existe indicio alguno que indique una repavimentación. A juzgar por el corte estratigráfico, una vez había sido abandonado el edificio acontece otro aluvión que depositó una capa limosa de parecidas características a la descrita con anterioridad (UE 1042). Este nuevo estrato se extiende también por el interior del pozo de agua, amortizándolo, y alcanza los 0,45 m de espesor, detectándose en él abundantes fragmentos de ladrillo que interpretamos como procedentes del derrubio del inmueble.

Como síntesis podemos plantear que la técnica constructiva empleada en los paramentos (sólo documentada en la fase fundacional del palacio menor de Santa Clara), la potencia de las estructuras, la presencia de zócalos decorativos y la consistencia del pavimento documentado, son factores de los que es posible inferir que nos encontramos ante una construcción de tintes palaciales y, por tanto, que en este sector del arrabal de la Arrixaca existieron casas palaciales al menos desde la primera mitad del siglo XII.

Sobre la funcionalidad de la estancia poco se puede decir, la presencia del pozo de agua al norte de la estructura y las cotas de las pavimentaciones inducen a pensar que nos encontraríamos ante un espacio abierto o patio, el espacio al sur de las estructuras podría tratarse de un pórtico o de un salón. Desgraciadamente nos fue imposible excavar en este sector.

Fase almohade-hudí.- El inmueble que nos ocupa tuvo una segunda y última fase de ocupación en la que siguen en uso los paramentos de tapial descritos con anterioridad. Asociados a ellos, se registran restos mal conservados de un nuevo pavimento (UC 1041) conformado por ladrillos de pasta rojiza y poco compacta, dispuestos de plano, en ángulo de 90° y en grupos de dos (módulo 26 x 13 x 4 cm). Al igual que ocurría con el pavimento de la fase fundacional, la solera de ladrillo también parece describir una pendiente hacia el norte (cotas de referencia -2,63 / -2,71 m). Ello parece indicar que hacia el norte se desarrollaría un espacio a cielo abierto, puesto que los pavimentos de las estancias suelen estar a una cota superior respecto a las soleras del patio.

Una vez más, el abandono de esta fase constructiva acontece por niveles de inundación que formaron dos depósitos limosos. El primero de ellos (UE 1038) descansa sobre la citada solera y cuenta con 0,66 m de espesor; no sólo cubre el pavimento, sino también los paramentos de tapial. El segundo depósito (UE 1032) descansaba sobre el anterior en perfecta disposición horizontal, en él apreciamos restos de cenizas y contaba con un espesor de 0,34 m. Precisamente sobre este depósito se excavó la fosa de cimentación de una nueva estructura (UC 1024) circunstancia que evidencia que los constructores de la fase III y sucesivas no llegaron a ver en alzado los restos arquitectónicos antecedentes, ocultos por los limos aluviales.

En definitiva, el primer edificio que ocupó este sector quedó abandonado a mediados del siglo XIII. A tenor de los datos barajados, es muy probable que quedara arrasado y permaneciera así durante un período prolongado, no en vano la disposición y técnica constructiva de las estructuras arquitectónicas levantadas con posterioridad nada tienen que ver con las registradas y descritas en las fases I y II.

Fase bajomedieval cristiana/mudéjar.- Una nueva fase constructiva, que nada tiene que ver con la anterior (fase islámica) ni con la posterior (fase vinculada con el colegio jesuita), queda representada por una sólida estructura (UC 1024) elevada mediante tapial valenciano elaborado con mortero de cal y ladrillo trabado de módulo grande (31 x 15 x 3 cm). En la cata 2 delimitamos un tramo de 1 m de alzado con un recorrido de 3,57 m, finalizando en una jamba lisa reforzada por ladrillos trabados que indicaba la presencia de un vano. Para realizar esta estructura se tuvo que excavar una fosa de cimentación longitudinal de 0,34 m de anchura, se extendió una capa de mortero para nivelar el terreno y sobre ella se levantaron las tapias. De todas ellas sólo queda la primera de 1 m de altura, porque probablemente el resto de los alzados fueron desmontados en una fase posterior hasta alcanzar una cota uniforme en torno a -1,35 m.

Sobre el nivel de abandono de la fase II se extendía una fina capa con abundantes yesos, de escasa consistencia, que podría interpretarse como restos formados en el momento de realizar la nueva construcción (cota de referencia -1,99 m). Respecto a la estratigrafía asociada a esta fase, se documentan varios niveles de relleno que tratan nuevamente de elevar el nivel de circulación. El primero (UE 1030) estaba formado por tierra compacta, que probablemente fue aportada tras levantar la estructura con el fin de elevar y nivelar el terreno. Se suceden sobre este nivel otros dos, uno de ellos de color marrón grisáceo, con abundantes cenizas y de sólo 0,05 m de espesor (UE 1029) y el otro de color beige y textura arenosa, de 0,25 m de potencia (UE 1028).

No disponemos de pavimentos asociados a esta estructura. Los pavimentos que se extendieron hacia el lado oriental del muro fueron desmontados cuando se excavaron algunas infraestructuras vinculadas con la construcción jesuita del siglo XVIII. Hacia el lado oeste de dicho muro sí aparecen dos soleras de empedrado que quedaron afectadas o cortadas cuando se habilitaron los cimientos del testero oeste del patio jesuita y por tanto sólo pueden vincularse con una estructura anterior, esto es, la que nos ocupa; no obstante nos ha sido imposible verificar si efectivamente trababan con el muro.

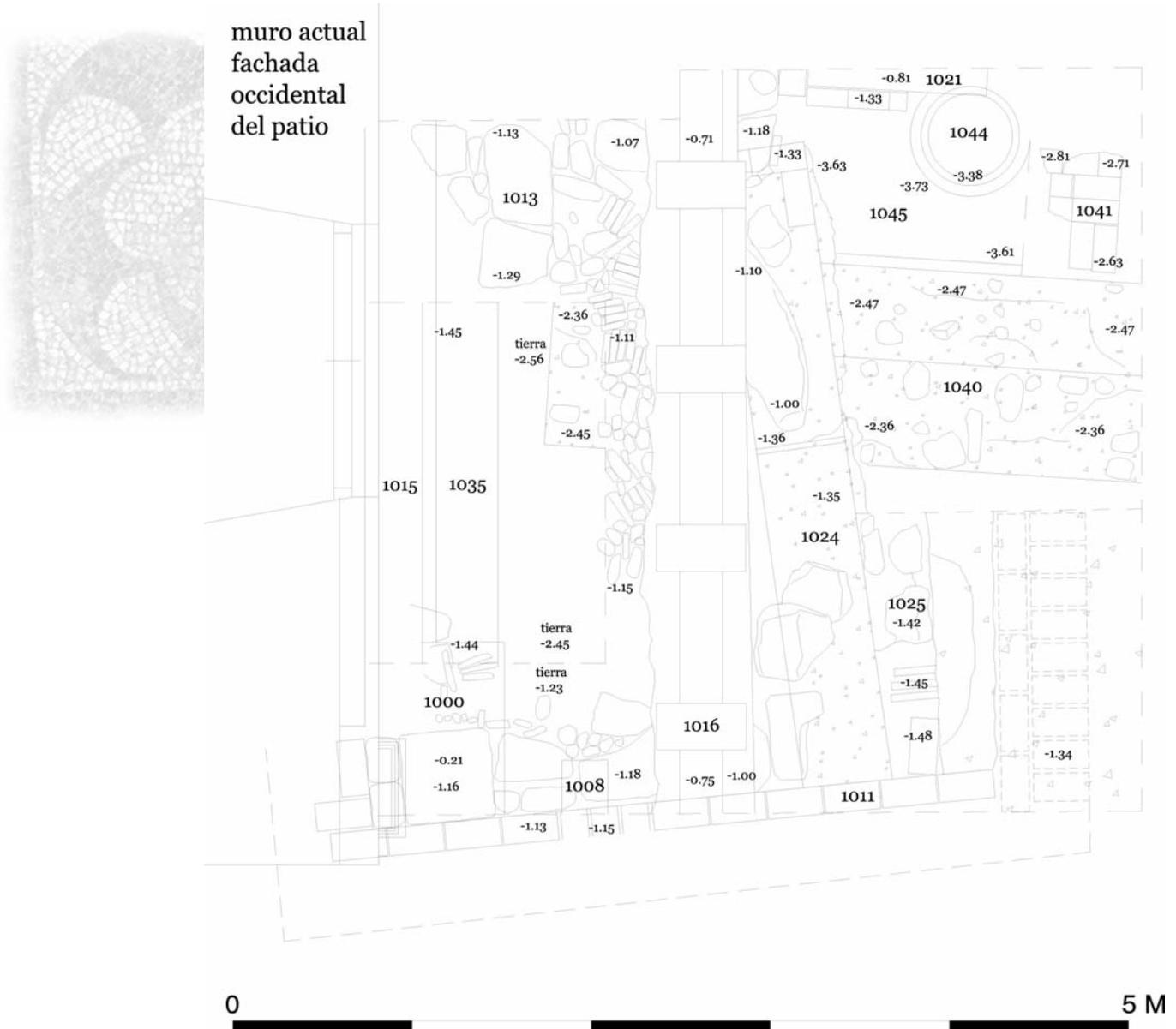


Figura 2. Planta general de las estructuras exhumadas en el sondeo.

La estructura de habitación de esta fase dista unos 2,16 m de la vertical de la fachada oeste del patio jesuita, por lo que en principio se podría plantear una posible relación con la fase constructiva del colegio. No obstante, la orientación de la estructura descrita (sur-norte) nada tiene que ver con la adoptada por los testeros sur y oeste del patio jesuita. Creemos por lo tanto que el inmueble al que perteneció debió formar parte de alguna construcción (¿un real o casa solariega?) de época bajomedieval cristiana, que antecede al patio norte del colegio.

Fase moderna.- Es la fase constructiva de mayor entidad desde el punto de vista arquitectónico. Los paramentos construidos en esta fase nada tienen que ver con los precedentes, ni en cuanto a magnitud ni en su orientación. Documentamos un tramo del paramento de sillares (oculto hasta la actuación que nos ocupa) con un impresionante y profundo sistema de cimentación escalonado que aseguraba la estabilidad del edificio. Para trazar la cimentación, se excavó una zanja de 1,50 m de profundidad. En la parte inferior, y contra el terreno, encontramos una correa de mampostería de 0,50 m de profundidad y que debió tener 2,15 m de anchura (si en el flanco oeste contaba con las mismas medidas documentadas en el este y si el paramento



Lámina 1. Vista de la fachada norte una vez restaurada.

se sitúa en el eje) y se colmató de mampostería (UC 1047). A continuación se suceden dos correas también de mampostería que forman sendas rezarpas decrecientes. La más profunda (UC 1035) compuesta por grandes piedras trabadas con mortero de cal tenía una potencia de 0,55 m y hubo de tener una anchura de 2,33 m. Sobre ella se levantó una segunda correa (UC 1015) compuesta por cantos y ladrillos trabados con cal que alcanzaba los 0,47 m de potencia y hubo de tener una anchura de 1,44 m.

Sobre esta cimentación se habilitó un zócalo formado por tres hiladas de sillares de 1,64 m de alzado (UC 1014). Ese zócalo en obra de sillar fue documentado en tres flancos del patio (el oeste, el norte y el este) sin que se detectara la presencia de vano alguno.

En la fachada septentrional existen dos grandes pilastras sin aparente vinculación con la obra de ladrillo que conforma el resto del paño. En principio podrían interpretarse como unos elementos verticales de piedra colocados para sujetar la fábrica y contribuir a su solidez. Sin embargo la aparición de un tercer plinto idéntico adosado a la cara del sillar e indicios de un cuarto plinto desmontado prueba claramente que estos elementos formaban parte de un proyecto original, posiblemente inacabado. Por simetría sabemos que los plintos centrales arrojarían una luz de 2,29 m; creemos que los elementos centrales probablemente nunca fueron levantados, quedando los laterales incorporados en el nuevo paramento barroco.

En esa dinámica de profunda transformación de este espacio, se debieron desmontar los alzados de las estructuras arquitectónicas predecentes. Ello queda atestiguado claramente en la UC 1024 cuyo alzado de ladrillo trabado aparece desmontado hasta una cota uniforme para montar sobre él los materiales de una solera de cierta entidad (UC 1013) formada por cantos rodados y ladrillos dispuestos de canto (cota -1,13 m). Creemos que el pavimento de la fase fundacional posiblemente formaría un andén perimetral formado por lajas de pizarra y arenisca. Se

documentan además de este pavimento de la fase fundacional, otros dos pavimentos que debieron vincularse con el paramento, aunque nos ha sido imposible verificar ese dato ya que la correa perimetral de hormigón incide precisamente en el sector donde podía comprobarse. El primer pavimento (-0,59 m) está formado por una solera compuesta por pequeños cantos rodados trabados con cal que configuran un empedrado (UC 1005); la solera avanzaría 1,31 m respecto a la vertical de la fachada, siendo imposible conocer el límite de la misma ya que queda afectada por fosas de infraestructuras recientes. El pavimento superior (-0,49 m) parece responder a una reestructuración de cierta entidad del patio. Se elevan los suelos unos 0,10 m y se despliega una solera de losetas cuadrangulares con cantos biselados sobre un preparado de fina capa de yeso (UC 1003). Aunque no se han conservado todas las losetas, la presencia del preparado indica que la solera avanzaba desde la vertical de la fachada al menos 4,26 m hacia el este.

Con esos datos deducimos que el diseño con los tres arriates que ha llegado hasta hoy no se corresponde con la fase barroca, sino que debe tratarse de un diseño vinculado con las reestructuraciones de los testereros realizadas en clave neoclásica.

Arqueología de la arquitectura: las fachadas

Respecto a los alzados del patio, las actuaciones realizadas en las fachadas occidental y septentrional han proporcionado algunos datos que permitirían restituir la fisonomía original del patio neoclásico que, gracias al gusto por el “eclecticismo” de este período, mantiene algunos elementos del patio barroco del colegio, levantado poco antes de la expulsión de los jesuitas, esto es a mediados del siglo XVIII. De esta centuria es característico el uso de ladrillo aparejado alternando con fábricas mixtas en alternancia con cajas de mampuestos y argamasa de cal, separadas por una triple hilada de ladrillo. Esta técnica constructiva también aparece en el convento de Agustinas y en la capilla de la Arrixaca.

Se procedió al picado sistemático de los enfoscados recientes de los alzados y a la excavación de una zanja perimetral que permitió la documentación de los cimientos y zócalos en fábrica de sillar. Tras cotejar la superposición de fábricas y la documentación gráfica de los paramentos se distinguen dos fases constructivas:

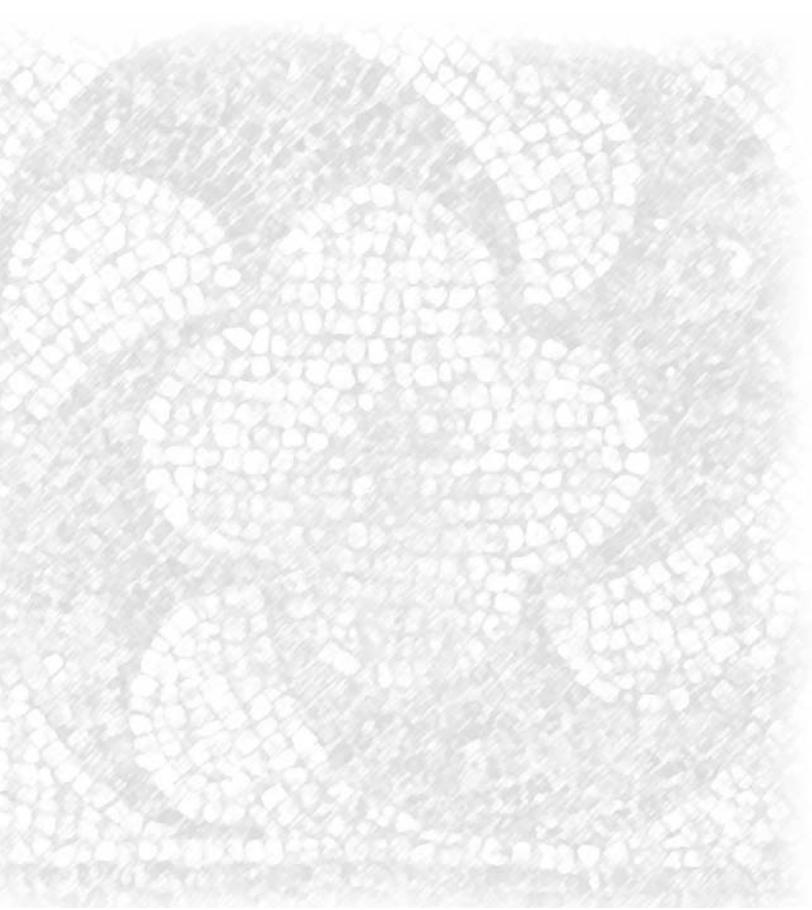
Fachada barroca.- Es una arquitectura elegante, construida en fábrica de ladrillo aligerada con cajas de tapial como es característico de las construcciones del siglo XVIII. Se aprecian restos de un revoque de ladrillo con las típicas incrustaciones de líneas ondulantes rematando la parte superior de los vanos. El edificio constaba de tres plantas. La fachada norte se configura a partir de cinco vanos adintelados y simétricos en los cuales se alternan aquellos donde se marca el eje del arco con los que no se marca. De ellos sólo se conservan los vanos de la planta inferior, puesto que los de la segunda y tercera planta fueron sustituidos por otros en una fase posterior. Sólo se encontraron restos de arcos de esta fase constructiva en las plantas superiores de la fachada occidental.

Fachada neoclásica.- Sabemos que a fines del siglo XIX, teniendo ya las instalaciones la función de Casa de Misericordia, se realizaron importantes reformas. En este momento la fachada barroca se transforma definitivamente para adaptarla a las nuevas corrientes de la arquitectura neoclásica. Es muy probable que en esos trabajos participara Juan José Belmonte (1859-1868) tal como señala Fuentes y Ponte en *Murcia que se fue*. Tan sólo cuatro años después de que dejara el cargo de arquitecto provincial, el erudito madrileño señala como “se conserva en buen estado; la iglesia está sirviendo para parroquia de San Miguel, y el colegio de la Compañía para Casa de Misericordia, en la cual ha hecho reformas importantes su ex director don Julio Meseguer, como don Juan José Belmonte en el tiempo en que fue arquitecto provincial; entre ellas, la restauración de la magnífica portada de mármol negro, escuela de Juan de Herrera”.

Las actuaciones realizadas en este período podrían resumirse en los siguientes puntos:

- Los vanos rematados por arcos adintelados de ladrillo presentes en la segunda y tercera planta fueron sustituidos por vanos rectangulares más elevados (miden 2,93 m de altura y 1,52 m de luz) por lo que se tuvieron que desmontar buena parte de los dinteles de la fachada del siglo XVIII.

- Aunque se mantienen los vanos de la planta inferior (el eclecticismo es un rasgo característico de esta arquitectura del siglo XIX), los nuevos vanos ahora se organizan de forma simétrica, marcando claramente los ejes verticales.
- En la parte inferior aparece un zócalo enfoscado que probablemente debió estar pintado simulando fábrica de sillar. Al menos esa es una de las soluciones que caracterizan a la escuela murciana del siglo XIX. La fábrica de ladrillo se vuelve a revocar de rojo y las juntas de blanco, modo de hacer de los arquitectos del siglo XIX.
- Probablemente se rediseñó el jardín adoptando ahora la fisonomía que ha llegado hasta nosotros. La ubicación de los arriates cerca de los paramentos debió crear graves problemas de humedad.



SUPERVISIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA DEL PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA DE SAN MIGUEL DE MURCIA

Elvira Navarro Santa-Cruz. elvyramarya@hotmail.com
Alfonso Robles Fernández

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El paisaje islámico del arrabal de la Arrixaca dominado por fincas de recreo y amplios espacios ajardinados se mantuvo bajo la dominación cristiana. Hacia 1268 existían ya seis iglesias en el interior de la ciudad, más la iglesia mayor de Santa María, y las situadas fuera del recinto urbano, o sea, las de San Juan del Real, la ermita de Santiago de la Arrixaca y San Miguel de Villanueva.

La iglesia bajomedieval debía encontrarse en un estado lamentable en los inicios del siglo XVII. Hacia 1625 se inicia el proceso de construcción de una nueva iglesia barroca, pero lo construido hasta ese momento quedó arrasado como consecuencia de la devastadora riada de San Calixto acontecida en 1651. La iglesia que persiste hoy en día se comenzó a construir en el año 1691 consagrándose hacia 1712. La cúpula y el retablo quedaron afectados con el hundimiento sufrido por la torre en 1864, encargándose el arquitecto Juan Ibáñez de levantar el primer tercio de la torre y la fachada del presbiterio. La iglesia fue abierta al culto nuevamente en el año 1879.

Obedece al prototipo de raíz jesuítica que ya fue utilizado en San Esteban (siglo XVI) y en la iglesia de la Merced (siglo XVII). Se configura a partir de plantas de nave central única, cubierta con bóveda de cañón entre arcos fajones de medio punto, que se alzan desde un orden de pilastras redobladas, a las que se superponen lateralmente dos cuerpos de capillas hornacinas, con frecuencia comunicadas entre sí. Un leve crucero con el fondo permitido exclusivamente por el envoltorio de las capillas hornacinas se cubre en su centro con una media naranja alzada sobre pechinas. El coro alto aparece a los pies. Los machones que conforman esta bóveda repiten por sus dos caras principales el orden de pilastras de la nave incardinándose las dos contiguas mediante un breve achaflanado que evita el encuentro forzado de los pares de retropilastras. Cuenta con cinco tramos y las capillas hornacinas laterales se abren hacia la nave principal con arcos de medio punto. La cubrición de las capillas se hace siempre a nivel inferior del cañón central, con bóvedas de arista de proporción cuadrangular.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

La intervención arqueológica se desarrolla en la nave central y en las capillas laterales, excepción hecha del sector del altar mayor. El objetivo de las obras era remodelar toda la solearía de la iglesia al hallarse ésta en malas condiciones. Para ello se rebajaron unos 60 cm, potencia que no alcanza los niveles de época bajomedieval. Los trabajos se realizaron primero en el sector oeste (junto al altar) y capillas laterales hasta alcanzar los pies de la iglesia. En el sector oeste se rebajó algo más el depósito de la iglesia y por eso fue posible delimitar varias manchas blanquecinas que evidenciaban la existencia de un pavimento de cal que nada tiene que ver con la iglesia barroca conservada en alzado. El pavimento al que nos referimos no pudo ser relacionado con estructura alguna y se encontraba muy arrasado por las fosas de inhumaciones.

En el subsuelo de la iglesia se delimitó también la correa de cimentación por bajo de los arcos que comunican las capillas laterales, todas ellas en fábrica de mampostería de cal y piedra. Se documentaron asimismo las zapatas de cimentación de los pilares, todas ellas realizadas con idéntica técnica constructiva que las correas.

Las sepulturas

Se han documentado tres infraestructuras funerarias:

Tumba nº 1.- Situada en la primera capilla (flanco norte), era de planta rectangular y orientación oeste-este. Medía 2,18 m de longitud por 1 m de ancho. Conservaba solera de yeso, los muros eran de ladrillo trabados revocados con yeso y la cubierta abovedada se configura a base de



Lámina 1. Detalle de la lápida exhumada.

dos hiladas de ladrillo alcanzando 12 cm de espesor. En su interior se encontraron restos óseos de un individuo.

Tumba nº 2.- Se sitúa en la tercera capilla (flanco sur) de planta rectangular y eje norte-sur. Medía 2,59 m de longitud por 1,19 m de anchura. La solera era de tierra apisonada, los muros de ladrillo trabado y revocado con yeso, y la cubierta abovedada. Señalar la circunstancia de que el flanco oriental de la tumba se aprovecha del propio tirante de cimentación de la obra barroca. En su interior se hallaron restos óseos de un individuo, algunos fragmentos de madera y suelas de cuero.

Tumba nº 3.- Ubicada en el crucero (flanco sur) de planta rectangular y eje este-oeste, medía 2,33 m de longitud por 1,12 m de anchura. La solera era de ladrillo puesto de plano y trabado con yeso. Los tabiques son de ladrillo trabado con yeso y la cubierta abovedada.

Hallazgo de una lápida

En la nave central se encontró una lápida rectangular (de 1,96 x 0,64 x 0,20 m) de piedra arenisca. Aunque su ubicación perfectamente orientada podría indicar que se encontraba in situ, creemos sin embargo que en alguna remoción de las soleras debió quedar soterrada, eso sí, en el mismo lugar donde se hallaba originalmente. Ello debe ser así ya que las cimentaciones de



Figura 1. Planta de la iglesia con la ubicación de las estructuras documentadas.

los pilares y correas arrojan una cota superior a la registrada en la lápida que marcaría el nivel de circulación.

La lápida apareció fracturada por la mitad y, tras ser documentada, se acordó que fuera retirada de su emplazamiento original. La leyenda, tallada cubre el tercio superior de la misma. El texto se organiza en seis renglones, reservando el último para la fecha del óbito. El tipo de letra es mayúscula y se corresponde con la generalizada en el siglo XVII, el lapicida demuestra cierta pericia técnica y respeta los límites para tallar el texto y sólo utiliza la fórmula de letras inscritas en el caso de dos "E". La transcripción de la leyenda sería la que sigue:

"ESTA SEPVL
TURA ES DE
DOÑA IVA
NA DE CADE
NA AÑO DE
IS 1678"

La fenecida pertenecía a una familia de la nobleza local, benefactora de esta parroquia. En efecto la familia Cadena era propietaria del Huerto y palacio del mismo nombre. La fallecida podría corresponder con una "Juana de la Cadena" mencionada por el Licenciado Francisco Cascales. En sus "Discursos históricos de Murcia y su Reyno" publicados en 1621 afirma: *Los de este apellido (Cadena) traen su origen, y descendencia de Aguilar de Campos, donde ganaron la Executoria de Hidalguía, en la Corte del Rey Don Enrique Tercero... De Aguilar de Campos pasaron a Medina de Rioseco, Villa del Almirante de Castilla, año 1438. De donde vino el Licenciado Alonso de la Cadena por Alcalde mayor de esta Ciudad, y casó con Juana Fernandez de la Torre: fue aquí Consultor del Santo Oficio, y tuvo descendientes hasta oy, que vive Gonzalo de la Cadena, hijo de Gonzalo de la Cadena: y es casado con Doña Luisa Bienvendud Hijadalgo, y tiene por hijos a Don Pedro, y a Doña Isabel, y a Doña Juana de la Cadena.*

SUPERVISIÓN EN LA IGLESIA DE SANTO DOMINGO, MURCIA. PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE FACHADAS, FASE II

Elvira Navarro Santa-Cruz. elvyramarya@hotmail.com
Alfonso Robles Fernández

LA FUNDACIÓN DEL MONASTERIO DOMINICO

En este lugar de la Arrixaca se asentaron los dominicos en la segunda mitad del siglo XIII, siendo una de las fundaciones cristianas más antiguas en la historia del Reino de Murcia. Entre 1266 y 1272 finalizó el periplo del alcázar menor como residencia real islámica, engrosando las propiedades de la corona castellana. Algunas construcciones palaciegas fueron desagregadas para asentar a dominicos y franciscanos, siendo también mencionadas en las cercanías unas casas del infante don Fernando de la Cerda, así como los baños de doña Violante. La primera mención del palacio hudí debe entenderse en un contexto de confrontación bélica y teológica que sucede a la "reconquista" de la ciudad. El 17 de marzo de 1266, Jaime I cede a la Orden de Predicadores (dominicos) y a Pedro de Lérida las casas *sitas in Murcia in parte christianorum, que vocatur Alcacer Seguir*; este documento, como bien afirma el profesor Juan Torres Fontes, debe interpretarse no como la cesión de todo el alcázar, sino de unas casas (*domus*) integrantes del conjunto áulico.

Esta cesión es el germen del actual monasterio emplazado al sur del palacio. Desde su instalación, los dominicos debieron provocar profundas reformas en el paisaje urbano adecuándolo a la arquitectura conventual. Construyeron iglesia y claustro y dispusieron de un amplio terreno acotado que abarca toda la plaza de Romea. La iglesia gótica debió ser rehecha en el siglo XV a tenor de los datos obtenidos en esta intervención y, más adelante, volvería a ser reconstruida en el siglo XVIII. La iglesia de Santo Domingo tiene la particularidad de contar con dos fachadas. La principal, que se abre hacia la plaza Romea, y la que mira hacia la plaza de Santo Domingo, toda de ladrillo (cornisas, torres, espadañas...) que sólo cumple una función urbanística, pues carece de puertas de entrada.

LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Los trabajos se desarrollaron en la fachada oeste de la iglesia de Santo Domingo y en la fachada oriental de la capilla del Rosario. Con el fin de mitigar las humedades que vienen afectando al testero de la iglesia y comprobar la solidez de su cimentación, se planteó una zanja de 1 m de anchura y 2 m de profundidad, que había de prolongarse a lo largo de los 20,17 m que mide la fachada.

Elementos y estructuras de la iglesia gótica

Tras desmontar algunas infraestructuras contemporáneas apareció un estrato que interpretamos como un relleno de colmatación para elevar el nivel de circulación de la iglesia barroca. Además de abundante material de escombros, se recuperó un sillar de arenisca, con marca lapidaria en su cara lisa, y un fragmento de nervio gótico tallado en yeso y pintado en rojo.

Al retirar el estrato anterior, se delimita una estructura muraria y el arranque de un pavimento de ladrillo vinculado con aquélla. Al contar con esta referencia, procedimos a ampliar en extensión para documentar todo el paramento y conocer posibles fases de ocupación. Sintetizamos seguidamente algunos datos extraídos en la excavación:

- Documentamos dos sólidos paramentos que medían 0,68 y 0,65 m de grosor y conservaban un alzado máximo de 1,11 m. Fueron fabricados con ladrillos trabados con argamasa de cal muy consistente (módulo 31 x 15 x 3,5 cm). La obra de ladrillo apoyaba directamente sobre una hilada de sillares de arenisca de 0,32 m de altura que constituye una sólida cimentación.
- En planta, el muro documentado tenía un recorrido de 3,85 m en dirección sur-norte y quebraba en ángulo de 90°, prolongándose 1,71 m hacia el este hasta quedar completamente desmontado por uno de los machones de la obra barroca.



Lámina 1. Detalle de la cimentación barroca con materiales góticos reutilizados.

- En los paños interiores se distinguen cuatro enlucidos de yeso superpuestos, lo que pone de manifiesto un uso prologado del inmueble. El grosor de las capas es considerable (4-5 mm), no se trata de simples enlucidos para blanquear, sino de revocos de cierta envergadura. En el primero de los ellos se apreciaban restos de pigmento rojo, evidencia de un tratamiento ornamental. Cubriendo el último enlucido se observa una capa de ceniza homogénea que podría interpretarse como resultado de un incendio.
- Se documentó un vano del cual desconocemos la luz, porque sólo disponemos de una jamba. Creemos, no obstante, que de tratarse de una fachada de vano tripartito éste sería el del lado sur. La jamba era de forma abocinada y tenía una mocheta de 0,32 x 0,13 m.
- Al igual que ocurre con los enlucidos, también se detectaron varios niveles de circulación que probaban la dilatada cronología del inmueble. A partir de los restos de pavimentos y las diferentes cotas de los enlucidos, se distingue una fase de fundación con pavimento de cal que traba a la altura de la hilada de sillares. En una segunda fase, el nivel de circulación se recrece y ocultan los sillares. En la última fase, antes del abandono del inmueble, el pavimento es de ladrillo trabado.



Lámina 2. Detalle de uno de los nervios.

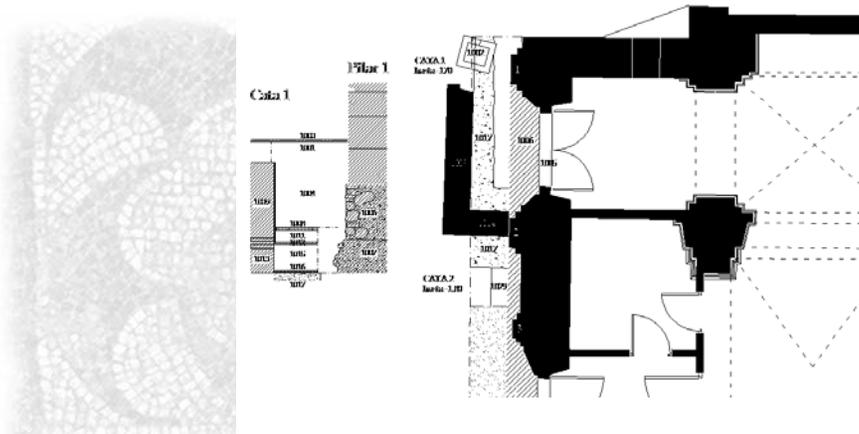


Figura 1. Estructuras relacionadas con la iglesia gótica de Santo Domingo.

La cimentación de la obra barroca

La zanja practicada permitió conocer una potente cimentación alineada con el testero de los seis machones que avanzan sobre la vertical de la fachada. Para realizar la cimentación, en su día se excavó una profunda zanja que alcanzó 1,20 m de profundidad y previsiblemente tuvo 1,70 m de anchura, en el caso probable de que en el paño interior conserve las mismas medidas que en el exterior. En la parte más profunda de la zanja se delimitó una estructura en fábrica de ladrillo, muy arrasada, cuya cronología es difícil de precisar, aunque debe

ser anterior al siglo XV, al hallarse bajo el nivel de circulación vinculado con las estructuras antes descritas. Sobre ella, se suceden tres tongadas de cantos trabados con cal, rematando la cimentación una hilada de ladrillos con la que se consigue nivelar la superficie para asegurar la estabilidad de los sillares que configuran los alzados.

En el sector de la puerta central encontramos varios fragmentos de sillares cuadrangulares (de 0,26 m de lado) tallados en arenisca y con aristas degradadas. Entre ellos aparecen cinco bloques tallados (de 0,38 x 0,22 m) con bocel curvo que deben proceder de alguna bóveda de crucería o nervada de la iglesia gótica.

Los umbrales de los tres vanos fueron elevados recientemente. Las losas de mármol aparecían calzadas de forma burda con ladrillos y yeso que no parecen de la obra original. La verdadera cota de referencia nos la proporcionó el nivel al que fueron desmontadas las estructuras bajomedievales (que quedaron bajo el pavimento de la plaza del siglo XVII), el arranque de los sillares de la fachada y algunos restos que podrían pertenecer a los umbrales originales. La puerta principal y la meridional pudieron disponer de cancelas, evidenciada por dos orificios circulares que perforan la correa de cimentación y parecen realizados para acoger las espigas de las cancelas.

SUPERVISIONES ARQUEOLÓGICAS EN CALLE REVUELTA, NÚMERO 12 Y EN CALLE ERA DEL PUERTO DE MAZARRÓN, MAZARRÓN

María Chávet Lozoya. archaiologia@hotmail.com
Rubén Sánchez Gallego

Presentamos en este trabajo los resultados de dos intervenciones realizadas en el casco urbano del Puerto de Mazarrón.

Los solares en donde se han realizado los trabajos se encuentran ubicados en la calle Revuelta, número 12 y en la calle Era del Puerto de Mazarrón, dentro del área de protección de la Factoría de Salazones Romana, declarada Bien de Interés Cultural con categoría de Zona Arqueológica por Decreto 33/1995 de 12 de mayo (BORM nº 141 de 20/06/95).

La cota máxima de rebaje en ambas parcelas ha sido de -0,70 m, necesarios para la cimentación de las construcciones programadas, siendo la superficie total del solar sito en calle Revuelta de 73,40 m², y de 142,20 m² en el solar de calle Era.

Los trabajos de intervención en ambos solares han aportado resultados estratigráficos similares, y por tanto datos que permiten confirmar la existencia de niveles de época contemporánea en los solares intervenidos, así como su entidad y su relación con los resultados estratigráficos obtenidos en las diversas intervenciones arqueológicas realizadas en el entorno de esta parte del Puerto de Mazarrón, y que están relacionados con la documentación de una fase constructiva de época contemporánea sobre los niveles de hábitat y ocupación de época tardorromana¹.

Los resultados obtenidos han permitido documentar que el estrato geológico presenta un desnivel con orientación sureste-noreste, que alcanzaría sus cotas más altas en la calle Corredera, Esperanza y en la calle Era, hasta descender hacia las cotas más bajas en las que se documenta la calle Revuelta.

Este nivel geológico se documenta de color amarillento-violáceo y con una textura arenosa (granos de cuarzo), con una consistencia menos dura, debido a la menor coherencia del cemento calizo.

No se han documentado niveles de hábitat o estructuras de época romana a lo largo de toda la zona intervenida que se puedan poner en relación con la ocupación tardorromana de este sector del casco urbano, debido a la alteración de estos niveles en fases constructivas de épocas posteriores.

En ambos solares, la fase más antigua documentada, perteneciente al siglo XIX, estaría en relación con la construcción de una vivienda, de las que sólo se han podido documentar parte de los suelos o pavimentos de cal, sobre unos rellenos de nivelación a base de escoria de minerales trabados con cal (relleno bastante usado como impermeabilizante), que se superponen a estratos de rellenos de nivelación de tierra con gran cantidad de materia orgánica.

La documentación, dentro de estos estratos de nivelación de fragmentos cerámicos de cronología romana y moderna, estaría en relación con el aporte de tierras de otra procedencia para la nivelación, o de la remoción de los estratos inferiores más antiguos, que han sido arrasados por las necesidades de la fase constructiva que se ha llevado a cabo en esta parte del municipio en época contemporánea.

¹ FERNÁNDEZ MATA LLANA, F. y ZAPATA PARRA, J. A.: "Excavación de Urgencia en el solar de la calle Francisco Yúfera, nº 21 esquina calle Corredera del Puerto de Mazarrón", *XV Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología de la Región de Murcia*. Servicio de Patrimonio Histórico, Dirección General de Cultura, Consejería de Educación y Cultura. Murcia, 2004, pp. 72-73. SÁNCHEZ GALLEGU, R. y CHÁVET LOZOYA, M.: "Supervisión Arqueológica de Urgencia en calle Esperanza número 20 esquina calle Corredera del Puerto de Mazarrón", *XVII Jornadas de Patrimonio Histórico. Intervenciones en el Patrimonio Arquitectónico, Arqueológico y Etnográfico de la Región de Murcia*. Servicio de Patrimonio Histórico, Dirección General de Cultura, Consejería de

Educación y Cultura. Murcia, 2006, pp. 115-116. SÁNCHEZ GALLEGU, R. y CHÁVET LOZOYA, M.: "Excavación arqueológica en calle Comercio número 6 y calle Esperanza de Puerto de Mazarrón", *Actas de las XVIII Jornadas de Patrimonio Cultural. Intervenciones en el Patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia*. Volumen I. Murcia, 2007, pp. 169-170. SÁNCHEZ GALLEGU, R. y CHÁVET LOZOYA, M.: "Excavación arqueológica de urgencia en calle Corredera número 50 de Puerto de Mazarrón", *Actas de las XVIII Jornadas de Patrimonio Cultural. Intervenciones en el Patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia*. Volumen I. Murcia, 2007, pp. 171-172, entre otras.



Lámina 1. Panorámica de los perfiles este y sur del solar intervenido en calle Era.

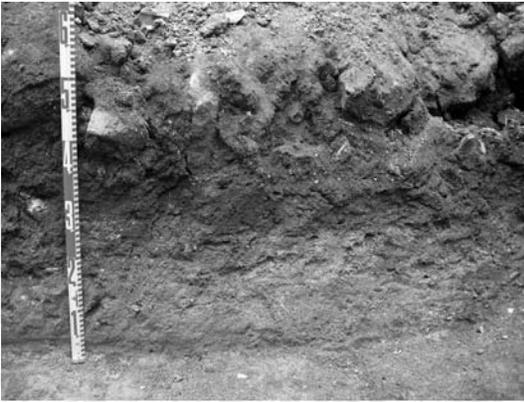


Lámina 2. Detalle perfil estratigráfico este del solar en calle Revuelta.

¿BAÑOS ROMANOS EN TOTANA? INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN CALLE LUIS MARTÍNEZ GONZÁLEZ

José Antonio González Guerao. jguerao@hotmail.com
 Juan Antonio Ramírez Águila. ramirez_aguila@inicia.es

El deseo de realizar una promoción de viviendas de nueva construcción en solar sito en calle Luis Martínez González, dentro del casco urbano de la ciudad de Totana, puso sobre aviso al Servicio de Patrimonio Histórico de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el cual estimó conveniente la realización de una serie de actuaciones arqueológicas anteriores a la construcción de las nuevas instalaciones.

Al producirse este contratiempo, la entonces denominada Dirección General de Cultura, hoy Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, instaba a los promotores del terreno a realizar una supervisión y prospección arqueológica para descartar la posible presencia de lugares de interés histórico. Con fecha de 15 de noviembre de 2006, se presentó ante el Servicio de Patrimonio Histórico el pertinente Proyecto de Intervención Arqueológica de Urgencia. Con fecha de 12 de diciembre de 2006, una resolución del Servicio de Patrimonio con N°/Ref.: CEC/DGC/SPH y N°/Exp.: 963/2006 concedía permiso de supervisión arqueológica de urgencia en calle Luis Martínez González, número 1 de Totana.

El solar tenía una superficie total de unos 209 m². En lo que se refiere a la disposición del solar, presenta una planta completamente regular con una línea de fachada a calle Luis Martínez González de unos 9,50 m y se prolonga hacia el interior una distancia de 22 m.

La propiedad está ubicada dentro de la zona con mayor grado de protección arqueológica que presenta el casco urbano de la ciudad de Totana, en la cual todavía no se han realizado otras actuaciones arqueológicas. Sin embargo, en la zona se cuentan con numerosos testimonios orales que afirman la presencia de material arqueológico de diversa índole en las construcciones de nueva planta que se han realizado en los solares anejos a nuestra zona de estudio. Por un lado, a escasamente una centena de metros, en el actual Centro Sociocultural La Cárcel, se documentaron restos arqueológicos con una secuencia temporal que se enmarcan en el período Eneolítico¹.

Por otro lado, el solar se encuentra situado dentro de la segunda zona con mayor grado de protección de la ciudad ya que existen abundantes referencias a la existencia de restos romanos y también se cuenta con algunas referencias recogidas en la obra de Munuera y Abadía², quien afirma la presencia de grandes sillares de cronología romana y algunos mosaicos en la anexa calle del Presbítero Martínez Romero.

PRIMERA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

En una primera intervención, nuestro trabajo consistió en la realización de una cata principal en la zona central del solar, cruzando el mismo de extremo a extremo, en dirección a calle Luis Martínez, de aproximadamente unos 36 m², que se realizó de forma mecánica y siguiendo, en la medida de lo posible, una metodología arqueológica.

En general, la profundidad de la cota de excavación vino determinada por el desfonde a realizar para la cimentación de las nuevas viviendas, estando en el proyecto de obra la cota a rebajar en aproximadamente 2,70 m por debajo de la rasante actual de la calle Luis Martínez González. En nuestra intervención se desfondó en algunos tramos por debajo incluso de los 3 m. Los perfiles que se obtuvieron fruto del desfonde dejan bien a las claras la ausencia de cualquier tipo de estructura. La tierra extraída resultó de color marrón oscuro muy suelta y donde no aparecía ningún tipo de material cerámico de importancia.

¹ Aunque desgraciadamente los resultados de estas intervenciones no se han publicado.

² MUNUERA Y ABADÍA, J. M^a, 2000 (reeditado): *Apuntes para*

la Historia de Totana y Aledo. Ed. Real Academia Alfonso X el Sabio. Edición de María Martínez Martínez. Murcia. La primera edición (hoy agotada) se realiza en el año 1916.

SEGUNDA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Los trabajos se desarrollaron entre mayo y julio de 2007. La modificación del proyecto de ejecución de las nuevas viviendas hizo que continuásemos con las tareas de supervisión arqueológica, sobre todo en el desfonde de los bataches, que se realizaban por motivos de seguridad con las propiedades colindantes y que conllevó una modificación en el desfonde del solar en más de un metro sobre el planteamiento original. Esto suponía que se bajaba la cota de cimentación con respecto a calle Luis Martínez González a más de 3,5 m. Queremos reincidir en el hecho de que esta modificación del proyecto supuso la bajada de cota de desfonde en más de un metro sobre la idea original, y es por este motivo por lo que no obtuvimos resultado arqueológico en nuestra primera intervención.

Así pues, el hallazgo de forma casual de las estructuras que posteriormente pasaremos a describir fue algo a todas luces inesperado.

PLANTEAMIENTO Y DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

Como hemos comentado anteriormente, el hecho de que las obras de cimentación se encontrasen en plena fase de ejecución, y el hallazgo casual de los restos, hicieron que nos planteásemos la excavación del solar en dos fases y tramos bien diferenciados. A estos se les ha denominado sector 1 y sector 2.

El sector 1 vino definido por los trabajos de cimentación, que no dejaban ningún tipo de perfil de seguridad con las propiedades anejas. Fue en esta zona donde aparecieron las estructuras más importantes y en mejor estado de conservación. En este sector nos proponíamos ver la cantidad y calidad de restos arqueológicos para determinar si era o no aconsejable la excavación en totalidad del solar, hecho que fue claramente corroborado.

El sector 2 conllevaba la ampliación de la excavación a la totalidad del solar y todo ello por medios manuales. Comenzaba así un tipo de actuación acorde a las instrucciones recibidas desde el Servicio de Patrimonio Histórico, que consistieron en la forma tradicional de actuación, excavando en planta toda la superficie del solar, pero dejando en este caso unos perfiles de seguridad que oscilaban entre el metro y metro y medio en función de la zona de trabajo (marcados con línea negra en la planimetría adjunta).

LAS EVIDENCIAS DE CULTURA MATERIAL

Una vez finalizadas las tareas de excavación arqueológica se han podido documentar las siguientes fases culturales.

En primer lugar queda documentada una etapa de época contemporánea que viene definida por las estructuras de cimentación de la vivienda derribada así como sucesivas remodelaciones de la misma. A este nivel lo hemos definido como nivel superficial. Tenía una potencia estratigráfica de más de medio metro.

A continuación pudimos documentar la presencia de un nivel de relleno de tierra marrón muy homogénea y que no presentaba ningún tipo de material cerámico. Se encontraba "sellando" el nivel inferior con una potencia estratigráfica de entre metro y medio y dos metros. Nuestra interpretación es que está formado por material de arrastre y probablemente también con aportes de sedimentos traídos "ex profeso" para crear una plataforma horizontal que facilitase la construcción encima.

De esta manera, y sin sucesión de continuidad, encontramos el nivel de estructuras romanas. Hemos de indicar que en el solar no aparece ningún tipo de evidencia de época medieval (ni islámica ni cristiana), con una total ausencia de estructuras de estos momentos y, lo que es más curioso, de cualquier tipo de material cerámico.

Como venimos diciendo, el hallazgo casual de las estructuras romanas ha sido el aspecto más interesante de nuestra actuación, en cuanto a que son los primeros que se han podido documentar en el casco urbano de la ciudad de Totana. En primer lugar hemos de destacar la presencia de un tipo de estructura que hemos definido como "balsa" o "bañera" y que desgraciadamente fue seccionada por el desfonde de cimentación del solar. De todas formas se ha podido recuperar parcialmente y sabemos de su disposición ya que continúa hacia la propiedad colindante y eso nos ayuda a saber sus dimensiones.



Lámina 1. Vista general de las estructuras documentadas. Se puede apreciar una gran canalización que servía para el desagüe de las aguas termales, así como la conservación parcial de una de las salas destinadas al baño.

Está realizada con muros de mampostería de piedras trabadas con argamasa. Estos muros definen el espacio de la balsa. En el interior de la misma aparecen otros muros de menores dimensiones, adosados a los que definen el espacio de la balsa, y que debían tener una función de rebanco para el baño. Además presentan enlucido de mortero hidráulico y de *opus signinum* que actúan como aislantes ante las filtraciones de agua.

En lo que se refiere al nivel de pavimento de la estructura observamos una gran capa de mortero hidráulico que está realizado sobre un nivel de preparado de piedras de mediano tamaño a modo de *rudus*. Además hemos podido documentar los elementos que facilitaban la entrada y salida de aguas a esta estructura destacando la presencia de dos tejas (*ímbrices*) dispuestas para la entrada de agua a la balsa. Destaca la presencia de un elemento constructivo característico de instalaciones balnearias como es la realización de una media caña (realizada en *opus signinum*), situada en el pavimento en las juntas que se crean entre los muros que componen la pared y el suelo, y que evitan las pérdidas de agua. Esta técnica constructiva podemos verla de manera similar en los baños de Alhama de Murcia y en la villa romana de Los Villaricos en Mula. Esto nos hace pensar que podríamos estar en el entorno de un conjunto de baños de época romana.

Otro elemento constructivo significativo ha sido el hallazgo de una canalización, en un muy buen estado de conservación, que cruza el solar en dirección norte-sur, realizada en mampostería de piedra con aglutinante de argamasa hidráulica. En alguno de sus tramos presenta un empedrado a modo de pavimento. El volumen de esta estructura nos deja de manifiesto que estaba dedicada al desagüe de gran cantidad de agua, lo que nos hace pensar en la posibilidad de algún tipo de afloramiento de agua o manantial en una zona cercana. En este sentido es muy interesante el hallazgo en el interior de esta canalización de un tipo de tierra con pequeñas gravas y restos de material que parecen tener un componente férrico, a modo de aguas termales, como sucede en Alhama de Murcia, pero para ello debemos esperar el análisis de esta unidad estratigráfica sedimentaria.

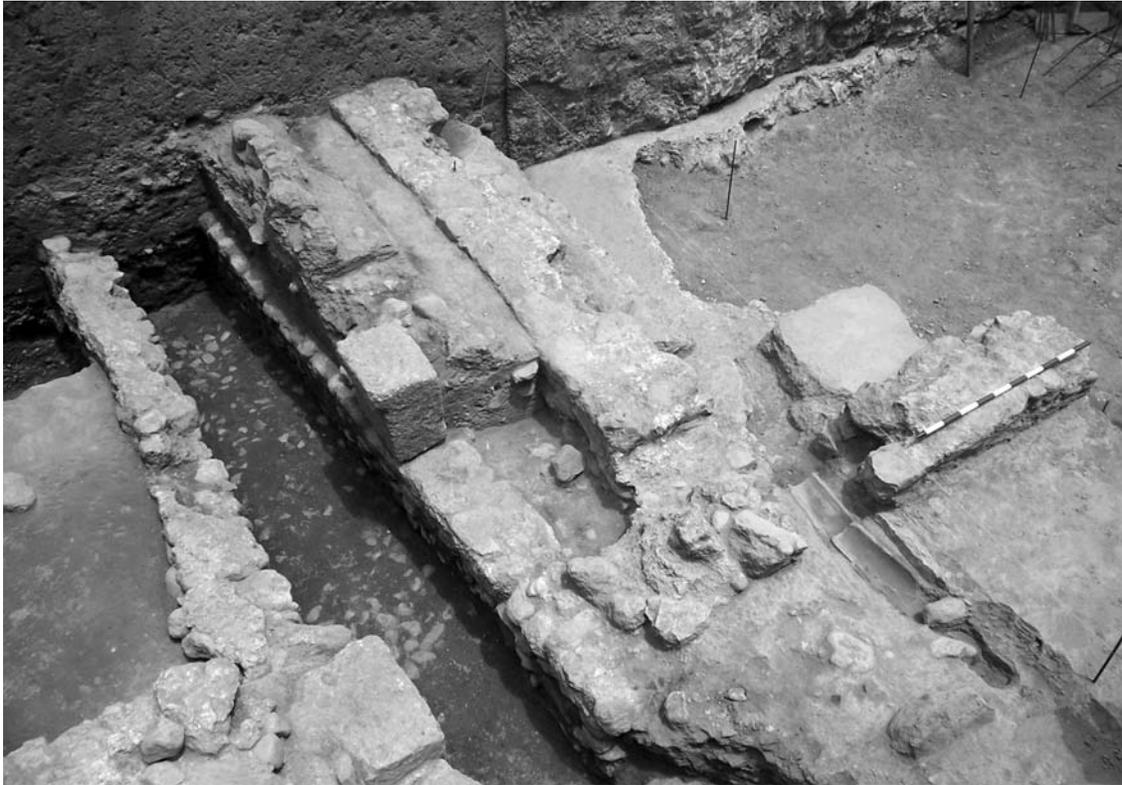


Lámina 2. Detalle de la canalización y espacio para el baño en el que se aprecian dos ímbrices que servían para la entrada de agua a la sala de baño.

Anejo a estas instalaciones aparecen restos de un muro que se prolonga desde la balsa en dirección a calle Luis Martínez, pero que desaparece progresivamente hasta que sólo pudimos documentarlo parcialmente y en línea de cimentación. Aparece desmontado por una de las dos fosas vertedero que hemos localizado en el solar y que han arrojado abundante material cerámico. El hallazgo de estas fosas, y la ausencia de más estructuras hacia el lado sur del solar, nos hacen pensar que estamos justo en la periferia del conjunto balnear y en los espacios dedicados a dar uso y mantenimiento de los mismos, por lo que se hace aconsejable la excavación de los solares colindantes.

En lo que se refiere a los restos materiales de época romana hemos documentado la presencia de elementos típicos de zonas termales como ha sido el hallazgo de una lavija que servía de separación entre los muros que forman la cámara de aire caliente en la zona del *caldarium*. Por otro lado, contamos con la presencia de abundantes placas de mármol destacando entre ellas una moldura. Aparecen también tres monedas que, a falta de una limpieza y restauración posterior, y junto con el material cerámico, parecen arrojar una cronología de los siglos I-II d.C. Contamos con numerosos fragmentos de *terra sigillata* (en tres de ellos se conserva el sello) y restos de cerámica común. La ausencia de cerámica de cocina es un hecho también significativo. Destaca por último el hallazgo de un pasador de pelo realizado en marfil.

A modo de conclusión, hemos de destacar que, bajo el nivel de época romana, aparece un nivel de gravas que se corresponde con el nivel geológico. En este nivel apareció un hacha de época Eneolítica, probablemente procedente del cercano cerro de La Cárcel, donde hay documentado un poblado. El hecho más significativo es la total ausencia de material cerámico de esta época en el solar, lo que unido a su buen estado de conservación nos hace pensar que pudo ser traída a esta zona de forma voluntaria.

CONCLUSIONES

Es evidente la importancia que ha tenido la intervención arqueológica en el solar de la calle Luis Martínez González, porque ha servido para poner de manifiesto algo que ya se intuía, y que era la ocupación romana en lo que actualmente es el casco urbano de Totana. Esta excavación ha sacado a la luz los primeros restos arqueológicos que se han documentado en la ciudad, porque hasta ahora se conocían testimonios orales de algunos hallazgos fortuitos que en ningún caso han llegado a ser estudiados.

El análisis de los restos nos hace pensar que estamos ante un complejo de gran importancia, aunque en su zona perimetral, lo que debe ponernos sobre aviso para la excavación futura de propiedades colindantes y cercanas a estos restos.

Desde este documento, el equipo de arqueólogos³ que ha llevado a cabo la excavación de estos restos propuso la conservación de los mismos y la adquisición por parte de la administración pública de este terreno, adquiriendo el sótano y los accesos necesarios en planta baja y permitiendo a los promotores continuar con la edificación, supeditando las

cimentaciones a la conservación de las estructuras, para que los restos permanezcan, una vez sean restaurados, de manera visitable y con la previsión de una venidera unión con los solares colindantes, ya que queda documentado cómo los mismos se prolongan hacia los mismos. Este hecho se ha producido y el Ayuntamiento de Totana ha adquirido esta propiedad, estando cercana la opción de que el conjunto de la sociedad pueda disfrutar de estos, todavía escasos, pero importantes restos arqueológicos.

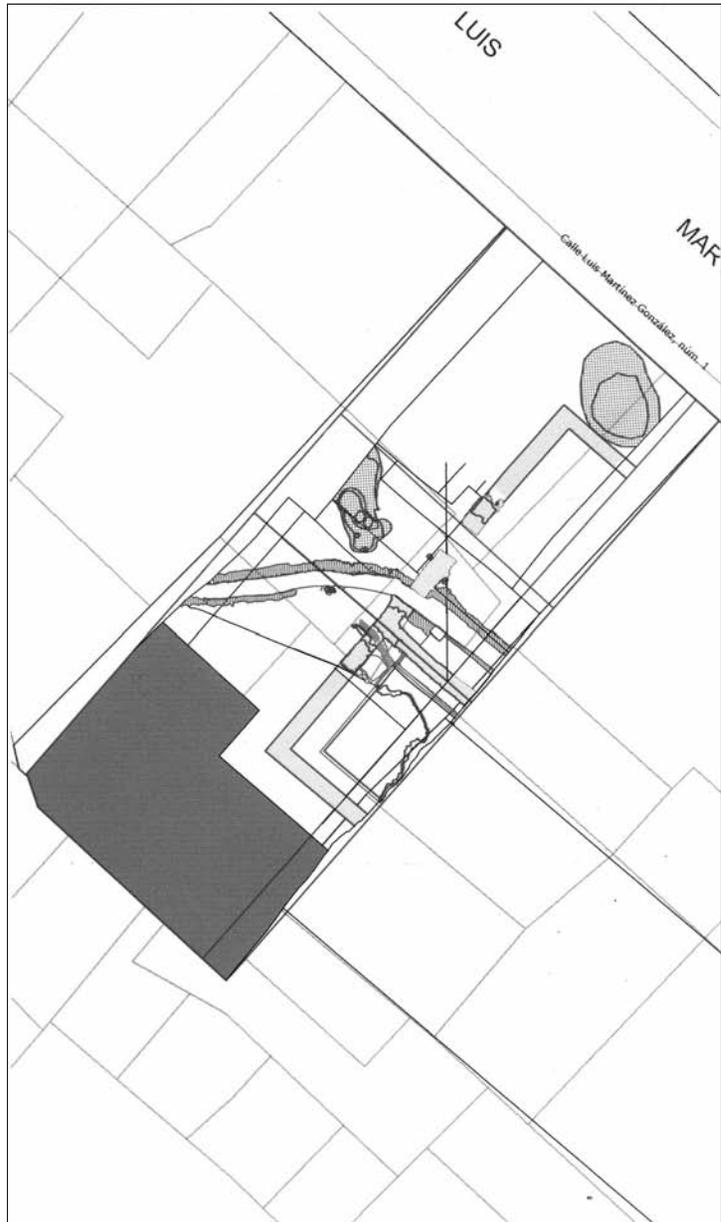


Figura 1. Planimetría de los restos hallados en el conjunto del solar excavado. Aparecen reflejados dos vertederos que aportaron abundante material cerámico, así como dos de las habitaciones del complejo balnear.

³ Desde estas líneas queremos agradecer la colaboración del arqueólogo Ginés José Muñoz y del topógrafo Alfonso Lorca

González, gracias a los cuales las tareas arqueológicas se llevaron a cabo de manera satisfactoria.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN CALLE LA HOYA, NÚMERO 24 CON CALLE PRESBITERO MARTÍNEZ ROMERO, TOTANA

José Antonio González Guerao. jguerao@hotmail.com

Esta intervención, así como todas las que se desarrollan en el municipio, se enmarca dentro del seguimiento arqueológico que se viene realizando, desde hace varios años, dentro de la zona delimitada como casco antiguo y que se regula dentro del Plan General de Ordenación Urbana de Totana. En el caso que nos ocupa, el solar objeto de nuestra propuesta se halla dentro del límite de esta zona de protección, justamente en la zona de protección de Grado B (sector II B).

Nuestro trabajo iba a consistir en una serie de sondeos mecánicos en varias zonas del solar y en la realización de una cata principal en la zona central del solar, cruzando el mismo de extremo a extremo, en dirección desde la calle La Hoya a calle Presbítero Martínez Romero. En general la profundidad de la cota de excavación vino determinada por el desfonde a realizar para la cimentación de las nuevas viviendas, estando en el proyecto de obra la cota a rebajar en aproximadamente 3,50 m por debajo de la rasante actual de la calle La Hoya.

En una primera supervisión arqueológica obtuvimos el hallazgo de cerámica y piedras que hacían suponer la presencia de evidencias arqueológicas, por lo que se planteó la excavación arqueológica del solar de forma manual.

Una vez finalizadas las tareas de excavación arqueológica se han podido documentar las siguientes fases culturales.

En primer lugar queda documentada una etapa de época contemporánea que viene definida por las estructuras de cimentación de la vivienda derribada así como sucesivas remodelaciones de la misma. A este nivel lo hemos definido como nivel superficial. Tenía una potencia estratigráfica de medio metro.

A continuación pudimos documentar la presencia de un nivel de relleno de tierra marrón oscuro muy homogénea y que no presentaba ningún tipo de material cerámico. Se encontraba "sellando" el nivel inferior con una potencia estratigráfica de más de metro y medio. Nuestra interpretación es que está formado por material de arrastre y probablemente también con aportes de sedimentos traídos "ex profeso" para crear una plataforma horizontal que facilitase la construcción encima.

Bajo este nivel de tierra marrón aparece un nivel de gravas de aproximadamente medio metro de grosor, que a su vez está cubierto (en un tramo muy específico y que parece ser indicador de un curso de agua) por un nivel de tierra marrón muy limosa que corresponde a aportaciones de arrastre motivados por la acción del agua. Este nivel marrón sobre las gravas aparece en una forma en "U" que deja a las claras que nos podemos encontrar en una zona de ramblizo que proviene de la zona más elevada y cercana a las recientemente excavadas dependencias balnearias. En ambos niveles comienzan a aparecer materiales cerámicos de cronología romana. Destaca en este nivel la presencia de dos grandes sillares perfectamente trabajados y con decoración almohadillada que aparecen reutilizados en la cimentación moderna pero que presentan una morfología y apariencia que nos hace pensar en una realización y primer uso en época romana.

De esta manera, y sin sucesión de continuidad, encontramos el nivel de estructuras romanas. Hemos de indicar que en el solar no aparece ningún tipo de evidencia de época medieval (ni islámica ni cristiana), con una total ausencia de estructuras de estos momentos y, lo que es más curioso, apenas una decena de fragmentos de material cerámico.

Se ha documentado la presencia de dos estructuras principales que presentan una cronología claramente adscrita a época romana. Se trata de dos muros de mampostería de piedras trabadas con barro (sin otro tipo de aglutinante que aportase consistencia), lo cual nos hizo excavarlas con sumo cuidado ya que presentaban una solidez intermedia y las piedras que los conformaban se desprendían con suma facilidad. El primero de los muros encontrados (UE 2001) presenta una orientación norte-sur, con una longitud documentada de más de 5 m (sabemos que es mayor su longitud ya que se introduce bajo el perfil y se prolonga hacia calle La Hoya); presenta una anchura de unos 70 cm y un alzado máximo que ronda el medio metro. Adosado



Lámina 1. Vista general de los restos hallados durante la intervención.

a éste aparece otro muro (UE 2011) que nos permite establecer dos estancias pero las dimensiones del mismo no las podemos determinar al dirigirse hacia el perfil.

Un poco más hacia el sur pudimos documentar otra estructura (UE 2007), con dirección este-oeste que se conservaba de manera parcial. Se encontraba justo en el nivel de tierra limosa que se corresponde con arrastres motivados por cursos de agua, lo que ha provocado su conservación parcial. Junto a esta estructura, adosado, aparece un pequeño tramo de muro que podría actuar de contrafuerte ante la acción del agua.

Además, hemos de indicar que en el extremo noreste del solar se realizó un sondeo mecánico que profundizó muy por debajo de la cota de desfonde de las nuevas construcciones (más de 4 m con respecto a la calle La Hoya), con el fin de descartar la presencia de restos arqueológicos bajo el nivel que ya habíamos documentado. El resultado de esta cata no aportó ningún tipo de evidencia arqueológica.

En lo referente al material arqueológico recuperado, hemos de indicar que ha sido todo exclusivamente de tipo cerámico y algún resto de enlucido murario. Salvo alguna excepción ya comentada de cerámica islámica y moderna (traída toda por aportes y sin ningún tipo de estructura a la que relacionarla, excepto la balsa en el extremo sur del solar), todo el montante cerámico corresponde a la época romana. Un primer análisis del mismo, a falta de realizar un inventario pormenorizado, nos hace pensar que las estructuras sobre las que venimos hablando se enmarcan en una cronología que debe oscilar entre los siglos I-II d.C. Hemos constatado la presencia de varios fragmentos de *terra sigillata* sudgálica y cerámicas africanas claras de cocina. También aparecen algunos fragmentos de cerámica pintada de tradición ibérica y algunos restos de cerámica gris de cocina. Por otro lado, han sido exhumados algunos fragmentos de estucos de color rojo, muy similares a los encontrados recientemente en la cercana excavación de la zona balnear en calle Luis Martínez. Todo este material nos hace pensar que nos movemos en un horizonte cronológico entre los siglos I-II d.C.

En cuanto a la interpretación sobre la funcionalidad que podían tener estos restos, tanto la tipología de construcción como su ubicación y el material que se le relaciona nos hace pensar que nos encontramos en la zona agrícola que estaría relacionada con la parte urbana que se

supone está anexa al solar. Se correspondería con estancias destinadas a almacenaje o resguardo de productos agrícolas o de animales.

De manera excepcional, en el sector 2 de la excavación, justo en la zona colindante con la línea de fachada, pudimos localizar una estructura que presentaba unos muros de mampostería de piedras trabadas con argamasa de cal y un nivel de pavimentación de un grosor que tenía alrededor de 50 cm. Este nivel de cimentación parece haber sido reutilizado-reconstruido al menos en un par de ocasiones. Un hecho muy significativo es que nos encontramos a apenas una treintena de metros de los baños romanos recientemente localizados en otra excavación arqueológica, donde encontramos una canalización de salida de aguas tras su uso termal, y la dirección de este canal parece dirigirse hacia esta estructura. Así pues, sabemos que la estructura actual no corresponde a época romana, pero sí pudo tener un origen en esa época documentado en el primer nivel de pavimento. El material de sedimento y dimensiones de la misma (más de diez metros de longitud hemos documentado y no sabemos dónde termina ya que continúa hacia las propiedades colindantes) nos hace pensar que nos encontramos ante una balsa de almacenamiento de agua sobrante del entorno urbano y que se depositaba aquí para un posterior uso agrícola. El nivel de relleno que encontramos sellando esta estructura proporcionó materiales cerámicos con una datación entre los siglos XVI-XVII.

Es evidente la importancia que ha tenido la intervención arqueológica en el solar de la calle La Hoya-Presbítero Martínez Romero, porque ha servido para seguir poniendo de manifiesto algo que ya se intuía, y que era la ocupación romana en lo que actualmente es el casco urbano de Totana. Esta excavación ha sacado a la luz restos arqueológicos romanos que ya se han documentado en la ciudad y que confirman la importancia de un asentamiento adscrito a esa época en el casco urbano.

Se hace aconsejable la excavación de los solares colindantes ya que las estructuras romanas se introducen hacia las propiedades colindantes, así como hacia las calle Presbítero Martínez Romero y calle La Hoya.

El análisis de los restos nos hace pensar que estamos ante un complejo de gran importancia, aunque en su zona perimetral, lo que debe ponernos sobre aviso para la excavación futura de propiedades colindantes y cercanas a estos restos.



Lámina 2. Vista general de los restos hallados durante la intervención.

